**PREPLIEGO DE CONDICIONES**

**30 de septiembre del 2022**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. 036 DE 2022**

**OBJETO**

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, **el suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia,** de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.

**APERTURA: 7 DE OCTUBRE DE 2022**

**CIERRE: 14 DE OCTUBRE DE 2022**

**HORA:** 4:00 P.M.

**LUGAR:** Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Carrera 78 No. 65 - 46.

## TABLA DE CONTENIDO

## RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

## CAPÍTULO I

## ASPECTOS GENERALES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

1.1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE
1.2. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS DIFERENTES TRÁMITES
1.3. CORRESPONDENCIA
1.4. RÉGIMEN LEGAL
1.5. HORA LEGAL
1.6. VEEDURÍAS CIUDADANAS
1.7. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA
1.8. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

## CAPITULO II

## PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA

2.1. PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
2.2. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.
2.2.1. LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES.
2.3. PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS
2.3.1. OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO
2.3.2. RESPUESTA OBSERVACIONES Y/O ADENDAS
2.4. APERTURA
2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y LA PROPUESTA INICIAL DE PRECIO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA
2.5.1. RETIRO DE LA PROPUESTA
2.6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, PUBLICACIÓN DEL INFORME Y TÉRMINO PARA SUBSANAR LOS MISMOS
2.7. CIERRE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
2.8. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE LA SUBASTA
2.8.1. ENTREGA DE LAS CONTRASEÑAS
2.8.2. TIEMPO ASIGNADO PARA REALIZAR LANCES DE MEJORA
2.8.3. MARGEN MÍNIMO
2.8.4. COMUNICACIÓN ENTRE PROPONENTES Y ACOMPAÑANTES
2.8.5. ERRORES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PROPUESTA DE PRECIO
2.8.6. LANCES SIN MEJORA DE PRECIOS

2.8.7. LUGAR Y FECHA
2.8.8. INTRODUCCIÓN A LA SELECCIÓN ABREVIADA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASISTENCIA
2.8.9. APERTURA DE LOS SOBRES CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INICIAL DE PRECIO
2.8.10. LANCES EN SOBRES CERRADOS.
2.9. CRITERIOS DE DESEMPATE
2.10. ADJUDICACIÓN
2.11. EFECTOS DE LA ADJUDUCACIÓN
2.12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE SUBASTA INVERSA
2.13. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

**CAPITULO III**

**CONDICIONES MINIMAS PARA PARTICIPAR**

3.1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR
3.2. REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

**CAPÍTULO IV**

**DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITADA
4.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS
4.1.1 OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA
4.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
4.1.3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
4.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL
4.1.5. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
4.1.6. VALIDEZ DE LA PROPUESTA
4.1.7. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGOS DE APORTES DE SUS EMPLEADOS
4.1.8. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP.
4.1.9. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
4.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
4.1.11. CONTANCIA DE VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA
4.1.12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
4.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS
4.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA
4.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA
4.3 OFERTA INICIAL DE PRECIO (Sobre No. 2)

**CAPITULO V**

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN**

5.1. FACTORES Y CRITERIOS HABILITANTES
5.2. FACTORES HABILITADORES
5.2.1 FACTOR HABILITADOR DE LA CAPACIDAD JURÍDICA
5.2.2 FACTOR HABILITADOR DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
5.2.3 FACTOR HABILITADOR DE EXPERIENCIA
5.3. CAUSALES DE RECHAZO
5.4. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS

**CAPITULO VI**

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

6.1. FIRMA DEL CONTRATO
6.2. DE LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD
6.3. ADJUDICACIÓN TOTAL
6.4. ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO LUGAR
6.5. CESIONES Y SUBCONTRATOS
6.6. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
6.6.1. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DEL CONTRATO
6.6.2. PUBLICACIÓN
6.7. GASTOS DEL CONTRATISTA
6.8. PLAZO DEL CONTRATO
6.9. LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO
6.10. FORMA DE PAGO
6.11. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA
6.12. REVISIÓN DE PRECIOS
6.13. SUPERVISION
6.14. COMITÉ DE CONTRATACION
6.15. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**CAPITULO VII**

**ANEXOS**

ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
ANEXO No. 2 - CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
ANEXO No. 3 - RESUMEN ECONÓMICO
ANEXO No. 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD.
ANEXO No. 5 - MINUTA DEL CONTRATO

## CRONOGRAMA

| TRAMITE | FECHA | LUGAR | HORA |
|---|---|---|---|
| PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA, DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES | DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DEL 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | |
| OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES | HASTA EL 5 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | 2:00 P.M. |
| RESOLUCION DE APERTURA Y PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS | DEL 7 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | |
| OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINTIVO | 10 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | 8:00 A.M. a 4:00 P.M. |
| RESPUESTA OBSERVACIONES Y/O ADENDAS | 13 DE OCTUBRE DE 2022 | SECOP II www.secop.gov.co | |
| PRESENTACION DE OFERTAS | 14 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | 8:00 A.M. a las 04:00 P.M. |
| CIERRE | 14 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | 4:00 PM |
| VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES | 18 DE OCTUBRE DE 2022 | SECOP II www.secop.gov.co | |
| PUBLICACION INFORME SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES | 19 DE OCTUBRE DE 2022 | SECOP II www.secop.gov.co | |
| TERMINO PARA SUBSANAR | 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2022. | SECOP II www.secop.gov.co | 2:00 P.M. |
| SUBASTA | 24 DE OCTUBRE DE 2022 | SECOP II www.secop.gov.co | 10:00 A.M. |
| ADJUDICACIÓN | 24 DE OCTUBRE DE 2022 | Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Carrera 78 No. 65- 46. | 04:00 P. M. |
| SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN | Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - Carrera 78 No. 65- 46. Secretaría General. | |
| EXPEDICIÓN DE GARANTÍAS | DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - Carrera 78 No. 65- 46. Secretaría General. | |

**RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES**

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, **el suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia,** de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones. Para lo anterior, se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Verificar que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición, constitucional y legalmente establecidas para contratar.

2. Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la Selección Abreviada de Subasta Inversa, de los documentos que hacen parte de los mismos y de las normas que regulan la contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas reglamentarias y complementarias).

3. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con la propuesta y verificar que contengan la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la ley y en los presentes pliegos de condiciones.

4. Examinar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Suministrar toda la información requerida a través de los presentes pliegos de condiciones.

6. Diligenciar totalmente los anexos contenidos en los presentes pliegos de condiciones.

7. Presentar los requisitos habilitantes y la oferta económica en sobre aparte.

## CAPÍTULO I

## ASPECTOS GENERALES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

### 1.1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

El interesado en la contratación es la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, domiciliada en la carrera 78 No. 65 - 46 Sector de Robledo Medellín, representada legalmente por el Rector, quien delegó la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales y los demás actos de trámite asociados a las mismas, en el Secretario General mediante la Resolución No. 912 de septiembre 24 de 2013, quien tiene dicha representación y competencia para suscribir contratos, actos y tomar decisiones en pro del desarrollo institucional.

### 1.2. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS DIFERENTES TRÁMITES

El trámite del proceso de la selección abreviada de Subasta Inversa será en la plataforma de SECOP II. Los interesados tienen como opciones de contacto el teléfono: 444 56 11 Ext. 174 y 176, y la dirección electrónica auxsecgeneral@colmayor.edu.co.

En caso de que se presenten diferencias entre lo establecido en el presente documento y lo contenido en la plataforma de SECOP II que no puedan coexistir, se preferirán las condiciones establecidas en SECOP II al ser una plataforma transaccional.

En el evento que la entidad requiera dentro del presente proceso aclaraciones de parte de los proponentes, se comunicará por escrito por cualquiera de los medios mencionados anteriormente.

En consecuencia, resulta necesario que los proponentes determinen con claridad en su oferta, la dirección y correo electrónico.

**1.3. CORRESPONDENCIA**

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección abreviada de Subasta Inversa deberá ser cargada en la plataforma SECOP II, de la manera dispuesta para ello según las instrucciones de la plataforma y de los documentos del proceso.

Los documentos que no corresponda cargar en la plataforma SECOP II y que deban ser enviados por los proponentes serán recibidos en el correo electrónico auxsecgeneral@colmayor.edu.co

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, por su parte, enviará la correspondencia a las direcciones, números de fax o correos electrónicos indicados por los participantes.

No será atendida la correspondencia entregada en cualquier otra dependencia de la Entidad o dirección de correo diferente a la señalada con antelación.

**1.4. RÉGIMEN LEGAL**

Tanto la selección abreviada de Subasta Inversa como el futuro contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones que regulen la materia y lo establecido en los presentes pliegos de condiciones.

De conformidad con el Artículo 2.2.2.1.8.5. del Decreto 1082 de 2015 se señala que a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia aplica en este proceso de contratación el Tratado de Libre Comercio con el Triángulo del Norte estipulada en el Capítulo 11°. En este sentido, le aplica el acuerdo específico entre Colombia-Guatemala y Colombia-El Salvador, según lo pactado en el Anexo 11.1. del acuerdo comercial.

**1.5 HORA LEGAL**

La presente invitación, se regirá por la hora legal colombiana certificada por la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual igualmente se encuentra indicada en la página Web de la entidad

www.colmayor.edu.co y en tal sentido deberá ser observada de manera estricta tanto por la Institución como por quienes participan en ella.

**1.6. VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Se realizará la convocatoria a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 de la Ley 80 de 1993, La Ley 850 de 2003 y demás normas concordantes.

**1.7. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA**

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, requiere **el suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia,** de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.

**1.8. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($136.505.170.33)**, IVA incluido, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto.

La adjudicación de la presente selección abreviada de Subasta Inversa se hará en forma PARCIAL por lotes, el cual tiene el siguiente presupuesto asignado:

| | |
|---|---|
| **LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS:** | **$9.326.070.46** |
| **LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS:** | **$59.361.286.54** |
| **LOTE #3 FERRETERIA:** | **$62.426.151.81** |
| **LOTE #4 EQUIPOS:** | **$5.391.661.52** |

Cada proponente deberá ofertar LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS DEL LOTE en el que tenga interés, con las especificaciones solicitadas, de lo contrario, la propuesta será descartada del proceso de selección.

## CAPITULO II

**PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA**

**2.1. PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y BORRADOR DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES**.

El aviso de la convocatoria pública, los estudios previos y el borrador de los pliegos de condiciones serán publicados en la página Web de la entidad y en el de SECOP II, en las fechas descritas en el **CRONOGRAMA** (ver página 5).

### 2.2. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

**Las observaciones formuladas por los interesados, serán estudiadas por el Comité de Contratación y de considerarlo conveniente serán tenidas en cuenta en el pliego de condiciones definitivo.**

Dentro del plazo establecido para la presentación de observaciones, los proponentes pueden solicitar por escrito aclaraciones. Dicho escrito deberá:

- Dirigirse a la Secretaría General de la Institución.
- Indicar el correo electrónico y número telefónico del interesado.

El término para las observaciones al proyecto de pliego de condiciones será hasta la fecha descrita en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**.**

### 2.2.1. LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES

Las Mipymes interesadas en que el proceso sea limitado a empresas con esta denominación deberán efectuar la manifestación **mediante el mecanismo dispuesto en la plataforma SECOP II hasta** la fecha descrita en el **CRONOGRAMA,** a las 3:00 P.M. **Se deben agregar los soportes** que acrediten los siguientes requisitos para que la solicitud de limitación sea válida:

- 1 año de existencia (Se acreditará con el certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas, y con el registro mercantil para personas naturales)
- Domicilio en el municipio de Medellín o departamento de Antioquia, de acuerdo a si se solicita limitación municipal o departamental (Se acreditará con el certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas, y con el registro mercantil para personas naturales)
- Certificado expedido por el representante legal o por el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el contador, en el que conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido en la Ley).

### 2.3. PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

Los pliegos de condiciones definitivos podrán ser consultados en la página Web de la entidad, dirección www.colmayor.edu.co y en el portal SECOP II en las fechas indicadas en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**,** en la carrera 78 No. 65 - 46, Oficina de Secretaria General, en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. en jornada de lunes a viernes.

**2.3.1. OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO**. Los proponentes interesados en participar del proceso, harán las observaciones en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5), en el horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., del modo que disponga SECOP II para tal efecto.

**2.3.2. RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O ADENDAS**. Las adendas si es del caso se proferirán en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**,** y se publicarán en las siguientes páginas: www.colmayor.edu.co en la plataforma SECOP II.

**2.4. APERTURA**

La presente selección abreviada de Subasta Inversa tiene como fecha y hora de apertura las estipuladas en el cronograma del proceso**.** Las ofertas del modo que disponga SECOP II para tal efecto.

**2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y LA PROPUESTA INICIAL DE PRECIO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA.**

Las ofertas y los documentos que las acompañan, deberán ser presentadas en la plataforma del SECOP II de acuerdo a lo establecido en los manuales para el manejo y publicación de ofertas, es responsabilidad del oferente verificar el trámite establecido por Colombia Compra Eficiente para aportar su oferta, realizar subsanaciones y realizar la respectiva subasta inversa, por lo anterior deberá verificar cuidadosamente las indicaciones de Colombia Compra Eficiente para el desarrollo de esta modalidad de selección.

Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas aquellas que se carguen en el SECOP II en la cronología del proceso en el día y hora indicada y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en acto público, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva del SECOP II para examinar de manera general su contenido.

Los integrantes del proponente plural (consorcio, uniones temporales o promesa de sociedad futura) deben estar registrados como proveedor individual en el SECOP II y posteriormente uno de los integrantes del proponente plural debe crear en el SECOP II el proveedor plural y emplear este usuario para el envío de su oferta como proponente plural. El integrante que creo el proveedor plural es el único habilitado en el SECOP II para presentar la oferta como proponente plural.

La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural y/o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal).

Cada proponente deberá presentar única y exclusivamente una propuesta, dicha propuesta deberá ajustarse en todo a los requisitos, especificaciones y condiciones previstas en el presente pliego de condiciones publicado por la Entidad.

La propuesta debe contener un índice y este junto con los documentos deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el pliego de condiciones.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre de la convocatoria. Tampoco se aceptarán propuestas enviadas por correo o por email.

La Institución no acepta propuestas bajo la modalidad de promesa de conformación de consorcios o uniones temporales.

Una vez presentada la propuesta no se aceptará variación alguna en sus términos, ni la presentación de documentos o información adicional, lo cual no obsta para que la entidad pueda solicitar las aclaraciones que considere necesarias.

El procedimiento de audiencia pública de subasta se realizará de manera ELECTRÓNICA a través de la plataforma SECOP II.

**2.5.1. RETIRO DE LA PROPUESTA**

Los proponentes que opten por entregar su oferta antes de la fecha del cierre del proceso de selección, podrán retirarlas siguiendo el procedimiento establecido en el Portal Único de Contratación Pública SECOP II, antes de la fecha y hora de cierre del proceso.

## 2.6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, PUBLICACIÓN DEL INFORME Y TÉRMINO PARA SUBSANAR LOS MISMOS.

La entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, que se llevará a cabo en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5), solicitará de ser necesario a los oferentes y por escrito todos los documentos de carácter subsanable, es decir, que verifiquen las condiciones del proponente sobre las condiciones de experiencia, capacidad financiera y organización de los proponentes que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la entidad en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015.

Se publicará en la página Web de la entidad y en la plataforma SECOP II el informe de los proponentes que resultaren habilitados, así como aquellos que podrán subsanar sus ofertas en el término establecido para ello, dicha publicación se llevará a cabo en la fecha indicada establecidas para ello en **CRONOGRAMA** establecido en el portal.

El término para subsanar los requisitos habilitantes será en las fechas indicadas en el **CRONOGRAMA** establecido en el portal.

En todo caso, no serán subsanables los asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar oferta ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

## 2.7. CIERRE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

El cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa se realizará en la fecha establecida en el **CRONOGRAMA** establecido en el portal.

**2.8. PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE LA SUBASTA**

El presente proceso se realizará por Subasta Inversa Electrónica de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015.

La Subasta Electrónica consiste en una puja dinámica efectuada a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, mediante la cual los proponentes de manera electrónica realizan lances con reducción sucesiva del precio inicial consolidado efectuados por los proponentes habilitados, durante el tiempo establecido en la plataforma SECOP II.

La subasta electrónica se llevará a cabo si resultan habilitados por lo menos dos (2) proponentes y se desarrollará en el Sistema Electrónica de Contratación Pública SECOP II, donde únicamente podrán participar los proponentes habilitados.
Para participar en la Subasta se tendrá en cuenta lo establecido en manuales y guías de Colombia Compra Eficiente para los proveedores y entidades contratantes, así mismo el proponente deberá contar con las herramientas tecnológicas y las conexiones a internet necesarias para participar en la Subasta.

De igual manera se hace claridad que será única y exclusivamente responsabilidad de los proponentes capacitarse en la presentación de la oferta y participación en la Subasta en la Plataforma del SECOP II.

En la fecha señalada en el cronograma del pliego de condiciones se llevará a cabo la subasta inversa electrónica, la cual se adelantará, teniendo en cuenta las siguientes reglas básicas de procedimiento:

1. La Subasta Electrónica consiste en una puja dinámica efectuada a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, mediante la cual los proponentes habilitados de manera electrónica realizan lances con reducción sucesiva del precio consolidado, durante el tiempo establecido en la plataforma SECOP II y el pliego de condiciones.
2. Para participar en la Subasta se tendrán en cuenta los oferentes que queden habilitados de acuerdo con los informes de verificación del comité evaluador, situación que se informará a los proponentes mediante la publicación del informe de cumplimiento de requisitos habilitantes, previo al evento de subasta.
3. Los proponentes habilitados para participar en el evento de subasta deberán tener en cuenta lo establecido en manuales y guías de Colombia Compra Eficiente para los proveedores y entidades contratantes, así mismo el proponente deberá contar con las herramientas tecnológicas y las conexiones a internet necesarias para participar en la Subasta.
4. En virtud de la modalidad de contratación y el pliego de condiciones de la subasta inversa del presente proceso, se tiene que el precio es el determinante para la selección del contratista.
7. Por otra parte, el evento de subasta electrónica iniciará con el valor del presupuesto oficial del proceso. El primer lance de cada uno de los proponentes deberá corresponder al ofertado dentro en su propuesta económica económica inicial. La plataforma automáticamente seleccionara el mejor lance ofertado en virtud del mayor descuento.

8. Una vez se dé el primer lance descrito en el numeral anterior, los demás lances deberán presentarse teniendo en cuenta el margen mínimo de mejoras establecido por la Entidad en los pliegos de condiciones.
9. De esta forma la subasta electrónica tendrá una duración de 30 minutos los cuales inician su conteo regresivo desde la hora que señale la entidad al momento de llevar a cabo el evento, previa la configuración del evento de subasta que deberá efectuar la Entidad en la plataforma SECOP II.

2.8.3 Margen mínimo

El decremento mínimo de mejora de ofertas por debajo de los cuales los lances no serán aceptables será, así:

| | |
|---|---|
| **LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS:** | **3%** |
| **LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS:** | **3%** |
| **LOTE #3 FERRETERIA:** | **3%** |
| **LOTE #4 EQUIPOS:** | **3%** |

**LOS PROPONENTES DEBEN TENER EN CUENTA QUE EL PORCENTAJE TOTAL DE DECREMENTO DEBE SER APLICADO DE MANERA PROPORCIONAL A CADA UNO DE LOS ITEMS QUE HACEN PARTE DEL LOTE.**

En consecuencia, sólo serán válidos los lances que igualen o superen este margen.

**2.9. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En el evento en que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje, se dará prioridad a la oferta que, sucesivamente:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural

.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Se utilizará el siguiente método aleatorio: Se tendrá en una bolsa negra un número de papeles doblados de las mismas dimensiones y condiciones igual al número de proponentes que participen en el desempate. Uno de estos papeles tendrá la palabra “adjudicado”, la cual no será visible antes de desdoblar el papel. Cada proponente extraerá de la bolsa un papel. Estos serán desdoblados

simultáneamente y resultará adjudicado quien haya extraído el papel que esté marcado con la palabra "adjudicado"

**2.10. ADJUDICACIÓN**

La Institución una vez efectuada la Subasta publicará en la fecha indicada en el **CRONOGRAMA** (ver página 5)**,** el Acto de adjudicación.

La adjudicación de la presente selección abreviada de Subasta Inversa se hará en forma PARCIAL por lotes, el cual tiene el siguiente presupuesto asignado:

| | |
|---|---|
| **LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS:** | **$9.326.070.46** |
| **LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS:** | **$59.361.286.54** |
| **LOTE #3 FERRETERIA:** | **$62.426.151.81** |
| **LOTE #4 EQUIPOS:** | **$5.391.661.52** |

Cada proponente deberá ofertar LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS DEL LOTE en el que tenga interés, con las especificaciones solicitadas, de lo contrario, su propuesta será descartada del proceso de selección.

**2.11. EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, el acto de adjudicación no tendrá recursos por la vía gubernativa. Su impugnación procede mediante el ejercicio de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho, según las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo. Si el proponente, sin justa causa, se abstuviere de suscribir el contrato adjudicado quedará inhabilitado para contratar con el Estado por un término de cinco (5) años, de conformidad con el literal e) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con las demás disposiciones aplicables.

**2.12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE SUBASTA INVERSA**

a) Aviso de Convocatoria.
b) Estudios Previos.
c) Prepliegos.
d) Observaciones a los Pliegos y respuestas a las mismas.
e) Acto de Apertura.
f) Certificado de Disponibilidad presupuestal.
g) Pliegos de condiciones definitivos y sus anexos.
h) Las adendas que modifican los pliegos de condiciones emitidos por la Institución.
i) Actas de apertura y cierre.
j) Acta de la Audiencia Pública de Subasta Inversa.

k) Propuestas y sus anexos.
l) El contrato firmado por las partes.

**2.13. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La Entidad rechazará la propuesta cuando aparezca demostrado que no es veraz la información en ella suministrada, relacionada con la validez jurídica de la misma o con cualquiera de los criterios de habilitación.

La Entidad podrá designar funcionarios para que realicen visitas a las instalaciones o sedes de cada uno de los proponentes con el fin de verificar la información que los mismos han consignado en sus propuestas y calificar aspectos relacionados con los presentes pliegos de condiciones. La Entidad podrá igualmente obtener por cualquier medio idóneo la información que requiera para verificar la información suministrada en las propuestas.

## CAPITULO III

## CONDICIONES MINIMAS PARA PARTICIPAR

**3.1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

En el presente proceso podrán participar las personas naturales, jurídicas individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y reglamentarias, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, contenga la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria.

En el caso de tratarse de consorcios o uniones temporales, estos deben estar conformados por lo menos por dos personas jurídicas, o naturales o unas jurídicas y otras naturales.

**3.2. REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

3.2.1. Se debe presentar la propuesta debidamente suscrita por el oferente (persona natural), el representante legal (persona jurídica), persona designada para representarlo (consorcio o unión temporal) o apoderado, según el caso, dentro del plazo y en el lugar señalado en los presentes pliegos de condiciones.

3.2.2. Los oferentes deben ser legalmente capaces para presentar propuestas y celebrar contratos con el Estado y no encontrarse incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar indicadas en el artículo 127 de la Constitución Política, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, lo cual afirmará bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la presentación de la oferta. En caso de presentarse inhabilidades sobrevinientes, se entenderá que el proponente renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo. Para consorcios y uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá poder contratar con el Estado.

3.2.3. Las personas jurídicas que participen, deberán acreditar que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.

3.2.4. Las personas naturales o jurídicas consideradas individualmente o en consorcio o unión temporal, deberán acreditar su existencia y actual representación legal mediante la presentación del Certificado de la Cámara de Comercio expedido con antelación no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha límite para entrega de las propuestas, donde conste que la actividad u objeto social comercial se relaciona con el objeto de la presente Selección Abreviada de Subasta Inversa y que las matrículas se encuentran debidamente renovadas.

Igualmente deben aportar la autorización del representante legal para comprometer a la sociedad hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato, cuando su facultad esté limitada a un valor inferior al de la misma.

3.2.5. Para los consorcios o uniones temporales, se requiere allegar el documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente, los integrantes del consorcio o de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, los representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos.

Las personas o firmas que integren el consorcio o unión temporal deben cumplir los requisitos legales y anexar los documentos jurídicos requeridos en la presente selección abreviada de Subasta Inversa, como si fueran a participar en forma independiente.

3.2.6 Allegar los documentos solicitados y que de acuerdo con la ley y estos pliegos de condiciones le sean exigibles.

3.2.7. Estar al día en el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

3.2.8. Dar cumplimiento al artículo 60 de la Ley 610 de 2000, sobre responsabilidad fiscal.

3.2.9. Presentar la garantía de seriedad exigida en los pliegos de condiciones, según los lineamientos previstos en los mismos. En caso de consorcios y uniones temporales deberá constituirse a nombre del consorcio o unión temporal como tomador.

3.2.10. Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón a la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Contratación de Subasta Inversa, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de ser seleccionado.

La autorización deberá expedirse con fecha anterior al cierre de la Contratación de subasta Inversa, sin superar treinta (30) días calendario y su vigencia no debe ser inferior al plazo de la ejecución del contrato y seis (6) meses más.

La anterior observación también es válida para los miembros del Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa.

## CAPÍTULO IV

## DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

### 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA SOBRE LOS REQUISITOS HABILITANTES (Sobre No. 1).

La propuesta debe contener los documentos y la información que a continuación se reseña. En caso de que en la propuesta se presenten documentos que requieran confidencialidad, debe adjuntarse al sobre de requisitos habilitantes una carta en PDF manifestando la solicitud de confidencialidad y motivándola de forma suficiente.

### 4.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

#### 4.1.1 Oferta debidamente firmada (Anexo 1)

La carta de presentación de la oferta se deberá diligenciar de conformidad con el formato del Anexo No.1, adjunto a los pliegos de condiciones y deberá estar suscrita por el oferente en el caso de personas naturales, el representante legal para personas jurídicas; persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido; evento en el cual, se debe anexar el original del poder otorgado y diligenciado con las formalidades legales y en donde se especifique si se otorga para presentar la oferta, participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. El poder con las condiciones antes mencionadas debe incorporarse con la propuesta; en caso contrario la oferta será rechazada.

#### 4.1.2. Documento de conformación del consorcio o unión temporal.

Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, se debe anexar el respectivo documento de acuerdo consorcial o de unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993, donde se debe:

a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.

b- Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal.

c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.

d- Señalar en forma clara y precisa, en el caso de la unión temporal, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad. La unión temporal que no detalle en su documento de conformación el porcentaje de participación, dará a entender que lo hace en forma de consorcio para todos los efectos legales.

e- Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.

En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del consorcio o unión temporal en el documento de constitución, para efectos del pago y en relación con la facturación deben manifestar:

1- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual debe informar el número del NIT de quien factura.

2- Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.

3- Si la va a realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se compromete a indicar el número al momento de la suscripción del contrato. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el consorcio o unión temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con la participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los términos consignados en el documento de conformación del consorcio o unión temporal, la entidad las solicitará.

**4.1.3. Registro Único Tributario (RUT)**

Los oferentes deberán aportar la inscripción al Registro Único Tributario.

**4.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil**

Se debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con antelación no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite para la entrega de propuestas, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto de la presente selección abreviada de Subasta Inversa y la duración de la sociedad.

La sociedad debe tener una duración no inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. (Artículo 6 de la ley 80 de 1993).

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en esta

selección abreviada de Subasta Inversa y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

En el evento que del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente adjuntar la autorización específica para participar en esta selección abreviada de Subasta Inversa y suscribir el contrato con la entidad, en caso de resultar seleccionado.

Si la propuesta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado, de no hacerlo la propuesta será rechazada.

Cuando no se allegue el certificado expedido por la Cámara de Comercio, la fecha de expedición de éste no se encuentre dentro de la requerida por la entidad o no se anexe la correspondiente autorización o la parte pertinente de los estatutos para establecer las facultades del representante legal, la entidad le solicitará al proponente el respectivo documento o las aclaraciones que se consideren pertinentes.

Si el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal es persona natural, deberá allegar la documentación exigida en el numeral 3.2.4. de los presentes pliegos de condiciones.

**4.1.5. Original de la garantía de seriedad de la propuesta.**

El proponente debe allegar con su propuesta el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial establecido para el lote o lotes en que tenga interés de participar.

Dicha garantía debe estar constituida a favor de la entidad, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa , estar referida al presente proceso contractual y encontrarse firmada por el tomador.

Si la oferta se presenta en forma conjunta, es decir, bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, la póliza que garantiza la seriedad de la propuesta se tomará a nombre del mismo, indicando sus integrantes y deberá estar firmada por su representante.

En caso que la fecha de cierre de la selección abreviada de Subasta Inversa se amplíe, deberá tenerse en cuenta la nueva fecha para efecto de la vigencia de la póliza y su ampliación, so pena de rechazo de la propuesta.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida a la presente invitación, o no se allegaren las condiciones generales, la entidad solicitará las correcciones o documentaciones del caso.

**4.1.6. Validez de la propuesta.**

El oferente en su propuesta debe indicar claramente el término de validez de la oferta en días calendario, la cual no podrá ser inferior a noventa (90) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta, igual al de la garantía de seriedad de la propuesta. La sola presentación de la oferta será prueba suficiente para acreditar la primera circunstancia.

**4.1.7. (Anexo 2).**

De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente, persona natural o jurídica, deberá allegar la certificación expedida por contador público o revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para el efecto, deberá diligenciar el Anexo 2 respectivo.

En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá diligenciar el anexo en comento.

Cuando el proponente no allegue con su oferta este documento, la entidad le solicitará el mismo, quien contará con el término que para tal efecto señale la entidad.

**4.1.8. Registro Único de Proponentes.**

El proponente deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, con antelación no superior a noventa (90) días calendario anteriores a la fecha límite para la entrega de propuestas.

Teniendo en cuenta el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 9 del Decreto 1510 de 2013 y del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá estar inscrito en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC).

**4.1.9. Certificado de Responsabilidad Fiscal**

El proponente deberá adjuntar el certificado de responsabilidad fiscal, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En caso de que el proponente sea una persona jurídica, deberá adjuntar el certificado del representante legal y el de la persona jurídica que representa.

**4.1.10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios**

El proponente deberá adjuntar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de que el proponente sea una persona jurídica, deberá adjuntar el certificado del representante legal y el de la persona jurídica que representa.

**4.1.11. Constancia de Verificación en el Registro de Medidas Correctivas de la Policía**

El proponente deberá adjuntar la Constancia de que no tiene multas o sanciones contravencionales del Código de Policía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016

**4.1.12. Certificado de Antecedentes Judiciales**

El proponente deberá adjuntar el certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
.

**4.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS**

**4.2.1. Capacidad Financiera**

Tiene como finalidad obtener la información financiera de los proponentes; para tal fin se analizarán los siguientes indicadores financieros, los cuales se calcularán con base en la información suministrada por el proponente en el certificado de registro único de proponentes, acorde al artículo 6, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015.

En la participación de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta el promedio aritmético de acuerdo al porcentaje de participación.

**Para la evaluación se tomará los datos que se encuentran en el RUP vigente, para lo cual se tendrá en cuenta el mejor año fiscal de los tres últimos años, conforme lo establecido en el artículo 3 del decreto 579 de 2021.**

Indicadores financieros mínimos exigidos como requisito de participación.

**Patrimonio:**

Patrimonio = Activo Total – Pasivo Total

Punto de participación:

Para participar se requiere un patrimonio igual o superior a:

| | |
|---|---|
| **LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS:** | **9 SMLMV** |
| **LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS:** | **59 SMLMV** |
| **LOTE #3 FERRETERIA:** | **62 SMLMV** |
| **LOTE #4 EQUIPOS:** | **5 SMLMV** |

**Índice de Liquidez:**

Razón Corriente: $\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$

Que indica:

Capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo.

Por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).

Punto de participación:

Son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.5.**

**Índice de Endeudamiento:**

Endeudamiento Total: $\frac{\text{Pasivo Total x 100}}{\text{Activo Total}}$

Que indica:

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el apalancamiento financiero de la empresa.

Punto de participación:

Para participar se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 60%.**

**Razón de Cobertura de Intereses**

Se calcula con la siguiente fórmula: RCI= Utilidad Operacional/Gastos de Intereses,

El proponente deberá contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.5.**

En todo caso si la razón de cobertura de intereses es **0 o indeterminado**, se cumple con el requisito.

**Capacidad Organizacional**

Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Indicador Índice requerido:

**-Rentabilidad sobre el patrimonio:** Deberá ser igual o superior a **0.10**

**-Rentabilidad sobre activos:** Deberá ser igual o superior a **0.10**

**Tarjeta Profesional y Documento de Identificación.**

El proponente deberá allegar la fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal, que firmaron y/o certificaron los estados financieros, así como de su cédula de ciudadanía.

### 4.2.2. Certificación de Cuenta Bancaria

El oferente deberá anexar certificación de la Entidad Bancaria donde espera recibir los pagos producto del contrato, la cual debe contener: Nombre del Titular de la Cuenta, No. de cuenta, información del establecimiento financiero. Este ítem, es opcional para la propuesta, pero obligatorio para el proponente o proponentes con los que se suscriba el contrato.

### 4.3. FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS

El oferente deberá presentar como requisito habilitante la ficha técnica con la especificación de los bienes o servicios ofrecidos **SIN PRECIO**. Estos deben tener una calidad igual o superior a la exigida en el Anexo No. 6 del pliego de condiciones.

## CAPITULO V

## EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

### 5.1. FACTORES Y CRITERIOS HABILITANTES

La entidad otorgará un término de **dos (2) días hábiles**, a fin de subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Este plazo será perentorio, por lo cual no se admitirán subsanaciones después de transcurrido el plazo determinado en el cronograma para el efecto.

### 5.2. FACTORES HABILITADORES

### 5.2.1 Factor habilitador de la capacidad jurídica

En concordancia con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia, que define la capacidad jurídica como condición que se verificará para habilitar una oferta, previa a la calificación, se efectuará sobre los documentos que demuestren la debida constitución y registro del proponente para ejercer la actividad que se contrata, la representación legal y vigencia de la actividad comercial, además de lo previsto en el presente pliego.

### 5.2.2 Factor habilitador de la capacidad financiera

En concordancia con lo estipulado en el artículo 6, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, que define la capacidad financiera como condición que se verificará para habilitar una oferta previa a la calificación, se efectuará con fundamento en el cumplimiento de la documentación requerida.

**5.2.3 Factor habilitador de experiencia**

Cada proponente sea persona natural o jurídica individualmente considerada o en consorcio o unión temporal, deberá acreditar su experiencia aportando el Registro Único de Proponentes – RUP, donde conste la ejecución de mínimo un contrato de la misma naturaleza de este proceso por un valor igual o superior al lote en el que tenga interés en alguno de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

| | |
|---|---|
| **LOTE UNO:** | **23271700** |
| | **23271800** |
| | **30103200** |
| | **30181600** |
| | **30181700** |
| | **30181800** |
| | **31201500** |
| | **40171500** |
| | **40171700** |
| | **40172500** |
| | **40172600** |
| | **40172900** |
| | **40173500** |
| | **40175300** |
| **LOTE DOS:** | **26121600** |
| | **26121500** |
| | **39101600** |
| | **39101800** |
| | **39101900** |
| | **39121100** |
| | **39111800** |
| | **31201500** |
| | **31151900** |
| | **39121700** |
| | **39121300** |
| | **39121600** |
| | **39131700** |
| | **30161500** |
| **LOTE TRES:** | **11111700** |
| | **11122000** |
| | **11162100** |
| | **12164900** |
| | **12191500** |
| | **13101900** |
| | **15121500** |
| | **27111500** |
| | **27111700** |

| | |
|---|---|
| | **27111900** |
| | **27112100** |
| | **27112200** |
| | **27112400** |
| | **27112800** |
| | **27112900** |
| | **30101500** |
| | **30102300** |
| | **30103100** |
| | **30103600** |
| | **30111500** |
| | **30111600** |
| | **30111700** |
| | **30116700** |
| | **30131500** |
| | **30151500** |
| | **30161500** |
| | **31161500** |
| | **31161800** |
| | **31162200** |
| | **31162400** |
| | **31162800** |
| | **31162900** |
| | **31163000** |
| | **31191500** |
| | **31201500** |
| | **31201600** |
| | **31211500** |
| | **31211700** |
| | **31211900** |
| | **39121300** |
| | **39122200** |
| | **40101600** |
| | **41111600** |
| | **46171500** |
| | **46181500** |
| | **46181700** |
| | **46181800** |
| | **47131600** |
| | **47131800** |
| | **60121200** |
| **LOTE 4:** | **23241400** |
| | **31211900** |
| | **40151600** |
| | **60121200** |

Para efectos de verificación de este aspecto, la entidad no tendrá en cuenta certificaciones de ninguna naturaleza.

La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada por el oferente y lo establecido por la Entidad, la propuesta no será evaluada técnicamente, lo anterior sin perjuicio de las acciones penales pertinentes.

**5.3. CAUSALES DE RECHAZO**

Los proponentes deben tener en cuenta que para determinar las causales de rechazo es preciso observar el parágrafo 1 del numeral 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones contenidas en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015; así como las circunstancias que se describen a continuación.

5.3.1 Cuando desde el momento de la presentación de la oferta, no se allegue con ésta el documento contentivo de la capacidad para presentar la oferta.

5.3.2 Cuando la oferta económica de precio supere el presupuesto oficial asignado.

5.3.3 Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombre diferente.

5.3.4 Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, previstas en la Constitución Política y en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales aplicables vigentes.

5.3.5 Cuando el oferente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que participe, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas abiertas, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 679 de 1994, lo cual se acreditará mediante la certificación del revisor fiscal de la respectiva persona jurídica.

5.3.6 Cuando el representante legal o representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también estén participando en la Selección Abreviada.

5.3.7 Cuando se encuentre reportado en el Boletín de Responsabilidad Fiscal que expide la Contraloría General de la República.

5.3.8 Cuando dentro de su actividad comercial u objeto social, según el caso, no contenga el objeto de la presente Selección Abreviada.

5.3.9 Cuando no se presente la garantía de seriedad de la oferta con la propuesta el día definido para el cierre del proceso, conforme a lo dispuesto en la ley 1882 de 2018.

5.3.10 Cuando la propuesta no contenga la totalidad de los ítems que componen el lote o lotes. Además, en la propuesta debe determinarse el valor con IVA de cada ítem y no sólo de manera total.

5.3.11. Cuando la propuesta económica sea enviada junto con los requisitos habilitantes, en un momento previo a la celebración de la audiencia de subasta.

5.3.12. Las demás señaladas en la ley y en los presentes pliegos de condiciones.

**5.4. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS**

Analizado el riesgo se logró determinar que dentro de la ejecución del contrato no existe riesgo previsible que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.

Este riesgo podrá variar, acorde a las observaciones que al respecto formulen los interesaos en el contrato y se consideren viable por la Entidad.

## CAPITULO VI

## CONDICIONES DEL CONTRATO

**6.1. FIRMA DEL CONTRATO**

El proponente seleccionado deberá firmar el contrato dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación.

En el momento de la legalización del contrato, el contratista deberá allegar la comunicación indicando el número de la cuenta corriente o de ahorros y la entidad bancaria en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales, a nombre de quien (es) va (n) a facturar.

**6.2. DE LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD**

Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro de los términos señalados, en calidad de sanción se le hará efectiva la póliza que garantiza la seriedad de su oferta, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos con el valor de la citada garantía (Ley 80 de 1993, Artículo 30, Numeral 12, Inciso 1).

**6.3. ADJUDICACIÓN TOTAL**

La entidad se reserva el derecho de adjudicar de manera total el contrato a que se refiere la presente Selección Abreviada a un solo oferente, una vez efectuada la audiencia de Subasta .

**6.4. ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO LUGAR**

Si dentro del término que se ha señalado, la persona seleccionada en primer lugar no suscribe el respectivo contrato, la entidad, mediante acto administrativo motivado, dentro de los quince (15) días siguientes al vencimiento de dicho término, podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar, atendiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, artículo 30, numeral 12, inciso 2.

Así, el proponente que no suscriba el contrato quedará inhabilitado para contratar con el Estado y la Institución lo declarará mediante acto administrativo motivado.

**6.5. CESIONES Y SUBCONTRATOS**

El contrato no se podrá ceder a persona alguna natural o jurídica, sin previo consentimiento escrito por parte de la entidad.

**6.6. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Según lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el presente contrato requiere para su perfeccionamiento la suscripción del mismo por las partes contratantes, en señal de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación.

Para la ejecución del presente contrato, además de lo exigido para su perfeccionamiento se requiere la constitución de unas garantías por parte de EL CONTRATISTA y aprobación de la misma a cargo de LA INSTITUCION, y la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Por ello, dentro de los cinco días siguientes a la firma del contrato, el contratista presentará a la Institución, el siguiente documento, considerado indispensable para su ejecución:

**6.6.1. Garantías del Contrato.**

El contratista, deberá allegar póliza de garantía de cumplimiento del contrato, que puede ser un contrato de seguro contenido en una póliza, un patrimonio autónomo o una garantía bancaria, que ampare:

**CUMPLIMIENTO.** Que cubrirá a la Institución de los perjuicios derivados de: a) Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es valor imputable al contratista, y c) El pago del de las multas y la cláusula penal pecuniaria. Esta garantía se constituirá por el 15% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y 6 meses más.

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** que cubrirá la calidad y correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Institución en cumplimiento del contrato. Esta garantía se constituirá por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más.

**6.6.2. Publicación.**

El contrato y los demás actos asociados al mismo se publicarán en el SECOP.

**6.7. GASTOS DEL CONTRATISTA**

El contratista incurrirá en todos los gastos, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la legalización del contrato y que se requieran cancelar para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre el particular e igualmente asumirá el costo de todos los impuestos, tasas y similares, nacionales y distritales que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

**6.8. PLAZO DEL CONTRATO**

El término de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección **será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 28 de noviembre de 2022 o hasta agotar presupuesto.**

**6.9. LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO**

La entidad solicitará al (los) proponente (s) adjudicatario (s) la(s) entrega(s) de los bienes objeto de la presente Selección Abreviada – Subasta Inversa , en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia o en el lugar en que esta indique.

**6.10. FORMA DE PAGO**

La entidad cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

El ciento por ciento (100%) del valor de los **bienes suministrados**, dentro de los treinta días calendario siguientes a la recepción de los mismos, previa presentación de factura y certificación de la recepción de los bienes a satisfacción y surtidos los trámites legales, fiscales y presupuéstales a que haya lugar. El oferente se compromete con LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA a cambiar aquellos elementos que resultaren defectuosos sin perjuicio de que LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA adelante las acciones legales correspondientes.

**6.11. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA**

Sin perjuicio de las que se relacionan en los presentes pliegos de condiciones y las dadas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015, se discriminan las obligaciones del contratista de acuerdo con los diferentes alcances que se han concebido en la ejecución del objeto contractual:

Constituir la garantía única de cumplimiento acorde con lo previsto en este documento.

Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado.

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse

Colaborar con la Institución para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Cumplir con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (Empresa prestadora de Salud EPS, Pensiones y Aseguradora de Riesgos Laborales ARL).

Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente convocatoria.

Las demás previstas en los presentes pliegos de condiciones y las que se deriven del objeto contractual.

**6.12. REVISIÓN DE PRECIOS**

Durante la vigencia del contrato que se genera de la presente contratación y sus adiciones y prórrogas si las hubiese, no habrá lugar a revisión de precios. Lo anterior sin perjuicio de un eventual desequilibrio contractual de conformidad con las normas vigentes.

**6.13. SUPERVISION**

La Entidad, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, ejercerá su supervisión a través del **vicerrector administrativo y financiero con apoyo a la supervisión del proceso de infraestructura por medio del coordinador de infraestructura y el auxiliar de infraestructura.**

El Contratista proporcionará las facilidades necesarias al supervisor para el desempeño de sus funciones. El supervisor podrá impartir por escrito, observaciones al contratista en todo lo que se refiere al cumplimiento de las cláusulas del contrato.

Es obligación del supervisor del contrato ejercer en los términos generales las funciones que le sean definidas y las demás legalmente establecidas para tal fin.

**6.14. COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y/O EVALUACIÓN**

Estará integrado por el Rector, la Vicerrectora Administrativa y Financiera, la Profesional Universitaria de Planeación y la jefa del Almacén o quien haga sus veces, quienes harán las respectivas recomendaciones al Rector y/o a su delegado.

Será invitado permanente el Contratista Asesor jurídico. Se podrá invitar otros funcionarios de la Institución cuando el asunto lo requiera.

**6.15. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**

El contratista responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa (Ley 80 de 1993, Artículo 26, Numeral 7).

**DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ**
**Secretaria General**

| | | |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Jefe de Planeación | Encargado técnico | Contratista Asesor Jurídico - Invitado |

**CAPITULO VII**

**ANEXOS**

**ANEXO No. 1.**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: _____

Señores
**Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**
Carrera 78 N° 65-46
Teléfono: 444 56 11
La Ciudad.

**Referencia: Selección abreviada de Subasta Inversa No. 036 de 2022.**

Nosotros los suscritos _____, identificado (s) con la CC_____ de _____ actuando en representación de_____, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, hacemos la siguiente propuesta para la selección abreviada de Subasta Inversa en referencia y cuyo objeto es ***el suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia*****,** de acuerdo a las especificaciones y las condiciones comerciales que se detallan en el presente pliego de condiciones, y en caso de que sea aceptada y adjudicada por esa Entidad, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos la información general y demás documentos de los pliegos de condiciones y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que hemos recibido las siguientes adendas a los pliegos de condiciones (Indicar el número y la fecha de cada una) y aceptamos su contenido.

5. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no nos hallamos incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de las señaladas en la Constitución y en las Leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna

causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de entrega de las propuestas. (NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas, cláusula penal y/o incumplimiento) por parte de cualquier Entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por lo tanto deberá atenerse a lo estipulado en el numeral anterior.

Que no nos hallamos incursos en el boletín de responsables fiscales de competencia de las Contralorías, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

6. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato dentro del término estipulado en el mismo a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución legalización.

7. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

8. Que la oferta económica tiene una validez de 90 días calendario.

9. Que el original de la propuesta consta de _____ folios, debidamente numerados.

Atentamente,

_____
Firma del Representante Legal

**ANEXO No. 2**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo _____, identificado con_____ No. _____, en mi calidad de_____, de la empresa_____con NIT No._____ (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

_____
Firma

Identificación No. _____
En calidad de _____
Ciudad y fecha _____

**Nota:** La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

## ANEXO No. 3

## RESUMEN ECONÓMICO

ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO DE LOS PRECIOS UNITARIOS CON LOS CUALES SE ESTABLECIÓ EL PRESUPUESTO DEL PROCESO. **NO DEBE SER ENVIADO**, PUES LA OFERTA ECONÓMICA SE RECIBIRÁ EN EL ANEXO ECONÓMICO QUE DEBEN DILIGENCIAR LOS PROPONENTES EN LA PLATAFORMA SECOP II.

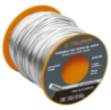
**LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS**

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL CON IVA | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Soldadura PVC 1/4 | | unidad | 3.00 | $ 131,822.25 | $ 395,466.75 | 23271800 |
| Limpiador PVC 1/4 | | unidad | 4.00 | $ 87,836.28 | $ 351,345.12 | 23271700 |
| Soldadura CPVC 1/4 | | unidad | 1.00 | $ 162,063.72 | $ 162,063.72 | 23271800 |
| Pegante PVC en Humedo 1/4 Galón | Tipo: Griferia Ensamble Tanque<br>Medidas: 8,5 x 10 cm<br>Características: Cemento de calidad, de consistencia regular, con aplicador y tapa Rosca, resistente y duradero.<br>Contenido: 473 ml<br>Material: Plástico<br>Uso: Tubos y accesorios de pvc | unidad | 1.00 | $ 154,667.87 | $ 154,667.87 | |
| Llave de angulo de 1/2 a 1/2 de abasto metática | Regula el suministro de agua ideal.<br>De acero anticorrosivo.<br> | Unidad | 24.00 | $ 21,855.54 | $ 524,532.96 | 30181804 |
| llave para lavamanos de pomo transparente |  | Unidad | 6.00 | $ 27,353.34 | $ 164,120.04 | 30181804 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Válvula Bola Rosca 1/2 Pg Agua Manija Larga | Color: Satin<br>Alto: 8,8 cm<br>Material: Metalica<br>Uso: Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metalicos para la cocina, baños y exteriores<br>Angulo: 15 cm<br>Ancho: 2,8 cm<br>Diámetro en pulg 1/2<br>Tipo: Válvula Bola Agua<br>Características: Valvula Bola Rosca de 1/2 pulgada para agua con manija larga que abren y cierran con tan solo un 1/4 de giro<br> | unidad | 12.00 | $ 32,852.33 | $ 394,227.96 | 30181808 |
| Válvula Bola Rosca 3/4 Pg Agua Manija Larga | Color: Satin<br>Alto: 12,2 cm<br>Material: Metalica<br>Uso: Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metalicos para la cocina, baños y exteriores<br>Angulo: 19,2 cm<br>Ancho: 3,2 cm<br>Diámetro en pulg: 3/4"<br>Tipo: Válvula Bola Agua<br>Características: Valvula Bola Rosca de 3/4 pulgada para agua con manija larga que abren y cierran con tan solo un 1/4 de giro<br> | unidad | 3.00 | $ 36,975.68 | $ 110,927.04 | 30181808 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Válvula Cortina 1/2 x 200psi | Presión<br>VAPOR 125PSI; WOG 200PSI<br>Garantía<br>1año<br>Tipo: Válvula de cortina / Compuerta, cierre lento<br>Medidas: 4,4 cm largo x 8 cm alto aprox<br>Modelo: Cortina- Compuerta<br>Diámetro: 1/2"<br>Características: Válvula de Cortina-Compuerta en Bronce, Cierre lento, para Agua, tipo pesado<br>Material: Cuerpo y cortina en Bronce<br>Uso: Para administración y paso de fluidos<br>Color:Dorado<br> | unidad | 2.00 | $ 130,447.80 | $ 260,895.60 | 30181808 |
| Válvula Llave De Cortina De 2" Manija Roja Hembra - Hembra | Válvula Llave tipo cortina de 2" manija roja Hembra - Hembra<br>Presión de trabajo: 16 BAR (232 psi)<br>Temperatura de trabajo: -10ºC hasta +120 ºC<br>Adecuado para servicios de agua, plantas de calefacción y aire acondicionado, sistemas de aire comprimido.<br> | unidad | 4.00 | $ 151,066.93 | $ 604,267.72 | 30181808 |
| Llave jardín 1/2 pulgada (1,27 cm diámetro entrada) x 3/4 pulgada (1,90 cm diámetro salida) bronce | Tipo Llaves<br>Medidas 8,1 cm x 5,8 cm<br>Características Accesorios de plomería, tipo llave jardín, funcional, terminación cromada, resistente a la corrosión, de fácil instalación , duradera y resistente.<br>Material Metal<br>Uso En adecuaciones hidráulicas en jardinería, para conexión de manguera de riego<br>Diámetro en pulgadas 1/2 x 3/4 pulg<br>Incluye Cuadrante para ajustar la llave<br>Color Bronce<br> | unidad | 12.00 | $ 45,223.57 | $ 542,682.84 | 30181700 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Llave cuello de ganso metalica para lavaplatos industrial | Sistema: Cierre rápido.<br>Altura: 36 Cms<br>largo 21.5cm<br>ancho: 4.5<br>Material: Acero Inoxidable 304<br>Contenido: Grifería<br>Monocontrol mezclador<br>Características. Sistema economizador.<br>Garantía: 1 Año<br>Uso: Institucional<br>Recomendación<br>Garantía por defectos de fábrica, no aplica por mal uso o instalación inadecuada.<br>Desagüe: NO<br>Salidas de agua: SI<br>Diámetro: 1/2Pulgada<br>Ahorro de agua: Ultrahorro<br> | unidad | 8.00 | $ 178,558.31 | $ 1,428,466.48 | 30181700 |
| tuberia de presion 1/2" de 500psi | | unidad | 6.00 | $ 31,477.88 | $ 188,867.28 | 40171500 |
| tuberia de presion de 2" 500psi | | unidad | 4.00 | $ 153,815.83 | $ 615,263.32 | 40171500 |
| Tapón de Prueba 1.1/2 Sanitaria | | unidad | 12.00 | $ 1,167.39 | $ 14,008.68 | 40173500 |
| Adaptador De Limpieza Pvc 2" Sanitario | Material: PVC<br>Diámetro en pulg: 2 Pulg<br>Tipo: Accesorio Sanitario<br> | unidad | 6.00 | $ 11,064.62 | $ 66,387.72 | 40171709 |
| Sifón 180 Grados con Tapón 2 | Material: PVC<br>Diámetro en pulg: 2 Pulg<br>Tipo: Accesorio Sanitario<br> | unidad | 6.00 | $ 10,720.71 | $ 64,324.26 | 30181600 |
| Tubo Sanitario 3" x 6 Mts. | Tipo: Tubo Sanitario<br>Tamaño: 3 Pulgadas x 6 metros | unidad | 3.00 | $ 133,196.70 | $ 399,590.10 | 40171500 |
| Cinta Teflon industrial. Ancho 1Pulg | | unidad | 24.00 | $ 7,700.49 | $ 184,811.76 | 31201519 |
| Adaptador Macho 2" presion | | unidad | 6.00 | $ 9,621.15 | $ 57,726.90 | 40171709 |
| Hembra 1/2" presión | | unidad | 24.00 | $ 686.63 | $ 16,479.12 | 40171700 |
| Unión Reparación Presión 1/2 Pulg | | unidad | 12.00 | $ 9,484.30 | $ 113,811.60 | 40172900 |
| Unión Reparación Presión 2 Pulg | | unidad | 12.00 | $ 40,824.14 | $ 489,889.68 | 40172900 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasta Fundente Estano X 1/2 Libra | Para soldar aleaciones de estaño-plomo, estaño-plata, estaño-antimonio Para usarse en bronce, cobre, latón, aceros y aceros inoxidables. La pasta fundente de 1/4 libra es una sustancia que, junto con la soldadura en estaño, genera una unión permanente.  | unidad | 1.00 | $ 17,840.48 | $ 17,840.48 | 23271700 |
| Soldadura Estaño 60/40 Profesional 450gr | SOLDADURA CON NÚCLEO RESINA 60/40, PARA ELECTRÓNICA, 450 G APLICACIONES • Para trabajos de electrónica CARACTERÍSTICAS • Fabricada de 60 % estaño 40% plomo • Núcleo de resina no requiere pasta • Solda más rápido y se adhiere mejor • No deja residuos • No oxida la superficie • Alta resistencia a la presión y a la temperatura • Resiste a agentes corrosivos, libre de oxido ESPECIFICACIONES • Longitud 76 m • Diámetro 1 mm • Punto de fusión 190 ° C • Peso 450 g • Empaque individual Carrete con etiqueta  | unidad | 1.00 | $ 142,819.04 | $ 142,819.04 | 23271800 |
| Rejilla de piso vanguardista 10x10cm 11/2-3P color neutro | | unidad | 12.00 | $ 55,326.67 | $ 663,920.04 | 30103203 |
| Conector hembra/macho para manguera en bronce 3/4" | | unidad | 6.00 | $ 34,226.78 | $ 205,360.68 | 40172500 |
| Sifon de lavamanos flexible gris | | unidad | 6.00 | $ 24,467.59 | $ 146,805.54 | 30181600 |
| Acople flexible en acero de 1/2" a 1/2" de 40cm | Diámetro entrada 1/2 pulgadas Tipo Baños y Cocinas Medidas 40cm largo aproximadamente Material Aluminio-Acero Uso Tuberías Diámetro salida 1/2 pulgadas Color Plateado | Unidad | 12.00 | $ 12,233.20 | $ 146,798.40 | 40172600 |
| Acople flexible plástico de 1/2" a 1/2" de 60cm | | Unidad | 12.00 | $ 6,735.40 | $ 80,824.80 | 40172600 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Juego de empaque adapatador para sifon de lavamanos | Paquete por 5 unidades | Paquete | 6.00 | $ 13,745.69 | $ 82,474.14 | 40171700 |
| Media universal asiento plano hembra, o pitorra 3/4 galvanizada | | Unidad | 2.00 | $ 20,206.20 | $ 40,412.40 | 40171700 |
| Universal de asiento plano macho 3/4 galvanizado |  | Unidad | 2.00 | $ 27,903.12 | $ 55,806.24 | 40172500 |
| Lava escobas 42x42x25 Granito y cemento blanco | | Unidad | 2.00 | $ 191,056.88 | $ 382,113.76 | 30181600 |
| Buje encauchado lavamanos 2 a 1-1/2 Pulgada | | Unidad | 6.00 | $ 5,359.76 | $ 32,158.56 | 40175300 |
| Buje encauchado lavamanos 1-1/2 a 1 Pulgada | | Unidad | 6.00 | $ 3,985.31 | $ 23,911.86 | 40175300 |
| | | | | **VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO** | **$ 9,326,070.46** | |

## LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL CON IVA | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cable nº 12 color verde Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre Uso: Trabajos eléctricos Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3 Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 257,027.02 | $ 1,285,135.09 | 26121600 |
| Cable nº 12 color Blanco Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre | | rollo 100m | 5 | $ 257,027.02 | $ 1,285,135.09 | 26121600 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | | | |
| Cable nº 12 color amarillo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 257,027.02 | $ 1,285,135.09 | 26121600 | |
| Cable nº 12 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 257,027.02 | $ 1,285,135.09 | 26121600 | |
| Cable nº 12 color azul<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre | | rollo 100m | 5 | $ 257,027.02 | $ 1,285,135.09 | 26121600 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | | | |
| Cable nº 10 color verde<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 417,510.06 | $ 2,087,550.30 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color Blanco<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 417,510.06 | $ 2,087,550.30 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color negro<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre | | rollo 100m | 5 | $ 417,510.06 | $ 2,087,550.30 | 26121600 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | | | |
| Cable nº 10 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 417,510.06 | $ 2,087,550.30 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color amarillo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | $ 417,510.06 | $ 2,087,550.30 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre | | rollo 100mt | 4 | $ 635,646.89 | $ 2,542,587.56 | 26121600 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | | | |
| Cable nº 8 color verde<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | $ 635,646.89 | $ 2,542,587.56 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color amarillo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 2 | $ 635,646.89 | $ 1,271,293.78 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color negro<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre | | rollo 100mt | 4 | $ 635,646.89 | $ 2,542,587.56 | 26121600 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | | |
| Cable nº 8 color blanco<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | $ 635,646.89 | $ 2,542,587.56 | 26121600 |
| Cable nº 6 color negro<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | $ 623,123.77 | $ 2,492,495.08 | 26121600 |
| Alambre duplex 2 x 14<br>Tensión nominal 300v<br>Temperatura de operación 60°C o 75°C<br>Norma NTC 5521<br>Certificación de producto RETIE y NTC<br>Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado ISO 9001, 14001, 45001. Directiva RoHS | | rollo 100mt | 1 | $ 380,834.47 | $ 380,834.47 | 26121500 |
| Alambre duplex 2 x 14<br>Tensión nominal 300v<br>Temperatura de operación 60°C o 75°C<br>Norma NTC 5521<br>Certificación de producto RETIE y NTC<br>Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión | | rollo 100m | 1 | $ 558,135.41 | $ 558,135.41 | 26121500 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Integrado ISO 9001, 14001, 45001. Directiva RoHS | | | | | | |
| Cable encauchetado 3x12 Negro Cable que cumpla con la norma ASTM aplicables, con la NTC 5521 cordones flexibles tipo encauchetado y cables dúplex para instalaciones de electrodomésticos y extensiones, con el artículo 400 de la NTC 2050 y con la prueba de llama vertical VW-1. Certificado que cumpla con la norma RETIE | | metro | 50 | $ 10,348.04 | $ 517,401.89 | 26121600 |
| Cable encauchetado 3x14 Negro Cable que cumpla con la norma ASTM aplicables, con la NTC 5521 cordones flexibles tipo encauchetado y cables dúplex para instalaciones de electrodomésticos y extensiones, con el artículo 400 de la NTC 2050 y con la prueba de llama vertical VW-1. Certificado que cumpla con la norma RETIE | | metro | 50 | $ 7,118.40 | $ 355,920.08 | 26121600 |
| Lámpara Hermética led 2x18w | Difusor transparente, pieza plástica en POLICARBONATO con estructura prismática para eficiente difusión de la luz.<br>Hermética no corrosiva<br>Chasis a prueba de vapor, polvo y agua.<br>Facil acceso a mantenimiento y limpieza<br>Kit completo, listo para instalacion<br>Incluye dos tubos led de 18w color blanco de policarbonato<br>De forma directa sobre muro o techo. Instalación a techo en modalidad de suspensión o con cables.<br>Medidas: largo 125 cm<br>Ancho 11 cm<br>Alto 9 cm<br>APLICACIONES:<br>Especial para ambientes de carácter industrial, cocinas con alta vaporización, galpones, garages, etc.<br>Parqueaderos, oficinas, bodegas, centros comerciales<br>De forma directa sobre muro o techo. Instalación a techo en modalidad de suspensión o con cables. | unidad | 24 | $ 64,329.26 | $ 1,543,902.19 | 39101600 |
| Chasis para tubo led 2x18 tipo riel industrial con Tubo Led 6500k de 1,20cm | lampara de sobreponer incluye: -Chasis 2x18 industrial<br>-Tubo led 18w T8 6500°K 1600LM 120cm. Opal vidrio Silvania.<br>-Soket fluor rapid start pequeño juego marqui | unidad | 24 | $ 58,660.90 | $ 1,407,861.49 | 39101800 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tubo le T8 60cm punta punta luz fria | Caja por 25 unidades | caja | 4 | $ 261.800 | $ 1.047.200 | 39101900 |
| Tubo Led 2x18 conexión por ambos extremos de 1,20m, luz fría 1600lm+15% 25000 horas | Caja por 25 unidades | caja | 12 | $ 242.223.31 | $ 2,906,679.72 | 39101900 |
| Bombillo Led de 9W 806Lm Luz fria 6500K E27 | | unidad | 36 | $ 5,075.15 | $ 182,705.32 | 39101600 |
| Panel Cuadrado Plano Led De Techo 60x60, de sobreponer | Panel cuadrado de sobreponer de 60x60 led, 48w de 12 a 24 voltios, luz blanca | unidad | 24 | $ 90,825.52 | $ 2,179,812.58 | 39121103 |
| Panel redondo decorativo de LED para uso exclusivo de interiores 1480 Lumenes, 18W | PANEL LED 18W<br>Potencia 18W<br>CRI (RA) >70%<br>Voltaje 85v-210v<br>Flujo lumínico 1440Lm<br>Vida Útil 20000 horas<br>Color luminaria Blanca<br>Material Aluminio y PMAM<br>Luz Blanca 6500k<br> | unidad | 2 | $ 14,632.26 | $ 29,264.53 | 39121103 |
| Panel redondo decorativo de LED de incrustar para uso exclusivo de interiores 1920 Lumenes, 24W | PANEL LED 24W<br>Potencia 24W<br>CRI (RA) >70%<br>Voltaje 85v-210v<br>Flujo lumínico 1920 Lm<br>Vida Útil 20000 horas<br>Color luminaria Blanca<br>Material Aluminio y PMAM<br>Luz Blanca 6500k<br>Dimensiones borde externo 0,27cm | unidad | 36 | $ 30,187.29 | $ 1,086,742.41 | 39121103 |
| Socket T8 sin puente para instalacion de tuberia led | Material Policarbonato<br>Alto 4 cm<br>Uso Conector para Tubos G13<br>Tipo de rosca G13<br>Ancho 3 cm<br>Color Blanco<br>Peso 50g<br>Beneficios Facil de instalar<br>Tipo Socket<br>Medidas cm<br>Características Socket T8<br>Recomendaciones Para uso de Bombillas G13<br>Norma técnica Retilap<br>Largo 2 cm<br>Tipo de bombillo Led, Fluorescentes<br> | unidad | 60 | $ 1,067.75 | $ 64,065.08 | 39111800 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cinta aislante 3m super 33+ en caja plastica | Cinta de calidad premium, de uso profesional, sugerida para el uso a la intemperie y tipo de aplicaciones de alta exigencia en su categoría. Consiste en una película de PVC con adhesivo ultra sensible a la presión, de color negro.<br><br>Beneficios<br>•Alta resistencia a variadas condiciones climáticas.<br>•Mantiene una óptima protección entre los -18°C y 105°C.<br>•Es retardante de llamas, autoextinguible.<br>•Resistente a los rayos ultravioleta, abrasión, humedad, álcalis, ácidos y corrosión.<br>•Cumple o excede los requerimientos de las normas ASTM.<br>•Adhesivo sensible a la presión, gran flexibilidad y elongación (250%)<br> | unidad | 24 | $ 22,600.48 | $ 542,411.52 | 31201502 |
| Cinta Autofundente 18mm x 9.1m 3M | Material Caucho<br>Tipo:Cinta de Caucho<br>Características:Elongacion 1000%-Hasta 69 kV<br>Uso:Aislamiento primario y secundario para baja, media y alta tension<br>Ancho: 18 mm<br>Largo: 9.1 m<br>Norma técnica: RETIE<br>Color: Negra<br> | unidad | 10 | $ 6,459.28 | $ 64,592.84 | 31201500 |
| Correas plasticas abrazaderas 20 cm paquetex100 | Paquete por 100 | unidad | 3 | $ 4,099.55 | $ 12,298.65 | 31151904 |
| Correas plasticas abrazaderas 30 cm paquetex101 | Paquete por 100 | unidad | 3 | $ 16,600.11 | $ 49,800.32 | 31151904 |
| Toma Corriente GFCI | Los tomacorrientes GFCI o con interruptor de falla tierra (Ground Fault Circuit interrupter) son dispositivos que nos protegen de las descargas eléctricas que se puedan presentar por el uso de aparatos eléctricos en nuestras casas | unidad | 15 | $ 23,991.65 | $ 359,874.74 | 39121700 |
| Tomacorriente doble (leviton americano) incluye tapa | | unidad | 24 | $ 6,393.37 | $ 153,440.88 | 39121700 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tomacorriente doble normalizado color naranja (leviton americano) incluye tapa | | unidad | 24 | $ 27,550.84 | $ 661,220.26 | 39121700 |
| Caja plástica 2x4 de sobreponer | | unidad | 24 | $ 7,843.42 | $ 188,242.10 | 39121321 |
| Tapa plástica 2x4 lisa | | unidad | 24 | $ 632.75 | $ 15,185.92 | 39121700 |
| Tapas plastica 4x4 lisa | | unidad | 24 | $ 659.11 | $ 15,818.53 | 39121700 |
| Caja metalica 12x12x5 tercol | | unidad | 20 | $ 9,359.37 | $ 187,187.48 | 39121321 |
| Tapa lisa 12x12x5 tercol | | unidad | 20 | $ 1,581.87 | $ 31,637.34 | 39121700 |
| Tablero trifásico 24 circuitos con puerta | Tipo<br>Tableros<br>Medidas<br>68 cm aproximadamente<br>Características<br>Tablero de electricidad, anticorrosivo, trifásico con puerta, resistente, 24 circuitos, alta calidad.<br>Material: Acero<br>Uso:Para controlar los tacos de la luz<br>Ancho: 32 cm aproximadamente<br>Color:Blanco<br> | unidad | 1 | $ 499,079.04 | $ 499,079.04 | 39121100 |
| Interruptor doble de palanca con tapa | 20A 120/277V | unidad | 10 | $ 23,596.18 | $ 235,961.77 | 39121600 |
| Interruptor sencillos de palanca con tapa | | unidad | 24 | $ 7,777.51 | $ 186,660.16 | 39121600 |
| Interruptor de palanca sencillo y receptaculo (Toma suiche) | Interruptor 15A 120V, receptaculo 15A 125V Nema 5/15R | unidad | 15 | $ 11,732.17 | $ 175,982.61 | 39121600 |
| tapa para toma suiche sencillo de palanca, plastica | | unidad | 20 | $ 593.19 | $ 11,863.82 | 39121700 |
| Tuberia conduit EMT 1/2" x 3mts | | unidad | 30 | $ 24,914.40 | $ 747,431.98 | 39121719 |
| Abrazadera EMT 3/4" Ducton | Caja por 200 unidades | unidad | 1 | $ 65,911.13 | $ 65,911.13 | 39121700 |
| Entrada a caja EMT 1/2" | | unidad | 60 | $ 1,515.95 | $ 90,957.17 | 39121700 |
| Union Emt 1/2" | | unidad | 60 | $ 1,252.31 | $ 75,138.50 | 39121700 |
| Canaleta Plástica En Pvc Con Adhesivo 20 X 12,5mm | Tipo: Canaleta Plastica Adhesiva<br>Medidas 20 x 12 mm x 2 mts<br>Division. No<br>Color: Blanco<br>Material: Plastico PVC<br>Marca Dexson | unidad | 50 | $ 10,611.68 | $ 530,584.11 | 39131714 |
| Tapa final 20x12,5mm | Dexson | unidad | 50 | $ 1,278.67 | $ 63,933.35 | 39121700 |
| Tapa final 60x40mm | Dexson | unidad | 50 | $ 2,570.53 | $ 128,526.55 | 39121700 |
| taco monopolar enchufable 20 amperios | | unidad | 20 | $ 15,027.74 | $ 300,554.73 | 39121615 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| taco monopolar enchufable 30 amperios | | unidad | 40 | $ 15,027.74 | $ 601,109.46 | 39121615 |
| Breaker Industrial con Unidad Disparo 100A | Amperaje: 30 A<br>Material: ABS<br>Largo: 16mm<br>Voltaje: 440 V<br>Tipo: tacos de riel<br>Alto: 55mm<br>Características: 50kA, Tipo MCBB<br>Ancho: 100mm<br> | unidad | 1 | $ 254,021.47 | $ 254,021.47 | 39121615 |
| Capuchones para empalme de cables | para calibre de cables 8-10 AWG, 300 Unidades para cada calibre **(azul y naranja paquete por 150)**<br> | unidad | 1 | $ 213,552.05 | $ 213,552.05 | 30161500 |
| Capuchones para empalme de cables | para calibre de cables 8-10 AWG, 300 Unidades para cada calibre **(rojo y amarillo paquete x 150)**<br> | unidad | 1 | $ 213,552.05 | $ 213,552.05 | 30161500 |
| Reflector led exterior luz blanca de 100 W para exterior | Potencia 100w<br>Multivoltaje 100v-240v<br>Grado de protección ip65<br>Luz blanca 6500k<br>Flujo luminoso entre 6900 y 7000 aproximadamente<br>Ángulo apertura 120º<br>Uso interno y externo<br>30.000 horas de vida útil aproximadamente<br>Medidas: largo 8.3 cm – ancho 7.5 cm – alto 33.3 cm aproximado<br>Más informaci | unidad | 25 | $ 104,139.58 | $2.603.489.44 | 39111818 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reflector led exterior de 200 W | 200 W Led del reflector IP65 Led luz luz Led exterior aVoltaje de entrada: AC85-265V 50/60Hz Surtidor de la Energía Eficiencia:> 85% Consumo total: 200 W (4*50 W) Ángulo de haz: 120-150degree Tamaños: 200 W: 382mm x 280mm x 150mm Material: aluminio + vidrio templado LED Color: blanco puro Lúmenes: 100 lúmenes/W  | unidad | 6 | $ 222,120.49 | $ 1,332,722.91 | 39111818 |
| Driver para Panel Led 60x60 Y 52w Y 48w | Voltaje AC100-220V 50/60H Voltaje de salida DC72-96V Corriente: 600mA+5% TC: 75·C TA: 50 ·C(MAX | unidad | 24 | $ 36,910.23 | $ 885,845.52 | 39111800 |
| Driver para reflector LED 200W 85-286V | Modelo: DRIV-COB-200W Tipo: Driver para reflector LED Potencia: 200W Voltaje: 85 – 286V Linea: DRIVERS HEA LIGHT | unidad | 24 | $ 85,918.00 | $ 2,062,032.00 | 39111800 |
| Driver para reflector LED 100W 85-286V | Modelo: DRIV-COB-200W Tipo: Driver para reflector LED Potencia: 100W Voltaje: 85 – 286V Linea: DRIVERS HEA LIGHT | unidad | 36 | $ 60,690.00 | $ 2,184,840.00 | 39111800 |
| Juego Toma Y Clavija Amarilla 15a | Características: 15 A, 125 V, NEMA 5-15P, 2 polos, 3 cables, clavija reforzada de hoja recta - Amarillo Toma eléctrica, resistente, con recubrimiento aislante y duradero, herrajes internos seguros y efectivos. Material: Caucho y cobre Uso: Para uso en conexión de dispositivos eléctricos | unidad | 12 | $ 28,078.13 | $ 336,937.60 | 39121700 |
| Limpiador electrónico 235 cm3 wd40 | Tipo: Limpiadores y Desengrasante Limpiador eléctrico. Uso: Limpiador de partes metálicas | unidad | 12 | $ 18,399.78 | $ 220,797.36 | 39121700 |
| | | | | **VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO** | **$ 59.361.286.54** | |

**LOTE #3 FERRETERIA**

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL CON IVA | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pintura base agua tipo koraza color blanco | Pintura 100% acrílica para exteriores, diluible con agua, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso, hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad. En amplia y variada gama de colores entre mezclables. Koraza ofrece una alta duración en exteriores, mínimo 5 años, cuando se trabaja bajo las recomendaciones suministradas sobre preparación de superficie y aplicación del producto | Caneca | 10 | $ 597,282.42 | $ 5.972.824,20 | 31211500 |
| Pintura base aceite color verde institucional.<br>Color entonado.<br>CMYK 92/58/50/52<br>RGB 16/59/69<br>HEX #103B45<br>PANTONE 567C | Pintura 100% acrílica para exteriores, base aceite, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso, hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad. En amplia y variada gama de colores entre mezclables. Base de aceite color mate ofrece una alta duración en exteriores, mínimo 5 años, cuando se trabaja bajo las recomendaciones suministradas sobre preparación de superficie y aplicación del producto | Galon | 6 | $ 115,274.11 | $ 691.644,66 | 31211500 |
| Estuco acrilico para exteriores | Recomendado en ambientes exteriores donde los niveles de exigencia sean altos; sobre superficies rugosas, pañete, mampostería sin pañete o superficies lisas como sistemas constructivos industrializ | Canecon | 5 | $ 133,468.02 | $ 667.340,10 | 31211700 |
| Estuco acrilico interior | Estuco Profesional® Interior es una masilla<br>plástica de alta blancura y excelente adherencia<br>sobre diferentes materiales de construcción,<br>especialmente diseñado para muros y cielos en<br>ambientes interiores que no tienen exposición | Canecon | 10 | $ 133,468.02 | $ 1.334.680,20 | 31211700 |

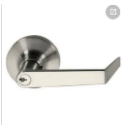
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Estucor Estuco Professional 25kg | Rendimiento<br>Rendimiento por área intervenida, por mm de espesor: 1.5 ± 0,5 kg/m2 (1)<br>Contenido: 25 KG<br>Preparación de la supérficie<br>Todas las superficies deben estar entre 4 y 35°C.<br>Uso<br>El ESTUCOR ESTUCO PROFESSIONAL es un producto diseñado para estucar en muros interiores sobre pañetes, revoques, frisos o repellos, adicionalmente, puede aplicarse sobre ladrillo, bloque de arcilla o concreto o superficies lisas de concreto usando puente de adherencia.<br>Grupo: Estucos en polvo<br>Peso: 25 KG | unidad | 2 | $ 39,239.06 | $ 78.478,12 | 31211700 | |
| Pintura epoxica gris humo para laboratorios alta resistencia al lavado incluido catalizador | | Galon | 5 | $ 244,262.97 | $ 1.221.314,85 | 31211500 | |
| Pintura epoxica blanco para laboratorios alta resistencia al lavado incluido catalizador | | Galon | 10 | $ 244,262.97 | $ 2.442.629,70 | 31211500 | |
| Pintura a base de aceite domestico gris humo | | Galon | 8 | $ 145,959.45 | $ 1.167.675,60 | 31211500 | |
| Pintura tráfico negro | | Galon | 3 | $ 116,631.90 | $ 349.895,70 | 31211500 | |
| Pintulux 3 En 1<br>color Negro<br>acabado semibrillante | Descripción: Esmalte sintético a base de aceite que evita lijar, contiene anticorrosivo y da un hermoso acabado brillante. Diseñado para preparar, proteger y decorar en un solo paso, de excelente adherencia y durabilidad. No contiene plomo ni cromo.<br>Usos: Recomendado para proteger y decorar superficies y/o articulos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores. Puede ser aplicado sobre superficies metálicas corroídas, ya que por su formulación funciona como inhibidor de óxido, brindado una excelente protección y simplificado el proceso de aplicación | Galon | 10 | $ 145,959.45 | $ 1.459.594,50 | 31211500 | |
| Pintura a base de aceite Protector impregnante de maderas, Color Castaño Deck | Protector profundo de madera 4 en 1Doble filtro UV, Hidrorrepelente, Antitermitas, Hongos y Algas.<br>Permite a la madera tener un color natural sin darle una película de acabado gran resistencia a los rayos uv y al agua. rendimiento teórico de 25m2 además viene en diferentes tonalidades. | Galon | 12 | $ 157,365.60 | $ 1.888.387,20 | 31211500 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Kit de pintura epoxica base solvente color gris | Catalizador y pintura | Galon | 6 | $ 220,636.71 | $ 1.323.820,26 | 31211500 |
| Pintura antideslizante para canchas y pisos, reistente al trafico peatonal y deportivo, ideal para espacios deportivos y recreativos, recubrimiento 100% acrilico base agua que contiene agregados antideslizantes de alta resistencia al desgaste y pigmentos de alta calidad que no se decoloran en contacto permanente con el solo, color verde Pantone 626c. | Caneca por 5 galones | Caneca | 10 | $ 649.740.00 | $ 6.497.400,00 | 31211500 |
| madera inmunizada de pino patula para deck, (medidas 2.00 x 0.10m) | Tabla de piso en vareta tipo Deck de 10 cm x 2.5cmx 2.00m. madera inmunizada a vacío-presión. madera con garantía de 20 años contra pudrición y comejen. | Unidad | 2 | $ 81,329.36 | $ 162.658,72 | 11122000 |
| Pintura a base de aceite esmalte brillante exterior color gris nopal oscuro, color entonado de los pasamanos y estructura del sendero peatonal aledaño a la via | | Galon | 6 | $ 145,959.45 | $ 875.756,70 | 31211500 |
| Thiner premium envasado en recipiente hermético metálico color rojo de fábrica | Se usa como solventes en diluyente de pinturas y barnices, en la industria textil, como solventes para secantes y resinas, desengrasantes de metales, solvente de limpieza en seco, como materia prima en la elaboración de múltiples diluyentes ducos y acrílicos. En caneca metálica roja con logo de fábrica amarillo | Canecon | 4 | $ 220,636.71 | $ 882.546,84 | 12191502 |
| Rodillo de felpa acrilica 9" con cabo | Con repuesto | unidad | 20 | $ 15,699.67 | $ 313.993,40 | 31211906 |
| Rodillo Epóxico 9 Pulgadas | Características Rodillo epóxico con unión metálica y mango tubular en plástico negro, con franjas laterales de mejor agarre.<br>Medida 9 pulgadas<br>Material Polietileno<br>Uso Para aplicar vinilos y recubrimientos a base de agua | unidad | 20 | $ 10,500.56 | $ 210.011,20 | 31211906 |
| Rodillo Junior Felpa 5 Pulgadas | Tipo Rodillos<br>Características Rodillo junior con unión metálica y mango plástico azul.<br>Medida 5 pulgadas (12,70 cm)<br>Material 100% felpa acrílica<br>Uso Para pintar sobre todo tipo de superficies, para todo tipo de pinturas<br>Superficie a aplicar Sobre superficies lisas<br>Color Azul | unidad | 10 | $ 13,441.05 | $ 134.410,50 | 31191501 |
| Brochas nº 1 originales de calidad superior | GOYA | unidad | 10 | $ 2,600.15 | $ 26.001,50 | 31211904 |
| Brochas nº 2 originales de calidad superior | | unidad | 10 | $ 3,899.63 | $ 38.996,30 | 31211904 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Brochas nº 3 originales de calidad superior | Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación. De 3 pulgadas (7.62cm) | unidad | 10 | $ 6,799.66 | $ 67.996,60 | 31211904 |
| Brochas nº 4 originales de calidad superior | | unidad | 6 | $ 9,699.69 | $ 58.198,14 | 31211904 |
| silicona transparente tubo para pistola de calafateo | Tipo Siliconas<br>Características Inmunizante insecticida y fungicida contra hongos, termitas y gorgojos, listo para usar, fácil aplicación, prolonga la vida útil de la madera.<br>Contenido 300 ml<br>Uso Para sellar, rellenar y pegar juntas de conexión y fisuras<br>Recomendaciones Debe almacenarse en un lugar seco y fresco. Manténgase fuera del alcance de los niños, evite el contacto con los ojos<br>Superficie a aplicar Vidrio, policarbonato, cancelería, concreto, muebles<br>Lavabilidad Lavable<br>Preparación de la superficie La superficie debe estar limpia y libre de grasa, polvo y humedad<br>Rendimiento aprox. (m2/galón) 3 metros lineales de junta por cartucho, en juntas de 1 cm de ancho / 1 cm de profundidad<br>Color Transparente | unidad | 10 | $ 27,714.81 | $ 277.148,14 | 31201600 |
| Ventilador Industrial Air Pro de Pared 50cm Negro Samurai | Ventilador industrial de pared, Color negro, metálico con 5 aspas de color gris, 2 años de garantía, oscilación de 120°, 3 velocidades, 50cm de diámetro, consumo 85w, estructura fijada a la pared en platino de fárica color negra con dos perforaciones, tubo de un solo brazo metálico girable, control de velocidades fijado al tubo de la estructura.<br> | unidad | 12 | $ 583,841.37 | $ 7.006.096,44 | 40101604 |
| Remache Pop 4 x 12 (5/32 x 1/2) x 100 medianos caja x 100 | | unidad | 1 | $ 12,491.43 | $ 12.491,43 | 31162200 |
| Remache Pop 3,5 x 10 (5/32 x 1/2) x 100 medianos caja x 100 | | unidad | 1 | $ 12,491.43 | $ 12.491,43 | 31162200 |
| Tornillos para madera fix 6x2" para la instalación de la madera inmunizada para el deck, la cabeza posee una ranura Phillips, el cuello cónico la rosca con pasos adecuados para este tipo de maderas. Paquete x100 | Tornillo desarrollado para utilizar en maderas blandas y/o aglomeradas. ampliamente usado en carpintería, as también es utilizado con las fijaciones plásticas (tarugo / tacos). | unidad | 5 | $ 9,096.36 | $ 45.481,80 | 31161500 |

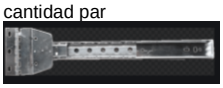
| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tornillo sin fin redondo zinc 5/32x1/2" con tuerca | Paquete x 100 unidades  | unidad | 2 | $ 71,400.00 | $ 142.800,00 | 31161500 |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x1/2pg | Paquete x 100 unidades  | unidad | 5 | $ 38,858.26 | $ 194.291,30 | 31161500 |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x1pg | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 14,280.00 | $ 71.400,00 | 31161500 |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x3/4pg | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 11,437.09 | $ 57.185,45 | 31161500 |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 6,426.00 | $ 32.130,00 | 31161500 |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1 1/2" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 7,497.00 | $ 37.485,00 | 31161500 |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X3" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 2 | $ 8,925.00 | $ 17.850,00 | 31161500 |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X3/4" | Paquete x 100 unidades | unidad | 3 | $ 8,925.00 | $ 26.775,00 | 31161500 |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1/4" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 8,651.30 | $ 43.256,50 | 31161500 |
| Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X1" | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 3,570.00 | $ 17.850,00 | 31161500 |
| Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X3/4" | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | $ 8,330.00 | $ 41.650,00 | 31161500 |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 1-1/2 | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | $ 134,467.62 | $ 134.467,62 | 31161500 |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 2" | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | $ 148,750.00 | $ 148.750,00 | 31161500 |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 3" | paquete de 100 unidad | unidad | 1 | $ 148,750.00 | $ 148.750,00 | 31161500 |
| Tornillo Lamina 8x 1" Avellanado Zincado x100 un | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | $ 12,762.75 | $ 12.762,75 | 31161500 |
| Tornillo Lámina 8X2" Avellanado zincado x 100un | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | $ 20,230.00 | $ 20.230,00 | 31161500 |
| Chazo colpasible nylon bloque hueco 5/16 x 2 | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | $ 49,709.87 | $ 49.709,87 | 31162400 |
| Chazo 1/4" mas tornillo | paquete de 100 unidades | unidad | 10 | $ 14,663.18 | $ 146.631,80 | 31162400 |
| Arandela Plana 1/2" Zincado | paquete de 30 unidades Soporta una carga al momento de apretar Arandela de 1/2" de estructura plana fabricada en zinc. Pieza de uso mecánico que controla la fricción en estructuras con grandes pesos. | unidad | 5 | $ 1,180.48 | $ 5.902,40 | 31161800 |
| Punta Estrella #2 2 Pulgadas para taladro trabajo industrial | Accesorio de herramienta eléctrica, tipo punta estrella de atornillar, reforzada, en material de alta resistencia y durabilidad. | unidad | 60 | $ 3,599.75 | $ 215.985,00 | 31162800 |
| Tornillo de en ensamble autoperforante de madera 2" #10 | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | $ 13,197.10 | $ 65.985,50 | 31161500 |
| Tornillo de en ensamble autoperforante de madera 2 1/2" #10 | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | $ 14,280.00 | $ 71.400,00 | 31161500 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chazo supra colapsible 1/4" | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | $ 24,781.75 | $ 123.908,75 | 31162800 |
| Chazo supra colapsible 5/16" | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | $ 83,300.00 | $ 416.500,00 | 31162800 |
| Cinta Fotoluminiscente Adhesiva Antideslizante 5Cm, rollo 20mt | | Rollo | 1 | $ 483,230.44 | $ 483.230,44 | 31201500 |
| Cinta Doble Faz Extra Fuerte Vhb 4910 19Mmx5M 3M | Medidas 19mm X 5m<br>Modelo VHB 4910<br>Material Adhesivo y espuma acrílica<br>Uso Cinta espumada de doble cara adhesiva y de alto poder de sostenimiento.<br>Origen Importado<br>Incluye 1 rollo de cinta en empaque individual<br>Color Transparente | unidad | 10 | $ 10,118.11 | $ 101.181,06 | 31201500 |
| Cinta demarcación peligro-no pase 500m | Uso Delimitación<br>Ancho 70 mm<br>Largo 500 m<br>Color Amarillo | unidad | 3 | $ 28,500.50 | $ 85.501,50 | 31201520 |
| Cerradura escritorio 3 gavetas-chapa trampa | Cerradura para archivero o gavetas,de instalacion Frontal,permitiendo el trabamiento lateral de varias gavetas simultaneamente.Llave con cubierta de plastico tipo bisagra,doble perfil.Sin barra de 50cm ni accesorios | unidad | 20 | $ 18,872.21 | $ 377.444,20 | 31162402 |
| Cerradura De Sobreponer Llave Estándar Derecha en caja | 3 pines de seguridad | unidad | 2 | $ 84,350.77 | $ 168.701,54 | 31162402 |
| Cerradura De Sobreponer Llave Estándar Izquierda en caja | 3 pines de seguridad | unidad | 2 | $ 84,350.77 | $ 168.701,54 | 31162402 |
| Cerradura de cerrojo de seguridad | Cilindro de lta seguridad y llaves planas multipunto; para puertas derechas o izquierdas de abrir hacia adentro o hacia afuera.<br>Características"<br>*Backset de 60mm<br>*Para puertas de 32mm a 42mm de espesor<br>*Para puertas derechas e izquierdas de abrir hacia adentro o hacia afuera<br>*Cerradura antiganzúa por su ranurado en el cilindro<br> | unidad | 6 | $ 88,051.67 | $ 528.310,02 | 31162402 |
| Pestillo Repuesto para la Cerradura de manija con cerrojo para puerta de entrada de seguridad color acero (aulas bl academico) | Las cerraduras actuales son de marca Siena safe de manija. (Pestillo de chapa) | unidad | 12 | $ 5,022.99 | $ 60.275,88 | 31162407 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerradura Alcoba Pomo Alcoba Acero Inoxidable | Cerradura cilíndrica de pomo con escudo redondo - ALCOBA<br><br>Acabado: Acero Inoxidable<br>Empaque:<br>Con tornillos.<br>Con cantonera.<br>Con 3 llaves (normal).<br> | unidad | 12 | $ 36,513.17 | $ 438.158,10 | 31162402 |
| Cerradura cilindrica tipo pera 60 mm + 3 llaves | Centro de 60mm (2-3/8") con 3 llaves | unidad | 10 | $ 42,090.30 | $ 420.903,00 | 31162402 |
| Cerradura Mueble 2045 Larga | Cerradura mueble 2045 larga manillón para entrada principal reversibles para puertas derechas e izquierdas backset ajustable: 60 o 70mm para puertas de 35 a 45mm de espesor sistema llave-llave o llave-mariposa<br> | unidad | 12 | $ 20,382.86 | $ 244.594,27 | 31162402 |
| Cerradura 1550 Mueble Llave Punto, pestillo de 20mm | Cerradura 1550 con llave de punto, para muebles y escritorios.<br>Llaves de punto en latón de 2,3mm de espesor, sistema de pines para mayor seguridad.<br>Cantonera para incrementar la resistencia del punto de instalacion.<br>acabado en cromo de mayor durabilidad.<br> | unidad | 12 | $ 12,757.61 | $ 153.091,31 | 31162402 |
| Cerradura externa barra cortafuego acero inoxidable | Cerradura exterior para barra cortafuego horizontal o vertical para salidas de emergencia.<br> | unidad | 2 | $ 738,491.39 | $ 1.476.982,78 | 31162402 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cierrapuertas Hidráulico para Tráfico alto de 20kg a 35kg | El Cierra Puerta Hidráulico es de alta calidad y durabilidad, elaborado en materiales alta resistencia y soporte al estrés continuo. Es ideal para puertas con peso entre 20-35 kg diseñado para empresas donde el uso es frecuente. Tiene dos reguladores de velocidad, uno para cuando está cerrando y el otro para cierre suave antes de llegar al cierre total de la puerta, sirve para interior y exterior.<br>- Conjunto cierra puerta mas brazo accionador<br>- Accesorios para montaje<br> | unidad | 2 | $ 187,272.68 | $ 374.545,36 | 31162400 | |
| Destornillador de estrella PH1 x 6" _ PH1 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas<br> | unidad | 2 | $ 18,210.57 | $ 36.421,14 | 27111728 | |
| Destornillador de estrella PH2 x 6" _ PH2 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | $ 23,800.00 | $ 47.600,00 | 27111701 | |
| Destornillador de estrella PH2 x 8" _ PH2 x 203mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | $ 24,990.00 | $ 49.980,00 | 27111701 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Destornillador de estrella PH3 x 6" _ PH3 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | $ 24,990.00 | $ 49.980,00 | 27111701 |
| Hoja de MDF de 18 mm 1,22X2,45 | | unidad | 2 | $ 230,820.73 | $ 461.641,46 | 11122001 |
| Hoja de MDF de 10 mm 1,22X2,46 | | unidad | 2 | $ 162,932.42 | $ 325.864,84 | 11122001 |
| Pistola Calafateo industrial Tipo Esqueleto Reforzada, tub | Pistola Calafateo industrial, Tipo Esqueleto Reforzada, tubo de aluminio para trabajo pesado, Para cartuchos tamaño estándar y aplicaciones de selladores de silicón. -Cuerpo fabricado en acero tipo medio barril. -Mango de aluminio inyectado. -Doble varilla de empuje y medición. -Muela robusta de acero para asegurar el trinquete. | unidad | 2 | $ 60,690.00 | $ 121.380,00 | 27112906 |
| lima triangular de 6" con mango de polipropileno multiproposito | | unidad | 6 | $ 10,182.83 | $ 61.096,98 | 27111933 |
| tela asfaltica (fieltro) para techo 1.00x10,00mt calibre 3,15 en polipropileno. No en fibra de vidrio | | Rollo | 3 | $ 542,972.01 | $ 1.628.916,03 | 11162124 |
| MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO 3 - 3mm X 10m2 Foil Aluminio - impermeabilización y reparación de humedad | | Rollo | 2 | $ 287,711.06 | $ 575.422,12 | 11162124 |
| impermeabilizante bronco elastico color gris | | Caneca | 4 | $ 475,205.08 | $ 1.900.820,32 | 12164900 |
| impermeabilizante Broncosil blanco 25 kilos<br>Bronco | Tipo Morteros<br>Características<br>Impermeabilizante en polvo para concreto y mampostería, elaborado con base en cemento y aditivos hidrófugos.<br>Contenido 25 kilos | Bulto | 2 | $ 109,842.95 | $ 219.685,90 | 12164900 |
| Pegacor Blanco 25 kilos | Pegante a base de cementos especiales, agregados de granulometrías seleccionadas y aditivos. Por 25 kilos color Blanco | unidad | 2 | $ 57,025.99 | $ 114.051,98 | 30111700 |
| cal hidratada Bulto 10 kilos | Bulto de 10 kilos<br>Tipo: Cal<br>Características: Cal blanca de excelente calidad, resistente y alta duración.<br>Contenido: 10 kilos<br>Material: Cal<br>Uso: Ideal para contrucciones como aglomerante | Bulto | 1 | $ 27,018.95 | $ 27.018,95 | 30116707 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cal viva industrial Bulto 50 kilos | Bulto de 50 kilos<br>Características químicas<br>(CaO) Disponible Mín. 90.0%<br>(CaO) Total Mín. 92.0%<br>Residuos Insolubles en H2O Máx. 5.0%<br>Perdidas por calcinación Max. 4.0% | Bulto | 1 | $ 20,365.66 | $ 20.365,66 | 30111600 |
| Arena de revoque | Bulto x50kg | Bulto | 15 | $ 11,662.00 | $ 174.930,00 | 11111700 |
| Arena lavada de pega | Bultos de 50kg | Bulto | 15 | $ 8,568.00 | $ 128.520,00 | 11111700 |
| Triturado 3/4" | Bulto x50kg | Bulto | 15 | $ 9,877.00 | $ 148.155,00 | 30111500 |
| Cemento blanco Saco x 20kg | | saco | 1 | $ 34,758.71 | $ 34.758,71 | 30111600 |
| Cemento Gris Saco x 50kg | | Bulto | 6 | $ 40,054.21 | $ 240.325,26 | 30111600 |
| Yeso x 25kl | Bulto x 25kilos | Bulto | 1 | $ 107,127.37 | $ 107.127,37 | 30111700 |
| Gafas de seguridad industrial monogafa lente transparente | | Unidad | 10 | $ 21,587.79 | $ 215.877,90 | 46181804 |
| Gafas de seguridad industrial monogafa lente obscuro | | Unidad | 10 | $ 21,587.79 | $ 215.877,90 | 46181804 |
| Riel para archivador aereo 40cm de longitud | cantidad par<br> | unidad | 10 | $ 47,250.14 | $ 472.501,40 | 30103100 |
| riel rueda nylon | cantidad par<br> | unidad | 10 | $ 5,294.31 | $ 52.943,10 | 30103100 |
| Bisagra Omega Puerta 3pulg Zincada X12und piano | Tipo: Bisagras<br>Medidas: 3pulg<br>Características: Omega<br>Contenido: 12<br>Especificaciones: Acero cold-roll, galvanizada, acabado zincado, trae tornillos.<br>Paquete x 12 unidades<br> | Paquete x 12 unid | 2 | $ 21,587.79 | $ 43.175,58 | 31162400 |
| Estopa Blanca peinada industial | Elaborada con hilo suave de algodón blanca cardada y peinada.<br>100% absorbente. | Kilo | 4 | $ 22,945.58 | $ 91.782,32 | 11162116 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Candado tipo alemán 70 mm | Tipo Candados<br>Medidas 7,0 cm ancho aproximadamente<br>Características Candado, con cerradura endurecida, argolla resistente a cortes, que protege contra ataques con sierras y herramientas de corte, bocallave que protege de ataques con taladro y cilindro de latón solido contra ataques de ganzúas.<br>Material Acero endurecido<br>Uso Para proteger y dar seguridad a todo tipo de objetos o propiedades<br>Incluye Juego de llaves<br>Color Metálico | unidad | 12 | $ 88,118.31 | $ 1.057.419,72 | 46171501 |
| Guante hilaza neon puntos PVC | Tipo Protección para Manos<br>Material Hilaza/Pvc<br>Talla Única | Par | 20 | $ 10,861.13 | $ 217.222,60 | 46181504 |
| Juego de Llaves Hexagonales SAEMétricas 20 Piezas | Alto 22 cm<br>Ancho 3 cm<br>Tipo de llave En L<br>Número de piezas: 20<br>Material: Acero cromo vanadio<br>Características<br>Juego de 20 Llaves Hexagonales. Hechas en acero al Cromo Vanadio. Puntas biseladas para rápido acople. Atractivo estuche plástico. Herramienta manual para uso profesional, Garantia de por vida util.<br>Largo: 17 cm<br>Incluye: 2 Estuches plásticos para ordenarlas y colgarlas, 10 Llaves Milimétricas 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0, 5.0, 5.5, 6.0, 8.0, 10.0 mm, 10 Llaves SAE: I139: 1/16, 5/64, 3/32, 1/8, 5/32, 3/16, 7/32, 1/4, 5/16, 3/8 pulg.<br> | unidad | 1 | $ 70,468.23 | $ 70.468,23 | 27111729 |
| Broca 5/16" para muro | | unidad | 5 | $ 14,798.84 | $ 73.994,20 | 27112841 |
| Broca 1/4" para metal | | unidad | 10 | $ 13,305.39 | $ 133.053,90 | 27112841 |
| Broca 5/16" para metal | | unidad | 10 | $ 16,156.63 | $ 161.566,30 | 27112841 |
| Broca 3/16" para metal | | unidad | 10 | $ 16,156.63 | $ 161.566,30 | 27112841 |
| Broca 11/32" para metal | | unidad | 10 | $ 14,120.54 | $ 141.205,40 | 27112841 |
| Juego de copa broca para metal de 11 piezas | | unidad | 1 | $ 56,486.92 | $ 56.486,92 | 27112845 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Set Disco de Corte Metal EZ456 1 ½-pulg (38mm) Acople Rápido x 5und Dremel | Disco de corte con 1,1mm de espesor reforzado con fibra de vidrio. Dura 2x más que los discos reforzados con fibra de vidrio convencionales. Ideal para cortar y aparar todos los tipos de metal. Uso limitado en maderas finas y plástico. El disco corta solamente en sus bordes; no intente lijar o hacer orificios curvos con él. Usar adaptador EZ-402.  | unidad | 2 | $ 54,174.75 | $ 108.349,50 | 31191500 |
| Disco plano para Corte de metal/Acero inoxidable .045" A60T-BF 115x1,2x22,23mm (4-1/2"x.045"x7/8") | Disco de corte extra finos, flexibles y ultra delgados, diseñados para cortes rápidos en Metal y Acero. De larga vida útil y disminuye el desperdicio de material al proveer forma, filo, dureza y flexibilidad. 100% granos vírgenes para mayor rendimiento. Certificados OSA de seguridad e ISO 9001:2000 de calidad. Acero inoxidable. DISCO FINO T1 4 1/2 X 0,045 X 7/8<br><br>Disco plano de 115x1,2x22,23mm DeWalt. Es ideal para realizar los cortes de metal más precisos | unidad | 6 | $ 6,109.46 | $ 36.656,76 | 31191506 |
| Disco Diamantado Segmentado 4 1/2 Pulgadas | Tipo Discos diamantados Diametro Disco 4 1/2 pulgadas Medidas 4 1/2 pulgadas Características Disco diamantado, fino y seguro corte, alta fuerza y resistencia, fácil de instalar, alta calidad. | unidad | 4 | $ 27,018.95 | $ 108.075,80 | 31191506 |
| Disco Diamantado Segmentado 7 Pulgadas Ref DW47702HP | Superficie de aplicación Concreto;Piedra<br>Tipo de accesorios: Disco esmeril<br>Modelo: DW47702HP<br>Ancho: 20.7 cm<br>Largo: 4 cm | unidad | 1 | $ 62,321.49 | $ 62.321,49 | 31191506 |
| Disco Abrasivo Corte Metal 4 1/2 X 1/8 Ref DW44820 | Tipo Discos abrasivos Diametro Disco 4 1/2 pulgadas Medidas 4 1/2 x 1/8 pulgada Características Disco de corta para metal | unidad | 24 | $ 7,467.25 | $ 179.214,00 | 31191506 |
| Disco Abrasivo Desbaste Metal 4 1/2 X 1/4 Ref DW44830 | Disco 4-1/2 Pulgadas para rectificadoras verticales y de ángulo bajo. Tipo 27 Diametro 4-1/2 pulgadas Ancho 1/4 pulgada eje 7/8 pulgada, doble refuerzo con grano y resina de calidad industrial | unidad | 6 | $ 9,096.36 | $ 54.578,16 | 31191506 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Disco fino para corte de metal 7 X 0.055 X 7/8 | *Discos de corte extra fino, flexible y ultra delgado, diseñado para cortes rápidos en metal y acero.<br>*De larga vida útil y disminuye el desperdicio de material al proveer forma, filo, dureza y flexibilidad.<br>*100% granos vírgenes para mayor rendimiento.<br>*Certificados OSA de seguridad e ISO 9001:2000 de calidad. | unidad | 6 | $ 9,367.68 | $ 56.206,08 | 31191506 |
| Disco Corte Madera 6-1/2 185mm 48 Dientes | | unidad | 1 | $ 33,807.90 | $ 33.807,90 | 31191506 |
| Disco de corte de concreto para pulidora de oscilacion | | unidad | 2 | $ 27,370.00 | $ 54.740,00 | 31191506 |
| Disco de corte de metal para pulidora de oscilacion | | unidad | 3 | $ 7,060.27 | $ 21.180,81 | 31191506 |
| Corta Vidrio Industrial | Cuerpo de Acero<br>Alta Resistencia<br>Con Alimentación de Aceite<br>Rueda con cuchilla de Diamente<br>Largo 178 mm<br>Capacidad de corte en vidrio: 2 a 8 mm. Con dosificador para lubricantes<br> | unidad | 4 | $ 26,544.14 | $ 106.176,56 | 27111514 |
| Aceite 3 En 1 de gotero 90 ml | Tipo:Lubricante Multiuso<br>Contenido: 900 ml<br>Uso: Para limpiar partes metálicas y lubricarlas características:Lubrica, limpia y previene el óxido, todo en un solo paso.<br> | unidad | 10 | $ 7,738.57 | $ 77.385,70 | 15121501 |
| resistencia para Greca 800 Watt, juego completo | Modelo 6000, numero 4685, voltaje 110, capacidad 240 tintos, marca eureka.<br> | unidad | 2 | $ 44,792.79 | $ 89.585,58 | 39121311 |
| resistencia para Greca 800 Watt, juego completo | Modelo 6000, numero 972, voltaje 110, capacidad 240, marca el mundo de las grecas<br> | unidad | 2 | $ 44,792.79 | $ 89.585,58 | 39121311 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chupa Empaque Silicona Llave Dispensadora Greca Cafetera, para greca de 240 tintos |  | unidad | 10 | $ 5,429.97 | $ 54.299,70 | 31162800 | |
| Interruptor Control Switch Tres Calores Greca Cafetera de 240 tintos |  | unidad | 4 | $ 21,452.13 | $ 85.808,52 | 39122200 | |
| Placa Drywall 5/8" de 1,22mx2,44m | | unidad | 10 | $ 97,622.84 | $ 976.228,40 | 30161503 | |
| Cizalla corta pernos 18" | Herramienta manual de corte y rebaje, tipo cizalla, de alta resistencia y capacidad en el corte.<br>Material Metal<br>Industrial | unidad | 1 | $ 69,899.41 | $ 69.899,41 | 27111506 | |
| Plástico Negro grueso calibre 6 de 4m de ancho No reciclado | | Rollo | 1 | $ 928,715.27 | $ 928.715,27 | 13101900 | |
| Tela verde de protección para construcción ancho 2,10mx 100m 70gr/m² con aditivos contra los rayos UV | Telas plásticas fabricadas en polipropileno en tejido plano. En rollos de 2.1m x 100m con gramajes de 70gr/m2. Con aditivos contra los rayos UV | Rollo | 1 | $ 359,672.74 | $ 359.672,74 | 11162100 | |
| tejas de barro española | Teja de barro española recuperada de demoliciones curada, en perfectas condiciones | unidad | 200 | $ 1,696.94 | $ 339.388,00 | 30151512 | |
| Acido muriatico | Garrafones de 2 litros | Litro | 2 | $ 33,807.90 | $ 67.615,80 | 47131831 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sellador hidrofugo de piso 5gl | Sellador Hidrofugo de Piso 5Gal. Ideal para pisos en condiciones exteriores frías y contrastes térmicos de frio caliente con acumulación de humedad. Producto para la protección de superficies horizontales contra la humedad y agentes externos que puedan afectar su calidad y apariencia tales como contaminación (moho), hongos y bacterias. Presentación: Garrafa x 5 Gl Color: Amarillo traslúcido Consistencia: Líquido Rendimiento / Consumo: 15 a 20 m2 por galón Secado al Tacto: 10 a 30 minutos Observaciones: Especiales Base Solvente. Viene listo para usar, no requiere mezclas previas • Previene la formación de hongos negros en las superficies tratadas • No modifica el aspecto de la superficie tratada • Otorga a la superficie tratada alta repelencia e impermeabilidad al agua líquida, pero no impide el paso de vapor de agua • Es elaborado con materias primas de alta calidad • Aplicado de acuerdo a las condiciones aquí estipuladas, protege las superficies tratadas por 10 años • Tiene un alto grado de penetración. recipiesnte color azul | unidad | 2 | $ 731,702.44 | $ 1.463.404,88 | 47131610 | |
| Hidrofugo de muros exteriores 5gl | SUPERFACHADA BASE AGUA es un hidrorepelente empleado para la protección de fachadas y muros fabricados con materiales porosos. SUPERFACHADA BASE AGUA ayuda a la preservación de estructuras ante los efectos de degradación de agentes externos como contaminación, rayos UV, hongos y bacterias. SUPERFACHADA BASE AGUA está compuesto de materiales que penetran los diferentes sustratos y no forman película Recipiente de 5 galones color azul, texto color blanco | unidad | 2 | $ 324,371.39 | $ 648.742,78 | 31211700 | |
| Lija de agua 120 | | unidad | 20 | $ 1,249.50 | $ 24.990,00 | 27111918 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Lija de agua 150 | | unidad | 20 | $ 1,249.50 | $ 24.990,00 | 27111918 |
| Lija de agua 180 | | unidad | 20 | $ 1,249.50 | $ 24.990,00 | 27111918 |
| Lija de agua 220 | | unidad | 20 | $ 1,049.58 | $ 20.991,60 | 27111918 |
| Lija de agua 360 | | unidad | 20 | $ 1,049.58 | $ 20.991,60 | 27111918 |
| Lija de agua 280 | | unidad | 20 | $ 1,049.58 | $ 20.991,60 | 27111918 |
| Flexometro 8m 1pg metalico (red line)master series | | unidad | 2 | $ 47,385.80 | $ 94.771,60 | 41111613 |
| Espátula Flexible 3 Pulgadas | Tipo Espatulas<br>Características Espátula de material resistente, flexible y durable.<br>Medida 3 pulgadas<br>Material Acero<br>Color Negro con rojo | unidad | 12 | $ 4,399.43 | $ 52.793,16 | 60121200 |
| Espátula Flexible 4 Pulgadas | Tipo Espatulas<br>Características Espátula de material resistente, flexible y durable.<br>Medida 4 pulgadas<br>Material Acero<br>Color Negro con rojo | unidad | 12 | $ 4,399.43 | $ 52.793,16 | 60121200 |
| Llana Lisa 11 X 5 Pulgadas Mango de madera | Ancho: 12,4 cm<br>Largo: 28 cm | unidad | 2 | $ 18,872.21 | $ 37.744,42 | 27112202 |
| Alicate pinza electricista 1/2" 215mm profesional, industrial | Alicate de gran peso para trabajo pesado ideal para apretar, aflojar o cortar metalico, 215mm<br>Mango aislante para electricistas,<br> | unidad | 6 | $ 24,928.67 | $ 149.572,00 | 27112100 |
| Guante Puntos PVC, 2 caras | Paquete por 10 unidades<br>Descripción:<br>Soporte en polialgodón de alto grado de elasticidad.<br>Tejido plano por proceso ininterrumpido sin costuras.Puntos en PVC negro en las 2 caras para proporcionar un alto nivel de agarre.<br>Diseño ambidiestro para duplicar la vida del guante.<br>Excelente destreza y confort.<br>Diseño de puntos reforzados en la punta de los dedos y la comisura entre el indice y pulgar. Puño elástico. | paquete x 10 unid | 10 | $ 19,909.89 | $ 199.098,90 | 46181538 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tapabocas Kn 95 Con Válvula Termosellados Fabricados Nr N95 | • Tapabocas Mascarillas Tipo N95 de Fabricación Nacional.<br>• Producto de excelente calidad en empaque plástico individual, 100% Termosellado y con Válvula tipo N95 que permite la entrada de oxígeno y la salida de CO2.<br>• Diseñado para protección respiratoria contra partículas sólidas y líquidas, fabricado en tres capas de polipropileno (PP) termosellados.<br>• Polipropileno 100% lavable, reutilizable, hipoalergénico, NO TOXICO.<br>• con AJUSTE NASAL Y DOBLE elástico para ajustar a la cabeza.<br>COLORES BLANCO Y NEGRO.n<br> | unidad | 24 | $ 8,009.89 | $ 192.237,36 | 46181702 | |
| Cinta de papel para drywall 2" / 250 x 75 m | | unidad | 5 | $ 9,799.65 | $ 48.998,25 | 31201500 | |
| Omega 32 x 22 x 0.46mm 2.44m NTC 5680 | | unidad | 24 | $ 8,678.67 | $ 208.288,08 | 30102300 | |
| Cinta metálica 30 metros x 50 mm | Atributo Detalle<br>Tipo Cintas<br>Medidas 50 mm x 30 metros<br>Características Cinta de alta adhesión.<br>Material Papel con aluminio<br>Uso Para esquineros y juntas en placas de drywall<br>Color Beige | unidad | 2 | $ 37,338.63 | $ 74.677,26 | 31201500 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Masilla acrilica para sellar, color blanco | Elastika es una masilla de elasticidad permanente que seca por evaporación formando un sello impermeable. Es un producto de gran adherencia y alta resistencia a la intemperie.<br>*Uso: Residencial Institucional<br>*Presentación: Tubo<br>*Contenido del producto: 300 ml<br>*Rendimiento: Consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique y la habilidad del aplicador para conservar la relación de aspecto del producto.<br>*Adherencia: Muy alta adherencia<br>*Garantía: Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.<br>*Resistencia: Resistencia a rayos UV Buena, Resistencia al fluir No se descuelga<br> | unidad | 10 | $ 21,420.00 | $ 214.200,00 | 31201605 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Masilla acrilica para sellar, color Gris | Elastika es una masilla de elasticidad permanente que seca por evaporación formando un sello impermeable. Es un producto de gran adherencia y alta resistencia a la intemperie.<br>*Uso: Residencial Institucional<br>*Presentación: Tubo<br>*Contenido del producto: 300 ml<br>*Rendimiento: Consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique y la habilidad del aplicador para conservar la relación de aspecto del producto.<br>*Adherencia: Muy alta adherencia<br>*Garantía: Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.<br>*Resistencia: Resistencia a rayos UV Buena, Resistencia al fluir No se descuelga<br> | unidad | 10 | $ 21,420.00 | $ 214.200,00 | 31201605 | |
| Espatula Profesional 6 " Mango Amarillo | Espatulas de 6"<br>Tipo:Kits para pintar<br>Color: Mango amarillo / Fleje<br>Garantía: 6 Meses<br>Ancho: 150 mm<br> | unidad | 2 | $ 14,798.84 | $ 29.597,68 | 60121234 | |
| Remachadora 200mm | Remachadora tipo industrial<br>Color: Gris<br>Mango con antideslizante<br> | unidad | 1 | $ 108,485.16 | $ 108.485,16 | 27112400 | |
| Abrazadera metalica tipo cremallera para manguera 1/2" | Paquete 50 unidades | unidad | 1 | $ 9,367.68 | $ 9.367,68 | 31162900 | |
| Abrazadera Metálica Tipo Cremallera Eco 3/4" 50 Unid | Paquete 50 unidades | unidad | 1 | $ 27,425.93 | $ 27.425,93 | 31162900 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Masilla para madera Porosil Abarco Oscuro 1/4 Galón x 1,3 Kilogramos | Color: Abarco oscuro<br>Base: Agua<br>Contenido: 1/4 galón<br>Material: Acrílico<br>Uso: Para resanar y estucar superficies en madera naturales o reconstruidas en interiores. | unidad | 2 | $ 54,174.75 | $ 108.349,50 | 31201605 |
| Tintilla para madera color cedro 1/2 galón | Características: Tintilla de directa aplicación, rápido secado y color duradero y permanente.<br>Contenido: 1/2 galón<br>Uso: Para aplicar en maderas ó superficies selladas y lograr tonalidades de colores con fines decorativos | Galon | 1 | $ 108,485.16 | $ 108.485,16 | 31211705 |
| Llave de Tubo 14 pulgadas | Alto: 33 cm<br>Material: Hierro<br>Ancho: 8 cm<br>Largo: 2 cm<br>Color: Rojo<br>Tipo de trabajo: Profesional<br>Características: ? Carcasa duradera de hierro fundido de alta resistencia. ? Construcción en vigueta doble "T" para brindar resistencia y durabilidad. ? El diseño resistente de la manija en forma de I soporta un par elevado. ? El diseño de mordaza de gancho flotante permite la función de trinquete. ? Mordaza de gancho duradera forjada para una larga vida útil Especificaciones técnicas: » Longitud total: 14 Pulg. » Apertura máxima: 2-3/4 pulg. » Capacidad de la mordaza: 2-2/ 5"/ 71,1 mm » Cuerpo de hierro nodular. » Mordaza forjada en acero Cromo Molibdeno. Incluye: (1) Llave De Tubo Recta 14" Herramienta manual para uso profesional, Garantia de por vida útil<br> | unidad | 1 | $ 135,640.96 | $ 135.640,96 | 27111723 |
| Pinza para masa de 500Amp tipo Jackson Sweiss G1-112 | Tipo de trabajo profesionalAleación de cobre.<br>Agarradera de palanca larga.<br>Longitud: 26 cm<br>Ancho: 4 cm<br>Alto: 10 cm<br> | | 1 | $ 148,750.00 | $ 148.750,00 | 27112100 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pegamento Pegante Adhesivo Sintesolda 10 Minuto | SINTESOLDA es un Adhesivo tipo soldadura de color transparente, viene dividido en 2, 1) es la RESINA que permite el pegado perfecto y 2) Es el endurecedor que esta hecho para curar de manera Rápida y Uniforme.<br>Muy utilizado para realizar reparaciones o en la industria general.<br>Unos Generales:<br>* Aislante Eléctrico.<br>* Para Relleno de Superficies.<br>* Recubrimiento.<br>* Pegamento<br>PROPIEDADES DE SINTESOLDA:<br>Color: Transparente<br>Tiempo de curado inicial: 10 MINUTOS<br>Tiempo de curado total: 3 HORAS Y MEDIA<br>Resistencia: Agua, alifáticos en Hidrocarburos, algunos ácidos, minerales y alcalinos.<br>Temperatura:: -50°C a 150°C<br>Solubilidad de Componentes: Acido acético, acetona, hidrocarburos aromáticos, acetato de butilo, acetato de etilo, cloroformo, metanol, etanol, MEK, MIBK y solventes clorados. | unidad | 6 | $ 24,303.37 | $ 145.820,22 | 31201600 | |
| Sintesolda Rápido Transparente Por 25 Ml | SinteSuelda rápida. • Endurece en 10 minutos Cura total en 3 horas y resiste la humedad. • De Color transparente dieléctrico y resiste altas y bajas temperaturas. • Utilizado en reparaciones, para pegar madera, metales, principalmente hierro, fundición, aceros inoxidables, aluminio y bronce, cemento, piedra, vidrio y algunos plásticos.PRECAUCION • Mantener fuera del alcance de los niños. • Utilizar solo en operaciones especificas del producto sin forzar. • Utilizar todos los elementos de protección necesario a la hora de operar.<br> | unidad | 6 | $ 24,303.37 | $ 145.820,22 | 31201600 | |
| Placa Fibrocemento 8mm 244x122cm 31.96kg aprox.para muros y cielo exterior (libre de Asbesto) | | unidad | 2 | $ 84,044.94 | $ 168.089,88 | 30131500 | |
| Placa Fibrocemento 6mm 244x122cm 26.61kg aprox. | | unidad | 2 | $ 84,044.94 | $ 168.089,88 | 30131500 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Para cielo interior (libre de Asbesto) | | | | | | |
| Paral Base 6 2-1/2 x 1-1/4pg 0.38mm 2.44m Calibre 20 | | unidad | 6 | $ 13,034.07 | $ 78.204,42 | 30103600 |
| Canal Base 6 2-1/2 x 1pg 0.38mm 2.44m Calibre 20 | | unidad | 6 | $ 8,689.38 | $ 52.136,28 | 30103600 |
| Vigueta 38 x 19 x 0.40mm 2.44m calibre 20 | | unidad | 6 | $ 8,689.38 | $ 52.136,28 | 30103614 |
| Angulo 30 x 20 x 0.38mm 2.44m calibre 20 | | unidad | 6 | $ 5,294.31 | $ 31.765,86 | 30101500 |
| Acero de refuerzo de 3/8" X 6m de longitud | | unidad | 6 | $ 26,611.97 | $ 159.671,82 | 30103600 |
| Acero de refuerzo de 1/2" X 6m de longitud | | unidad | 6 | $ 40,719.42 | $ 244.316,52 | 30103600 |
| Malla electrosoldada D106 X 2.40*6m X rollo | | Rollo | 1 | $ 402,678.15 | $ 402.678,15 | 30103600 |
| Grafil 1/4" X 6m, para refuerzo en mamposteria cada dos hiladas | | unidad | 12 | $ 10,996.79 | $ 131.961,48 | 30103600 |
| Acople rapido para manguera de aire PVC de 3/8" | | unidad | 2 | $ 17,977.33 | $ 35.954,66 | 31163000 |
| | | | | **VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO** | $ 62.426.151.81 | |

## LOTE #4 EQUIPOS

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL CON IVA | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pistola para Pintar 1000 Cm3 + Kit de accesorios | Tipo: Pistola para pintar<br>Características<br>Pistola de alto rendimiento con boquilla de 1,8 mm que cubre un área de pintado de 260 a 290 mm, con vaso metálico.<br>Contenido: 1000 cc<br>Material: Aluminio<br>Uso: Ideal para pintar en industria automotriz, ebanistería y marquetería<br>Recomendaciones: Ésta pistola no debe utilizarse para pulverizar materiales inflamables, al trabajar en recintos cerrados asegurarse de que haya suficiente aireación, no permitir que los niños manipulen el equipo<br>Preparación de la superficie<br>La superficie debe estar libre de partículas sueltas, aceite, grasa ó cualquier otro tipo de suciedad<br>Color: Plata<br> | Unidad | 1 | $ 149,107.00 | $ 149,107.00 | 31211908 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Aerógrafo de gravedad 350 cc | Tipo: Aerógrafos<br>Características: Aerógrafo de gravedad, amplio abanico, gran precisión ideal en industria automotriz, ebanistería y marquetería, garantiza un trabajo profesional.<br>Capacidad: 350 cc<br>Material: Aluminio<br>Uso: Para pintar superficies<br>Beneficio: Permite acabados perfectos<br>Color: Plata<br> | Unidad | 1 | $ 66,899.42 | $ 66,899.42 | 60121253 | |
| Compresor de taller Industrial D55168 225 PSI 15 Galones 120 Voltios electrico portátil | Color amarillo con texto negro<br>Compresor vertical<br>Número de parte D55168<br>Peso del producto 120 libras<br>Dimensiones del producto 24.5 x 20 x 44.75 pulgadas<br>Número de modelo del producto D55168<br>Is Discontinued By Manufacturer Sí<br>Tamaño 15<br>Estilo Talla portable<br>Fuente de energía Con cable eléctrico<br>Voltaje 120 Voltios<br>Cantidad de paquetes de artículos 1<br>Capacidad de flujo de aire 5.4 Pies cúbicos por minuto por vatio<br>Nivel de sonido 78 dB<br>Componentes incluidos Hardware-Tuercas y Pernos-Sets, Cierres y ganchos, Hardware<br>Descripción de garantía 1 año de garantia Descripcion del producto<br>5.0 SCFM a 90 PSI permite tiempos de recuperación rápida del compresor<br>Nivel de ruido operativo de 78 dBA (probado según ISO3744) para un entorno de trabajo más silencioso<br>La tecnología de alta presión eficiente Ehp ofrece tiempos de funcionamiento excepcionales de herramientas de aire<br>Bomba sin aceite y sin mantenimiento para un uso cómodo; el motor eficiente de alta presión permite que el compresor funcione con un cable de extensión (calibre 12 o más pesado, 49.2 ft o menos) debido a los requisitos consistentes de amperaje del compresor | Unidad | 1 | $ 2,855,155.10 | $ 2,855,155.10 | 40151600 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Dimensiones: 24.5 pulgadas de largo x 22 pulgadas de ancho x 44.75 pulgadas de alto<br>Peso del artículo: 120 libras<br><br> | | | | | | |
| Pulidora inalambrica 4 ½ pulg GWS 18V Li 2Bat 4Ah + Maletín | Pulidora inalambrica 4 ½pulg GWS 18V Li 2Bat 4Ah Maletín<br>Descripción<br>La Mini Pulidora Angular a Batería de 4 ½" Bosch GWS 18V-LI, 18V, con 2 Baterías con amperaje de 4,0Ah, ofrece alta velocidad para corte y la mayor tasa de remoción de material por carga: realiza hasta 120 cortes en tubos de cobre ó 60 cortes en tubos de acero por carga de batería.. Además de esto, viene con 02 Baterías de 4,0Ah con carcasa de última generación que direcciona el calor hacia fuera de la batería evitando sobrecalentamiento y también protección electrónica de las células para mayor vida útil de la batería (ECP). Para mayor durabilidad de la herramienta, tiene protección electrónica que evita la quema del motor (EMP). Herramienta es 100% compatible con todas las baterías y cargadores 18V Bosch.<br>Especificaciones<br>- Voltaje: 18V<br>- Capacidad: 4.0 Ah<br>- 0 - 10.000 rpm<br>- Diámetro de disco: 4 1/2" (125mm)<br>- Eje: M 14<br>- Profundidad de corte: 30mm<br>- Peso: 2.2 Kg<br>- Dimensiones: 10,2x14,2x32<br>Incluye<br>1 minipulidora GWS 18 V-LI, 1 manual de instrucciones para GWS 18 V-LI, 1 manual de instrucciones para cargador AL 1860 CV, Llave de pernos, 1 cargador AL 1860 CV de 30, 2 baterías 18V 4.0 Ah, maletín L-BOXX.<br>Aplicaciones<br>- Industrias Metalmecánicas<br>- Corte y desbaste en todo tipo de metales<br>- Velocidad para corte y la mayor tasa de remoción de material por carga.<br>Color Azul con negro, pestañas de la caja y texto color rojo | Unidad | 1 | $ 2,320,500.00 | $ 2,320,500.00 | 23241411 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| |  | | | | | |
| | | | | | VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO | $ 5,391,661.52 |

Dando cumplimiento a la DEFINICIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. Según el formato GA-FR-025 el proveedor deberá cumplir en estos casos especiales con lo siguiente:

1. En el caso de las luminarias, estas deben cumplir con:

Autonomía mínima de 25.000 horas o más.
Las luminarias deben cumplir con los requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) del Ministerio de Minas y Energía, en su capítulo III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.
El vendedor, distribuidor o proveedor está asociado a un programa post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los periféricos.
Luminarias con tecnología de punta que garantice mayor eficiencia energética y disminución de los impactos ambientales.
Bajo consumo energético. (rango de desempeño energético entre A y B)
Las luminarias deben contar con etiqueta RETIE, aplica a balastos eléctricos y electrónicos para uso en conjuntos eléctricos de luminarias con fuentes luminosas fluorescentes.
Certificado de garantía del producto.
Certificado RETILAP
Declaración del fabricante.

2. Para el caso de Pinturas a base de agua y aceite, solventes: el proveedor debe entregar Hoja de seguridad del producto.
3. Para el caso de productos químicos como: pinturas base agua y aceite, solventes, limpiadores PVC, pegamentos, lubricante, Insecticidas, herbicidas, matamalezas, abonos químicos y demás productos químicos no exceptuados dentro del Decreto 1496 de 2018, deberán contar con Ficha de Seguridad, bajo el Sistema Globalmente Armonizado de acuerdo a lo establecido en dicho decreto y esta debe tener una vigencia inferior a 5 años.
4. Para el caso específico de Insecticidas, herbicidas, plaguicidas y demás productos para fumigación, Los productos utilizados deben contar con registro sanitario, No deben contener ingredientes clasificados como cancerígenos, según las normas que le apliquen., No debe estar en los Niveles de toxicidad I y II artículo 14 del Decreto 1843 de 1991, deben tener grado de toxicidad III o IV.
5. Para la Arena, triturado: Licencia o permiso ambiental, licencia de explotación o minero.
6. Los horarios de entrega deberán ser coordinados con el supervisor designado y serán en horarios hábiles concertados con la institución.

Para el caso de equipos especiales, deben traer el respectivo certificado de autenticidad de la marca (No se aceptan imitaciones, ni equipos remanufacturados ni homologaciones). El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los equipos a suministrar, cuando el contrato este adjudicado.

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona natural o jurídica con experiencia en suministro de insumos eléctricos, hidrosanitarios y ferretería, con experiencia no menor a un año a partir de la constitución de la empresa y registro en cámara de comercio.

Durante el tiempo que dure la pandemia por COVID 19, El contratista deberá acogerse a las medidas de higiene y seguridad establecidas por la institución; así como garantizar el cumplimiento de los protocolos propios acogidos por la empresa acorde a la normatividad vigente.

**ANEXO 4.**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Lugar y fecha

Señores
**INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**
Medellín

Proceso de Contratación: Selección Abreviada – Subasta Inversa No. **036-2022**

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información]
de [Insertar información].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]
Documento de Identidad: [Insertar Información]

**ANEXO 5**
**CONTRATO DE SUMINISTRO No. …. de ….**
**SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y …….**

Entre los suscritos a saber**, DIANA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ,** mayor de edad vecino de laCiudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.128.452.704 de Medellín, en calidad de Secretaria General de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA,** nombrada mediante Resolución No. 093 del 05 de Mayo de 2020, en uso de las facultades legales y en especial de las otorgadas por la Resolución No. 102 del 14 de mayo del 2020, expedida por el Rector de la Institución, mediante la cual se le delega la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales y los demás actos de trámite asociados a las mismas, debidamente facultado para la suscripción del presente contrato, y quien para los efectos del mismo se denominará la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**, por una parte, y por la otra, **XXXXX**, mayor de edad, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía ……, quién actúa en nombre y representación legal de **XXXXXX**, con Nit. ……, y quien para efectos de este se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir el presente Contrato para ***el suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia*****,** de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato, previa las siguientes consideraciones: **1)** La institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en su campus cuenta con 20.595m², los cuales están conformados por 7.967 m² de zona verde, un bloque fundacional de 6.910,m², bloque académico con 4.656 m², bloque biblioteca con 1185m², bloque bienestar 2700m², así como los equipamientos complementarios, redes eléctricas, hidrosanitarias y especiales. Dentro de la gestión de las acciones relacionadas a la infraestructura física no solo se considera la inversión en construcción de las edificaciones, sino también, la gestión del mantenimiento, con la finalidad de conservarlas y prolongar la vida útil de las mismas. Por lo anterior es necesario ejecutar un programa de mantenimiento de la infraestructura física para evitar el deterioro progresivo de las edificaciones con el incremento posterior de los costos de recuperación y evitar el deterioro de la imagen institucional. Desde el proceso de infraestructura física, se lleva a cabo un programa de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, que se ejecuta en parte con personal técnico de mantenimiento que permanece en las instalaciones de la institución; el mantenimiento de la infraestructura física incluye todos los espacios, laboratorios, aulas, oficinas y zonas comunes para alcanzar un óptimo estado de conservación de manera que puedan ser utilizados en forma continua para el propósito con el cual fueron construidos. Para evitar daños es necesario considerar en los planes operativos anuales de la Institución universitaria, los recursos que permitan llevar a cabo un programa de mantenimiento. Por todo lo expuesto se requiere adquirir a título de compraventa insumos para mantenimiento de la infraestructura con el fin de mantener sus espacios en buen estado y cumpliendo con el proceso misional de la pertinencia básica de sus espacios.**2)** Que los recursos serán tomados del presupuesto asignado para la entidad en la vigencia fiscal de 2022, **con Disponibilidad Presupuestal No. 1793 del 29 de agosto de 2022 y Registro Presupuestal No. xxxx del …. de ….. de …..,** los cuales hacen parte de los anexos de este contrato, y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA - OBJETO:** El **CONTRATISTA** se compromete con al **suministro de insumos básicos para el mantenimiento interno de las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia,** de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato. Así:

…….

**CLAUSULA SEGUNDA - VALOR**: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de xxxxxx Pesos M.L. ($.....). **PARAGRAFO.** Si al término de ejecución del contrato, el valor del

mismo no se encuentra agotado, se terminará y se liquidará el contrato conforme a los insumos entregados. **CLAUSULA - TERCERA. FORMA DE PAGO:** El ciento por ciento (100%) del valor de los **bienes suministrados**, dentro de los treinta días calendario siguientes a la recepción de los mismos, previa presentación de factura y certificación de la recepción de los bienes a satisfacción y surtidos los trámites legales, fiscales y presupuéstales a que haya lugar. **PARAGRAFO**. Se deberá presentar para el pago, la cuenta de cobro y/o factura, acompañada con la certificación o comprobante del pago a la seguridad social integral de sus trabajadores o certificado de paz y salvo por este concepto y por los parafiscales; **y la garantía exigida deberá estar aprobada por la Jurídica**. **CLAUSULA - CUARTA. TERMINO DE EJECUCION**: **EL CONTRATISTA** ejecutará el objeto del presente contrato **hasta el 28 de noviembre del 2022, precisando que para la suscripción del acta de inicio será necesaria la aprobación de la póliza que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones por la jurídica**. **CLAUSULA QUINTA - SUPERVISION**: La **INSTITUCION UNIVERSITARIA** por conducto del **vicerrector administrativo y financiero con apoyo a la supervisión del proceso de infraestructura por medio del coordinador de infraestructura y el auxiliar de infraestructura,** controlará la debida ejecución por parte de **EL CONTRATISTA**. Para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: 1) Verificar que el **CONTRATISTA** cumpla con las obligaciones descritas en la cláusula primera del presente contrato. 2) Informar a la Jurídica y/o Secretaría General respecto de las demoras o incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**. 3) Certificar respecto al cumplimiento del **CONTRATISTA**. Dicha certificación se constituye en requisito previo para el pago que deba realizar la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**. 4) **Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 329 del 22 de marzo de 2013, donde se fijan las funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores**. 5) **Exigir al CONTRATISTA la garantía de que trata el presente contrato y obtener su aprobación en la Jurídica antes de suscribir el acta de inicio**. 6) **Elaborar y suscribir acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas**. 7) **Tramitar y Proyectar el acta de liquidación del contrato, garantizando su liquidación**. 8) Las demás inherentes a la función desempeñada. **PARAGRAFO:** El Supervisor puede ser sustituido en cualquier momento por la persona que delegue el Representante Legal de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** o su delegado; en este evento el Supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, un informe de su gestión. **CLAUSULA SEXTA - FORMA DE ENTREGA:** El **CONTRATISTA** entregará los bienes objeto del presente contrato donde la Institución indique. **CLAUSULA SÉPTIMA - CESION Y SUBCONTRATACION**: El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato, ni subcontratar los servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte del Representante Legal de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** o su delegado**. CLAUSULA OCTAVA - GARANTIA**: El **CONTRATISTA** de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007, artículo 7; el Decreto 1510 de 2013, artículo 116 y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.7 prestará la garantía única de cumplimiento, contenida en una póliza, un patrimonio autónomo o una garantía bancaria, la cual cubrirá los siguientes conceptos: **CUMPLIMIENTO.** Que cubrirá a la Institución de los perjuicios derivados de: a) Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es valor imputable al contratista, y c) El pago del de las multas y la cláusula penal pecuniaria. Esta garantía se constituirá por el 15% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y 6 meses más. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** que cubrirá la calidad y correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Institución en cumplimiento del contrato. Esta garantía se constituirá por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más. **PARAGRAFO:** Cuando por especiales circunstancias haya necesidad de modificar el plazo o el valor contrato, dicha garantía deberá ampliarse en los mismos términos de la modificación y deberá ser aprobada por la jurídica. **CLAUSULA NOVENA- INHABILIDADES E**

**INCOMPATIBILIDADES:** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias. **CLAUSULA DÉCIMA - MULTAS:** En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte del **CONTRATISTA**, éste pagará a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, multas sucesivas del 1% del valor del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del **CONTRATISTA** o haciéndose efectiva la póliza que ampara el riesgo de incumplimiento. **PARAGRAFO:** Si el **CONTRATISTA** incurre en una de las causales de multa, éste autoriza a la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** para descontar el valor de la misma, la cual tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, sin perjuicio de hacer efectiva la Cláusula Penal o la Garantía de Cumplimiento del contrato. Si posteriormente el **CONTRATISTA** acredita la existencia de situaciones que lo exoneren de responsabilidad y éstas son aceptadas por la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**, habrá lugar a la entrega al **CONTRATISTA** de los dineros deducidos. Los dineros que deber ser entregados al **CONTRATISTA**, serán reajustados anualmente en un porcentaje igual a la meta de inflación fijada por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda a la devolución. Con todo, la multa se impondrá conforme al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y reglamentarias. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**, hará efectiva, la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del quince por ciento (15%) del valor de este contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** quien efectuará la deducción de las sumas que al **CONTRATISTA** le adeude por cualquier concepto a partir de los pagos pendientes, si los hay, o se hará efectiva de la garantía de cumplimiento del contrato. Si lo anterior no es posible, se cobrará por la vía judicial correspondiente. Si posteriormente el **CONTRATISTA** acredita la existencia de situaciones que lo exoneren de responsabilidad, y éstas son aceptadas por la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**, habrá lugar a que al **CONTRATISTA** se le entreguen los dineros deducidos. Los dineros que deban ser entregados al **CONTRATISTA** serán reajustados anualmente en un porcentaje igual a la meta de inflación fijada por el Gobierno Nacional para el año en que se proceda a la devolución. Se impondrá previo agotamiento del procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y reglamentarias. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – APLICACION DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Los valores de las multas y de la cláusula penal a que se refieren las cláusulas anteriores, será impuesta por la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** mediante resolución motivada, contra la cual procede el Recurso de Reposición. Una vez ejecutoriados los Actos Administrativos que la imponen, dichos valores podrán ser tomados del saldo a favor del **CONTRATISTA** o de las garantías constituidas. **CLAUSULA DECIMA TERCERA - DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Medellín (Antioquia). Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA - DOCUMENTOS:** Hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos: 1. Pliego de condiciones definitivos y adendas. 2. Propuesta presentada por el **CONTRATISTA**. 3. Garantías exigidas al **CONTRATISTA**. **CLAUSULA DECIMA QUINTA - SOLUCION A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo. b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **PARAGRAFO**: Si la controversia o diferencia no se resuelve por los mecanismos indicados, se recurrirá a la justicia ordinaria. **CLAUSULA DECIMA SEXTA - CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** En el contrato quedan incorporadas todas las clausulas

excepcionales. La **INSTITUCION UNIVERSITARIA** podrá declarar la terminación unilateral del contrato cuando se presente alguna de las causales estipuladas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993 y la caducidad en el caso del artículo 18 ídem de la misma Ley. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA - LIQUIDACION:** La liquidación del presente contrato se realizará de acuerdo a lo previsto en los artículos 60 y 61 de la Ley 80/93 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA - IMPUESTOS:** El **CONTRATISTA** se obliga a pagar los impuestos, retención en la fuente, IVA y los demás que procedan, los cuales serán descontados en el momento del pago por la **INSTITUCION UNIVERSITARIA**. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA - INDEMNIDAD:** El **CONTRATISTA** será responsable ante la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** y ante terceros por reclamos, demandas o costos que puedan surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** o terceros, ocasionados por actos, hechos u omisiones de él o sus empleados en el desarrollo del Contrato. Cualquier costo en que incurra la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** para la defensa de sus intereses o cualquier suma que deba cancelar como consecuencia de las reclamaciones previstas en esta cláusula, o por cualquier otra reclamación derivada del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**, deberá ser reintegrada a la **INSTITUCION UNIVERSITARIA** en su totalidad debidamente actualizada. **CLAUSULA VIGESIMA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la suscripción del mismo y para su ejecución se requiere la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías y el registro presupuestal.

Para constancia se firma a los xxxx (XX) días del mes de xxxxxxx de 20XX.

**DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ**
C.C. 1.128.452.704 de Medellín
Secretaria General
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia

**XXXXXXX**
C.C. ……
Representante Legal
XXXXXXXXX

# ANEXO 6 – FICHA TÉCNICA

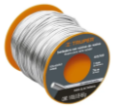
## 6A – LOTE 1

### LOTE #1 INSUMOS HIDROSANITARIOS

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|
| Soldadura PVC 1/4 | | unidad | 3.00 | 23271800 |
| Limpiador PVC 1/4 | | unidad | 4.00 | 23271700 |
| Soldadura CPVC 1/4 | | unidad | 1.00 | 23271800 |
| Pegante PVC en Humedo 1/4 Galón | Tipo: Griferia Ensamble Tanque<br>Medidas: 8,5 x 10 cm<br>Características: Cemento de calidad, de consistencia regular, con aplicador y tapa Rosca, resistente y duradero.<br>Contenido: 473 ml<br>Material: Plástico<br>Uso: Tubos y accesorios de pvc | unidad | 1.00 | |
| Llave de angulo de 1/2 a 1/2 de abasto metática | Regula el suministro de agua ideal.<br>De acero anticorrosivo.<br> | Unidad | 24.00 | 30181804 |
| llave para lavamanos de pomo transparente |  | Unidad | 6.00 | 30181804 |
| Válvula Bola Rosca 1/2 Pg Agua Manija Larga | Color: Satin<br>Alto: 8,8 cm<br>Material: Metalica<br>Uso: Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metalicos para la cocina, baños y exteriores<br>Angulo: 15 cm<br>Ancho: 2,8 cm<br>Diámetro en pulg 1/2<br>Tipo: Válvula Bola Agua<br>Características: Valvula Bola Rosca de 1/2 pulgada para agua con manija larga que abren y cierran con tan solo un 1/4 de giro<br> | unidad | 12.00 | 30181808 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Válvula Bola Rosca 3/4 Pg Agua Manija Larga | Color: Satin<br>Alto: 12,2 cm<br>Material: Metalica<br>Uso: Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metalicos para la cocina, baños y exteriores<br>Angulo: 19,2 cm<br>Ancho: 3,2 cm<br>Diámetro en pulg: 3/4"<br>Tipo: Válvula Bola Agua<br>Características: Valvula Bola Rosca de 3/4 pulgada para agua con manija larga que abren y cierran con tan solo un 1/4 de giro<br> | unidad | 3.00 | 30181808 | |
| Válvula Cortina 1/2 x 200psi | Presión<br>VAPOR 125PSI; WOG 200PSI<br>Garantía<br>1año<br>Tipo: Válvula de cortina / Compuerta, cierre lento<br>Medidas: 4,4 cm largo x 8 cm alto aprox<br>Modelo: Cortina- Compuerta<br>Diámetro: 1/2"<br>Características: Válvula de Cortina-Compuerta en Bronce, Cierre lento, para Agua, tipo pesado<br>Material: Cuerpo y cortina en Bronce<br>Uso: Para administración y paso de fluidos<br>Color:Dorado<br> | unidad | 2.00 | 30181808 | |
| Válvula Llave De Cortina De 2" Manija Roja Hembra - Hembra | Válvula Llave tipo cortina de 2" manija roja Hembra - Hembra<br>Presión de trabajo: 16 BAR (232 psi)<br>Temperatura de trabajo: -10ºC hasta +120 ºC<br>Adecuado para servicios de agua, plantas de calefacción y aire a sistemas de air<br> | unidad | 4.00 | 30181808 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Llave jardín 1/2 pulgada (1,27 cm diámetro entrada) x 3/4 pulgada (1,90 cm diámetro salida) bronce | Tipo Llaves<br>Medidas 8,1 cm x 5,8 cm<br>Características Accesorios de plomería, tipo llave jardín, funcional, terminación cromada, resistente a la corrosión, de fácil instalación , duradera y resistente.<br>Material Metal<br>Uso En adecuaciones hidráulicas en jardinería, para conexión de manguera de riego<br>Diámetro en pulgadas 1/2 x 3/4 pulg<br>Incluye Cuadrante para ajustar la llave<br>Color Bronce<br> | unidad | 12.00 | 30181700 | |
| Llave cuello de ganso metalica para lavaplatos industrial | Sistema: Cierre rápido.<br>Altura: 36 Cms<br>largo 21.5cm<br>ancho: 4.5<br>Material: Acero Inoxidable 304<br>Contenido: Grifería Monocontrol mezclador<br>Características. Sistema economizador.<br>Garantía: 1 Año<br>Uso: Institucional<br>Recomendación<br>Garantía por defectos de fábrica, no aplica por mal uso o instalación inadecuada.<br>Desagüe: NO<br>Salidas de agua: SI<br>Diámetro: 1/2Pulgada<br>Ahorro de agua: Ultrahorro<br> | unidad | 8.00 | 30181700 | |
| tuberia de presion 1/2" de 500psi | | unidad | 6.00 | 40171500 | |
| tuberia de presion de 2" 500psi | | unidad | 4.00 | 40171500 | |
| Tapón de Prueba 1.1/2 Sanitaria | | unidad | 12.00 | 40173500 | |
| Adaptador De Limpieza Pvc 2" Sanitario | Material: PVC<br>Diámetro en pulg: 2 Pulg<br>Tipo: Accesorio Sanitario<br> | unidad | 6.00 | 40171709 | |
| Sifón 180 Grados con Tapón 2 | Material: PVC<br>Diámetro en pulg: 2 Pulg<br>Tipo: Accesorio Sanitario<br> | unidad | 6.00 | 30181600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tubo Sanitario 3" x 6 Mts. | Tipo: Tubo Sanitario<br>Tamaño: 3 Pulgadas x 6 metros | unidad | 3.00 | 40171500 | |
| Cinta Teflon industrial. Ancho 1Pulg | | unidad | 24.00 | 31201519 | |
| Adaptador Macho 2" presion | | unidad | 6.00 | 40171709 | |
| Hembra 1/2" presión | | unidad | 24.00 | 40171700 | |
| Unión Reparación Presión 1/2 Pulg | | unidad | 12.00 | 40172900 | |
| Unión Reparación Presión 2 Pulg | | unidad | 12.00 | 40172900 | |
| Pasta Fundente Estano X 1/2 Libra | Para soldar aleaciones de estaño-plomo, estaño-plata, estaño-antimonio Para usarse en bronce, cobre, latón, aceros y aceros inoxidables. La pasta fundente de 1/4 libra es una sustancia que, junto con la soldadura en estaño, genera una unión permanente.<br> | unidad | 1.00 | 23271700 | |
| Soldadura Estaño 60/40 Profesional 450gr | SOLDADURA CON NÚCLEO RESINA 60/40,<br>PARA ELECTRÓNICA, 450 G<br>APLICACIONES<br>• Para trabajos de electrónica<br>CARACTERÍSTICAS<br>• Fabricada de 60 % estaño 40% plomo<br>• Núcleo de resina no requiere pasta<br>• Solda más rápido y se adhiere mejor<br>• No deja residuos<br>• No oxida la superficie<br>• Alta resistencia a la presión y a la temperatura<br>• Resiste a agentes corrosivos, libre de oxido<br>ESPECIFICACIONES<br>• Longitud 76 m<br>• Diámetro 1 mm<br>• Punto de fusión 190 ° C<br>• Peso 450 g<br>• Empaque individual Carrete con etiqueta<br> | unidad | 1.00 | 23271800 | |
| Rejilla de piso vanguardista 10x10cm 11/2-3P color neutro | | unidad | 12.00 | 30103203 | |
| Conector hembra/macho para manguera en bronce 3/4" | | unidad | 6.00 | 40172500 | |
| Sifon de lavamanos flexible gris | | unidad | 6.00 | 30181600 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acople flexible en acero de 1/2" a 1/2" de 40cm | Diámetro entrada 1/2 pulgadas<br>Tipo Baños y Cocinas<br>Medidas 40cm largo aproximadamente<br>Material Aluminio-Acero<br>Uso Tuberías<br>Diámetro salida 1/2 pulgadas<br>Color Plateado | Unidad | 12.00 | 40172600 |
| Acople flexible plástico de 1/2" a 1/2" de 60cm | | Unidad | 12.00 | 40172600 |
| Juego de empaque adapatador para sifon de lavamanos | Paquete por 5 unidades | Paquete | 6.00 | 40171700 |
| Media universal asiento plano hembra, o pitorra 3/4 galvanizada | | Unidad | 2.00 | 40171700 |
| Universal de asiento plano macho 3/4 galvanizado |  | Unidad | 2.00 | 40172500 |
| Lava escobas 42x42x25 Granito y cemento blanco | | Unidad | 2.00 | 30181600 |
| Buje encauchado lavamanos 2 a 1-1/2 Pulgada | | Unidad | 6.00 | 40175300 |
| Buje encauchado lavamanos 1-1/2 a 1 Pulgada | | Unidad | 6.00 | 40175300 |

Dando cumplimiento a la DEFINICIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. Según el formato GA-FR-025 el proveedor deberá cumplir en estos casos especiales con lo siguiente:

1. En el caso de las luminarias, estas deben cumplir con:

Autonomía mínima de 25.000 horas o más.
Las luminarias deben cumplir con los requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) del Ministerio de Minas y Energía, en su capítulo III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.
El vendedor, distribuidor o proveedor está asociado a un programa post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los periféricos.
Luminarias con tecnología de punta que garantice mayor eficiencia energética y disminución de los impactos ambientales.
Bajo consumo energético. (rango de desempeño energético entre A y B)
Las luminarias deben contar con etiqueta RETIE, aplica a balastos eléctricos y electrónicos para uso en conjuntos eléctricos de luminarias con fuentes luminosas fluorescentes.
Certificado de garantía del producto.
Certificado RETILAP
Declaración del fabricante.

2. Para el caso de Pinturas a base de agua y aceite, solventes: el proveedor debe entregar Hoja de seguridad del producto.
3. Para el caso de productos químicos como: pinturas base agua y aceite, solventes, limpiadores PVC, pegamentos, lubricante, Insecticidas, herbicidas, matamalezas, abonos químicos y demás productos

químicos no exceptuados dentro del Decreto 1496 de 2018, deberán contar con Ficha de Seguridad, bajo el Sistema Globalmente Armonizado de acuerdo a lo establecido en dicho decreto y esta debe tener una vigencia inferior a 5 años.

4. Para el caso específico de Insecticidas, herbicidas, plaguicidas y demás productos para fumigación, Los productos utilizados deben contar con registro sanitario, No deben contener ingredientes clasificados como cancerígenos, según las normas que le apliquen., No debe estar en los Niveles de toxicidad I y II artículo 14 del Decreto 1843 de 1991, deben tener grado de toxicidad III o IV.
5. Para la Arena, triturado: Licencia o permiso ambiental, licencia de explotación o minero.
6. Los horarios de entrega deberán ser coordinados con el supervisor designado y serán en horarios hábiles concertados con la institución.

Para el caso de equipos especiales, deben traer el respectivo certificado de autenticidad de la marca (No se aceptan imitaciones, ni equipos remanufacturados ni homologaciones). El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los equipos a suministrar, cuando el contrato este adjudicado.

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona natural o jurídica con experiencia en suministro de insumos eléctricos, hidrosanitarios y ferretería, con experiencia no menor a un año a partir de la constitución de la empresa y registro en cámara de comercio.

Durante el tiempo que dure la pandemia por COVID 19, El contratista deberá acogerse a las medidas de higiene y seguridad establecidas por la institución; así como garantizar el cumplimiento de los protocolos propios acogidos por la empresa acorde a la normatividad vigente.

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]

# ANEXO 6 – FICHA TÉCNICA

## 6B – LOTE 2

**LOTE #2 INSUMOS ELECTRICOS**

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|
| Cable nº 12 color verde Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre Uso: Trabajos eléctricos Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3 Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 |
| Cable nº 12 color Blanco Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre Uso: Trabajos eléctricos Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3 Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 |
| Cable nº 12 color amarillo Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la | | rollo 100m | 5 | 26121600 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | |
| Cable nº 12 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |
| Cable nº 12 color azul<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color verde<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | |
| Cable nº 10 color Blanco<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color negro<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |
| Cable nº 10 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | |
| Cable nº 10 color amarillo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100m | 5 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color rojo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color verde<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la | | rollo 100mt | 4 | 26121600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | | | | |
| Cable nº 8 color amarillo<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 2 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color negro<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios.<br>Material: Cobre<br>Uso: Trabajos eléctricos<br>Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3<br>Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | 26121600 | |
| Cable nº 8 color blanco<br>Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina<br>Tipo: Alambre THHN<br>Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la | | rollo 100mt | 4 | 26121600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre Uso: Trabajos eléctricos Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3 Largo: 100 metros | | | | | |
| Cable nº 6 color negro Beneficios: Retardante a la llama, humedad, calor, abrasión, elementos químicos, aceite y gasolina Tipo: Alambre THHN Características: • El cobre empleado es de alta pureza (contenido mínimo de cobre: 99,95%). • La conductividad en el cobre de temple blando es del 100% y en temple duro es de 96,16%. • Tiene buena resistencia a la corrosión y a la fatiga. Alambre elaborado de material resistente y de alta durabilidad, con capacidad de corriente de 30 amperios. Material: Cobre Uso: Trabajos eléctricos Normas: • NTC 359 • NTC 1744 • ASTM B-1 • ASTM B-3 Largo: 100 metros | | rollo 100mt | 4 | 26121600 | |
| Alambre duplex 2 x 14 Tensión nominal 300v Temperatura de operación 60°C o 75°C Norma NTC 5521 Certificación de producto RETIE y NTC Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado ISO 9001, 14001, 45001. Directiva RoHS | | rollo 100mt | 1 | 26121500 | |
| Alambre duplex 2 x 14 Tensión nominal 300v Temperatura de operación 60°C o 75°C Norma NTC 5521 Certificación de producto RETIE y NTC Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado ISO 9001, 14001, 45001. Directiva RoHS | | rollo 100m | 1 | 26121500 | |
| Cable encauchetado 3x12 Negro Cable que cumpla con la norma ASTM aplicables, con la NTC 5521 cordones flexibles tipo encauchetado y cables dúplex para instalaciones de electrodomésticos y extensiones, con el artículo 400 de la NTC 2050 y con la prueba de llama vertical VW-1. Certificado que cumpla con la norma RETIE | | metro | 50 | 26121600 | |
| Cable encauchetado 3x14 Negro Cable que cumpla con la norma ASTM aplicables, con la NTC 5521 | | metro | 50 | 26121600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| cordones flexibles tipo encauchetado y cables dúplex para instalaciones de electrodomésticos y extensiones, con el artículo 400 de la NTC 2050 y con la prueba de llama vertical VW-1. Certificado que cumpla con la norma RETIE | | | | | |
| Lámpara Hermética led 2x18w | Difusor transparente, pieza plástica en POLICARBONATO con estructura prismática para eficiente difusión de la luz.<br>Hermética no corrosiva<br>Chasis a prueba de vapor, polvo y agua.<br>Facil acceso a mantenimiento y limpieza<br>Kit completo, listo para instalacion<br>Incluye dos tubos led de 18w color blanco de policarbonato<br>De forma directa sobre muro o techo. Instalación a techo en modalidad de suspensión o con cables.<br>Medidas: largo 125 cm<br>Ancho 11 cm<br>Alto 9 cm<br>APLICACIONES:<br>Especial para ambientes de carácter industrial, cocinas con alta vaporización, galpones, garages, etc.<br>Parqueaderos, oficinas, bodegas, centros comerciales<br>De forma directa sobre muro o techo. Instalación a techo en modalidad de suspensión o con cables. | unidad | 24 | 39101600 | |
| Chasis para tubo led 2x18 tipo riel industrial con Tubo Led 6500k de 1,20cm | lampara de sobreponer incluye: -Chasis 2x18 industrial<br>-Tubo led 18w T8 6500°K 1600LM 120cm. Opal vidrio Silvania.<br>-Soket fluor rapid start pequeño juego marqui | unidad | 24 | 39101800 | |
| Tubo le T8 60cm punta punta luz fria | Caja por 25 unidades | caja | 4 | 39101900 | |
| Tubo Led 2x18 conexión por ambos extremos de 1,20m, luz fría 1600lm+15% 25000 horas | Caja por 25 unidades | caja | 12 | 39101900 | |
| Bombillo Led de 9W 806Lm Luz fria 6500K E27 | | unidad | 36 | 39101600 | |
| Panel Cuadrado Plano Led De Techo 60x60, de sobreponer | Panel cuadrado de sobreponer de 60x60 led, 48w de 12 a 24 voltios, luz blanca | unidad | 24 | 39121103 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Panel redondo decorativo de LED para uso exclusivo de interiores 1480 Lumenes, 18W | PANEL LED 18W<br>Potencia 18W<br>CRI (RA) >70%<br>Voltaje 85v-210v<br>Flujo lumínico 1440Lm<br>Vida Útil 20000 horas<br>Color luminaria Blanca<br>Material Aluminio y PMAM<br>Luz Blanca 6500k<br> | unidad | 2 | 39121103 | |
| Panel redondo decorativo de LED de incrustar para uso exclusivo de interiores 1920 Lumenes, 24W | PANEL LED 24W<br>Potencia 24W<br>CRI (RA) >70%<br>Voltaje 85v-210v<br>Flujo lumínico 1920 Lm<br>Vida Útil 20000 horas<br>Color luminaria Blanca<br>Material Aluminio y PMAM<br>Luz Blanca 6500k<br>Dimensiones borde externo 0,27cm | unidad | 36 | 39121103 | |
| Socket T8 sin puente para instalacion de tuberia led | Material Policarbonato<br>Alto 4 cm<br>Uso Conector para Tubos G13<br>Tipo de rosca G13<br>Ancho 3 cm<br>Color Blanco<br>Peso 50g<br>Beneficios Facil de instalar<br>Tipo Socket<br>Medidas cm<br>Características Socket T8<br>Recomendaciones Para uso de Bombillas G13<br>Norma técnica Retilap<br>Largo 2 cm<br>Tipo de bombillo Led, Fluorescentes<br> | unidad | 60 | 39111800 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cinta aislante 3m super 33+ en caja plastica | Cinta de calidad premium, de uso profesional, sugerida para el uso a la intemperie y tipo de aplicaciones de alta exigencia en su categoría. Consiste en una película de PVC con adhesivo ultra sensible a la presión, de color negro.<br><br>Beneficios<br>•Alta resistencia a variadas condiciones climáticas.<br>•Mantiene una óptima protección entre los -18°C y 105°C.<br>•Es retardante de llamas, autoextinguible.<br>•Resistente a los rayos ultravioleta, abrasión, humedad, álcalis, ácidos y corrosión.<br>•Cumple o excede los requerimientos de las normas ASTM.<br>•Adhesivo sensible a la presión, gran flexibilidad y elongación (250%)<br><br> | unidad | 24 | 31201502 | |
| Cinta Autofundente 18mm x 9.1m 3M | Material Caucho<br>Tipo:Cinta de Caucho<br>Características:Elongacion 1000%-Hasta 69 kV<br>Uso:Aislamiento primario y secundario para baja, media y alta tension<br>Ancho: 18 mm<br>Largo: 9.1 m<br>Norma técnica: RETIE<br>Color: Negra<br><br> | unidad | 10 | 31201500 | |
| Correas plasticas abrazaderas 20 cm paquetex100 | Paquete por 100 | unidad | 3 | 31151904 | |
| Correas plasticas abrazaderas 30 cm paquetex101 | Paquete por 100 | unidad | 3 | 31151904 | |
| Toma Corriente GFCI | Los tomacorrientes GFCI o con interruptor de falla tierra (Ground Fault Circuit interrupter) son dispositivos que nos protegen de las descargas eléctricas que se puedan presentar por el uso de aparatos eléctricos en nuestras casas | unidad | 15 | 39121700 | |
| Tomacorriente doble (leviton americano) incluye tapa | | unidad | 24 | 39121700 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Tomacorriente doble normalizado color naranja (leviton americano) incluye tapa | | unidad | 24 | 39121700 |
| Caja plástica 2x4 de sobreponer | | unidad | 24 | 39121321 |
| Tapa plástica 2x4 lisa | | unidad | 24 | 39121700 |
| Tapas plastica 4x4 lisa | | unidad | 24 | 39121700 |
| Caja metalica 12x12x5 tercol | | unidad | 20 | 39121321 |
| Tapa lisa 12x12x5 tercol | | unidad | 20 | 39121700 |
| Tablero trifásico 24 circuitos con puerta | Tipo<br>Tableros<br>Medidas<br>68 cm aproximadamente<br>Características<br>Tablero de electricidad, anticorrosivo, trifásico con puerta, resistente, 24 circuitos, alta calidad.<br>Material: Acero<br>Uso:Para controlar los tacos de la luz<br>Ancho: 32 cm aproximadamente<br>Color:Blanco<br> | unidad | 1 | 39121100 |
| Interruptor doble de palanca con tapa | 20A 120/277V | unidad | 10 | 39121600 |
| Interruptor sencillos de palanca con tapa | | unidad | 24 | 39121600 |
| Interruptor de palanca sencillo y receptaculo (Toma suiche) | Interruptor 15A 120V, receptaculo 15A 125V Nema 5/15R | unidad | 15 | 39121600 |
| tapa para toma suiche sencillo de palanca, plastica | | unidad | 20 | 39121700 |
| Tuberia conduit EMT 1/2" x 3mts | | unidad | 30 | 39121719 |
| Abrazadera EMT 3/4" Ducton | Caja por 200 unidades | unidad | 1 | 39121700 |
| Entrada a caja EMT 1/2" | | unidad | 60 | 39121700 |
| Union Emt 1/2" | | unidad | 60 | 39121700 |
| Canaleta Plástica En Pvc Con Adhesivo 20 X 12,5mm | Tipo: Canaleta Plastica Adhesiva<br>Medidas 20 x 12 mm x 2 mts<br>Division. No<br>Color: Blanco<br>Material: Plastico PVC<br>Marca Dexson | unidad | 50 | 39131714 |
| Tapa final 20x12,5mm | Dexson | unidad | 50 | 39121700 |
| Tapa final 60x40mm | Dexson | unidad | 50 | 39121700 |
| taco monopolar enchufable 20 amperios | | unidad | 20 | 39121615 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| taco monopolar enchufable 30 amperios | | unidad | 40 | 39121615 | |
| Breaker Industrial con Unidad Disparo 100A | Amperaje: 30 A<br>Material: ABS<br>Largo: 16mm<br>Voltaje: 440 V<br>Tipo: tacos de riel<br>Alto: 55mm<br>Características: 50kA, Tipo MCBB<br>Ancho: 100mm<br> | unidad | 1 | 39121615 | |
| Capuchones para empalme de cables | para calibre de cables 8-10 AWG, 300 Unidades para cada calibre **(azul y naranja paquete por 150)**<br> | unidad | 1 | 30161500 | |
| Capuchones para empalme de cables | para calibre de cables 8-10 AWG, 300 Unidades para cada calibre **(rojo y amarillo paquete x 150)**<br> | unidad | 1 | 30161500 | |
| Reflector led exterior luz blanca de 100 W para exterior | Potencia 100w<br>Multivoltaje 100v-240v<br>Grado de protección ip65<br>Luz blanca 6500k<br>Flujo luminoso entre 6900 y 7000 aproximadamente<br>Ángulo apertura 120º<br>Uso interno y externo<br>30.000 horas de vida útil aproximadamente<br>Medidas: largo 8.3 cm – ancho 7.5 cm – alto 33.3 cm aproximado<br>Más informaci | unidad | 25 | 39111818 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Reflector led exterior de 200 W | 200 W Led del reflector IP65<br>Led luz luz Led exterior<br>aVoltaje de entrada: AC85-265V 50/60Hz<br>Surtidor de la Energía<br>Eficiencia:> 85%<br>Consumo total:<br>200 W (4*50 W)<br>Ángulo de haz: 120-150degree<br>Tamaños:<br>200 W: 382mm x 280mm x 150mm<br>Material: aluminio + vidrio templado<br>LED Color: blanco puro<br>Lúmenes: 100 lúmenes/W<br> | unidad | 6 | 39111818 | |
| Driver para Panel Led 60x60 Y 52w Y 48w | Voltaje AC100-220V 50/60H<br>Voltaje de salida DC72-96V<br>Corriente: 600mA+5%<br>TC: 75·C TA: 50 ·C(MAX | unidad | 24 | 39111800 | |
| Driver para reflector LED 200W 85-286V | Modelo: DRIV-COB-200W<br>Tipo: Driver para reflector LED<br>Potencia: 200W<br>Voltaje: 85 – 286V<br>Linea: DRIVERS HEA LIGHT | unidad | 24 | 39111800 | |
| Driver para reflector LED 100W 85-286V | Modelo: DRIV-COB-200W<br>Tipo: Driver para reflector LED<br>Potencia: 100W<br>Voltaje: 85 – 286V<br>Linea: DRIVERS HEA LIGHT | unidad | 36 | 39111800 | |
| Juego Toma Y Clavija Amarilla 15a | Características:<br>15 A, 125 V, NEMA 5-15P, 2 polos, 3 cables, clavija reforzada de hoja recta - Amarillo<br>Toma eléctrica, resistente, con recubrimiento aislante y duradero, herrajes internos seguros y efectivos.<br>Material: Caucho y cobre<br>Uso: Para uso en conexión de dispositivos eléctricos | unidad | 12 | 39121700 | |
| Limpiador electrónico 235 cm3 wd40 | Tipo: Limpiadores y Desengrasante<br>Limpiador eléctrico.<br>Uso: Limpiador de partes metálicas | unidad | 12 | 39121700 | |

Dando cumplimiento a la DEFINICIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. Según el formato GA-FR-025 el proveedor deberá cumplir en estos casos especiales con lo siguiente:

1. En el caso de las luminarias, estas deben cumplir con:

Autonomía mínima de 25.000 horas o más.

Las luminarias deben cumplir con los requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) del Ministerio de Minas y Energía, en su capítulo III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.
El vendedor, distribuidor o proveedor está asociado a un programa post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los periféricos.
Luminarias con tecnología de punta que garantice mayor eficiencia energética y disminución de los impactos ambientales.
Bajo consumo energético. (rango de desempeño energético entre A y B)
Las luminarias deben contar con etiqueta RETIE, aplica a balastos eléctricos y electrónicos para uso en conjuntos eléctricos de luminarias con fuentes luminosas fluorescentes.
Certificado de garantía del producto.
Certificado RETILAP
Declaración del fabricante.

2. Para el caso de Pinturas a base de agua y aceite, solventes: el proveedor debe entregar Hoja de seguridad del producto.
3. Para el caso de productos químicos como: pinturas base agua y aceite, solventes, limpiadores PVC, pegamentos, lubricante, Insecticidas, herbicidas, matamalezas, abonos químicos y demás productos químicos no exceptuados dentro del Decreto 1496 de 2018, deberán contar con Ficha de Seguridad, bajo el Sistema Globalmente Armonizado de acuerdo a lo establecido en dicho decreto y esta debe tener una vigencia inferior a 5 años.
4. Para el caso específico de Insecticidas, herbicidas, plaguicidas y demás productos para fumigación, Los productos utilizados deben contar con registro sanitario, No deben contener ingredientes clasificados como cancerígenos, según las normas que le apliquen., No debe estar en los Niveles de toxicidad I y II artículo 14 del Decreto 1843 de 1991, deben tener grado de toxicidad III o IV.
5. Para la Arena, triturado: Licencia o permiso ambiental, licencia de explotación o minero.
6. Los horarios de entrega deberán ser coordinados con el supervisor designado y serán en horarios hábiles concertados con la institución.

Para el caso de equipos especiales, deben traer el respectivo certificado de autenticidad de la marca (No se aceptan imitaciones, ni equipos remanufacturados ni homologaciones). El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los equipos a suministrar, cuando el contrato este adjudicado.

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona natural o jurídica con experiencia en suministro de insumos eléctricos, hidrosanitarios y ferretería, con experiencia no menor a un año a partir de la constitución de la empresa y registro en cámara de comercio.
Durante el tiempo que dure la pandemia por COVID 19, El contratista deberá acogerse a las medidas de higiene y seguridad establecidas por la institución; así como garantizar el cumplimiento de los protocolos propios acogidos por la empresa acorde a la normatividad vigente.

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]

# ANEXO 6 – FICHA TÉCNICA

## 6C – LOTE 3

**LOTE #3 FERRETERIA**

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|
| Pintura base agua tipo koraza color blanco | Pintura 100% acrílica para exteriores, diluible con agua, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso, hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad. En amplia y variada gama de colores entre mezclables. Koraza ofrece una alta duración en exteriores, mínimo 5 años, cuando se trabaja bajo las recomendaciones suministradas sobre preparación de superficie y aplicación del producto | Caneca | 10 | 31211500 |
| Pintura base aceite color verde institucional.<br>Color entonado.<br>CMYK 92/58/50/52<br>RGB 16/59/69<br>HEX #103B45<br>PANTONE 567C | Pintura 100% acrílica para exteriores, base aceite, de acabado mate. Alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento y óptima adherencia, acabado terso, hidro- repelente, con alta retención del color y lavabilidad. En amplia y variada gama de colores entre mezclables. Base de aceite color mate ofrece una alta duración en exteriores, mínimo 5 años, cuando se trabaja bajo las recomendaciones suministradas sobre preparación de superficie y aplicación del producto | Galon | 6 | 31211500 |
| Estuco acrilico para exteriores | Recomendado en ambientes exteriores donde los niveles de exigencia sean altos; sobre superficies rugosas, pañete, mampostería sin pañete o superficies lisas como sistemas constructivos industrializ | Canecon | 5 | 31211700 |
| Estuco acrilico interior | Estuco Profesional® Interior es una masilla<br>plástica de alta blancura y excelente adherencia<br>sobre diferentes materiales de construcción,<br>especialmente diseñado para muros y cielos en<br>ambientes interiores que no tienen exposición | Canecon | 10 | 31211700 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Estucor Estuco Professional 25kg | Rendimiento<br>Rendimiento por área intervenida, por mm de espesor: 1.5 ± 0,5 kg/m2 (1)<br>Contenido: 25 KG<br>Preparación de la supérficie<br>Todas las superficies deben estar entre 4 y 35°C.<br>Uso<br>El ESTUCOR ESTUCO PROFESSIONAL es un producto diseñado para estucar en muros interiores sobre pañetes, revoques, frisos o repellos, adicionalmente, puede aplicarse sobre ladrillo, bloque de arcilla o concreto o superficies lisas de concreto usando puente de adherencia.<br>Grupo: Estucos en polvo<br>Peso: 25 KG | unidad | 2 | 31211700 | |
| Pintura epoxica gris humo para laboratorios alta resistencia al lavado incluido catalizador | | Galon | 5 | 31211500 | |
| Pintura epoxica blanco para laboratorios alta resistencia al lavado incluido catalizador | | Galon | 10 | 31211500 | |
| Pintura a base de aceite domestico gris humo | | Galon | 8 | 31211500 | |
| Pintura tráfico negro | | Galon | 3 | 31211500 | |
| Pintulux 3 En 1<br>color Negro<br>acabado semibrillante | Descripción: Esmalte sintético a base de aceite que evita lijar, contiene anticorrosivo y da un hermoso acabado brillante. Diseñado para preparar, proteger y decorar en un solo paso, de excelente adherencia y durabilidad. No contiene plomo ni cromo.<br>Usos: Recomendado para proteger y decorar superficies y/o articulos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores. Puede ser aplicado sobre superficies metálicas corroídas, ya que por su formulación funciona como inhibidor de óxido, brindado una excelente protección y simplificado el proceso de aplicación | Galon | 10 | 31211500 | |
| Pintura a base de aceite Protector impregnante de maderas, Color Castaño Deck | Protector profundo de madera 4 en 1Doble filtro UV, Hidrorrepelente, Antitermitas, Hongos y Algas.<br>Permite a la madera tener un color natural sin darle una película de acabado gran resistencia a los rayos uv y al agua. rendimiento teórico de 25m2 además viene en diferentes tonalidades. | Galon | 12 | 31211500 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Kit de pintura epoxica base solvente color gris | Catalizador y pintura | Galon | 6 | 31211500 | |
| Pintura antideslizante para canchas y pisos, reistente al trafico peatonal y deportivo, ideal para espacios deportivos y recreativos, recubrimiento 100% acrilico base agua que contiene agregados antideslizantes de alta resistencia al desgaste y pigmentos de alta calidad que no se decoloran en contacto permanente con el solo, color verde Pantone 626c. | Caneca por 5 galones | Caneca | 10 | 31211500 | |
| madera inmunizada de pino patula para deck, (medidas 2.00 x 0.10m) | Tabla de piso en vareta tipo Deck de 10 cm x 2.5cmx 2.00m. madera inmunizada a vacío-presión. madera con garantía de 20 años contra pudrición y comejen. | Unidad | 2 | 11122000 | |
| Pintura a base de aceite esmalte brillante exterior color gris nopal oscuro, color entonado de los pasamanos y estructura del sendero peatonal aledaño a la via | | Galon | 6 | 31211500 | |
| Thiner premium envasado en recipiente hermético metálico color rojo de fábrica | Se usa como solventes en diluyente de pinturas y barnices, en la industria textil, como solventes para secantes y resinas, desengrasantes de metales, solvente de limpieza en seco, como materia prima en la elaboración de múltiples diluyentes ducos y acrílicos. En caneca metálica roja con logo de fábrica amarillo | Canecon | 4 | 12191502 | |
| Rodillo de felpa acrilica 9" con cabo | Con repuesto | unidad | 20 | 31211906 | |
| Rodillo Epóxico 9 Pulgadas | Características Rodillo epóxico con unión metálica y mango tubular en plástico negro, con franjas laterales de mejor agarre.<br>Medida 9 pulgadas<br>Material Polietileno<br>Uso Para aplicar vinilos y recubrimientos a base de agua | unidad | 20 | 31211906 | |
| Rodillo Junior Felpa 5 Pulgadas | Tipo Rodillos<br>Características Rodillo junior con unión metálica y mango plástico azul.<br>Medida 5 pulgadas (12,70 cm)<br>Material 100% felpa acrílica<br>Uso Para pintar sobre todo tipo de superficies, para todo tipo de pinturas<br>Superficie a aplicar Sobre superficies lisas<br>Color Azul | unidad | 10 | 31191501 | |
| Brochas nº 1 originales de calidad superior | GOYA | unidad | 10 | 31211904 | |
| Brochas nº 2 originales de calidad superior | | unidad | 10 | 31211904 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Brochas nº 3 originales de calidad superior | Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación. De 3 pulgadas (7.62cm) | unidad | 10 | 31211904 | |
| Brochas nº 4 originales de calidad superior | | unidad | 6 | 31211904 | |
| silicona transparente tubo para pistola de calafateo | Tipo Siliconas<br>Características Inmunizante insecticida y fungicida contra hongos, termitas y gorgojos, listo para usar, fácil aplicación, prolonga la vida útil de la madera.<br>Contenido 300 ml<br>Uso Para sellar, rellenar y pegar juntas de conexión y fisuras<br>Recomendaciones Debe almacenarse en un lugar seco y fresco. Manténgase fuera del alcance de los niños, evite el contacto con los ojos<br>Superficie a aplicar Vidrio, policarbonato, cancelería, concreto, muebles<br>Lavabilidad Lavable<br>Preparación de la superficie La superficie debe estar limpia y libre de grasa, polvo y humedad<br>Rendimiento aprox. (m2/galón) 3 metros lineales de junta por cartucho, en juntas de 1 cm de ancho / 1 cm de profundidad<br>Color Transparente | unidad | 10 | 31201600 | |
| Ventilador Industrial Air Pro de Pared 50cm Negro Samurai | Ventilador industrial de pared, Color negro, metálico con 5 aspas de color gris, 2 años de garantía, oscilación de 120°, 3 velocidades, 50cm de diámetro, consumo 85w, estructura fijada a la pared en platino de fárica color negra con dos perforaciones, tubo de un solo brazo metálico girable, control de velocidades fijado al tubo de la estructura.<br> | unidad | 12 | 40101604 | |
| Remache Pop 4 x 12 (5/32 x 1/2) x 100 medianos caja x 100 | | unidad | 1 | 31162200 | |
| Remache Pop 3,5 x 10 (5/32 x 1/2) x 100 medianos caja x 100 | | unidad | 1 | 31162200 | |
| Tornillos para madera fix 6x2" para la instalación de la madera inmunizada para el deck, la cabeza posee una ranura Phillips, el cuello cónico la rosca con pasos adecuados para este tipo de maderas. Paquete x100 | Tornillo desarrollado para utilizar en maderas blandas y/o aglomeradas. ampliamente usado en carpintería, as también es utilizado con las fijaciones plásticas (tarugo / tacos). | unidad | 5 | 31161500 | |

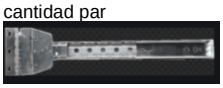
| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tornillo sin fin redondo zinc 5/32x1/2" con tuerca | Paquete x 100 unidades  | unidad | 2 | 31161500 | |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x1/2pg | Paquete x 100 unidades  | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x1pg | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x3/4pg | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1 1/2" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X3" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 2 | 31161500 | |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X3/4" | Paquete x 100 unidades | unidad | 3 | 31161500 | |
| Tornillo aglomerado Autoperforante 8X1/4" color galvanizado | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X1" | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X3/4" | Paquete x 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 1-1/2 | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | 31161500 | |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 2" | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | 31161500 | |
| Tornillo tirafondo cabeza redonda de estrella 1/4 x 3" | paquete de 100 unidad | unidad | 1 | 31161500 | |
| Tornillo Lamina 8x 1" Avellanado Zincado x100 un | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | 31161500 | |
| Tornillo Lámina 8X2" Avellanado zincado x 100un | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | 31161500 | |
| Chazo colpasible nylon bloque hueco 5/16 x 2 | paquete de 100 unidades | unidad | 1 | 31162400 | |
| Chazo 1/4" mas tornillo | paquete de 100 unidades | unidad | 10 | 31162400 | |
| Arandela Plana 1/2" Zincado | paquete de 30 unidades<br>Soporta una carga al momento de apretar<br>Arandela de 1/2" de estructura plana fabricada en zinc.<br>Pieza de uso mecánico que controla la fricción en estructuras con grandes pesos. | unidad | 5 | 31161800 | |
| Punta Estrella #2 2 Pulgadas para taladro trabajo industrial | Accesorio de herramienta eléctrica, tipo punta estrella de atornillar, reforzada, en material de alta resistencia y durabilidad. | unidad | 60 | 31162800 | |
| Tornillo de en ensamble autoperforante de madera 2" #10 | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |
| Tornillo de en ensamble autoperforante de madera 2 1/2" #10 | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | 31161500 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Chazo supra colapsible 1/4" | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | 31162800 | |
| Chazo supra colapsible 5/16" | paquete de 100 unidades | unidad | 5 | 31162800 | |
| Cinta Fotoluminiscente Adhesiva Antideslizante 5Cm, rollo 20mt | | Rollo | 1 | 31201500 | |
| Cinta Doble Faz Extra Fuerte Vhb 4910 19Mmx5M 3M | Medidas 19mm X 5m<br>Modelo VHB 4910<br>Material Adhesivo y espuma acrílica<br>Uso Cinta espumada de doble cara adhesiva y de alto poder de sostenimiento.<br>Origen Importado<br>Incluye 1 rollo de cinta en empaque individual<br>Color Transparente | unidad | 10 | 31201500 | |
| Cinta demarcación peligro-no pase 500m | Uso Delimitación<br>Ancho 70 mm<br>Largo 500 m<br>Color Amarillo | unidad | 3 | 31201520 | |
| Cerradura escritorio 3 gavetas-chapa trampa | Cerradura para archivero o gavetas,de instalacion Frontal,permitiendo el trabamiento lateral de varias gavetas simultaneamente.Llave con cubierta de plastico tipo bisagra,doble perfil.Sin barra de 50cm ni accesorios | unidad | 20 | 31162402 | |
| Cerradura De Sobreponer Llave Estándar Derecha en caja | 3 pines de seguridad | unidad | 2 | 31162402 | |
| Cerradura De Sobreponer Llave Estándar Izquierda en caja | 3 pines de seguridad | unidad | 2 | 31162402 | |
| Cerradura de cerrojo de seguridad | Cilindro de lta seguridad y llaves planas multipunto; para puertas derechas o izquierdas de abrir hacia adentro o hacia afuera.<br>Características"<br>*Backset de 60mm<br>*Para puertas de 32mm a 42mm de espesor<br>*Para puertas derechas e izquierdas de abrir hacia adentro o hacia afuera<br>*Cerradura antiganzúa por su ranurado en el cilindro<br> | unidad | 6 | 31162402 | |
| Pestillo Repuesto para la Cerradura de manija con cerrojo para puerta de entrada de seguridad color acero (aulas bl academico) | Las cerraduras actuales son de marca Siena safe de manija. (Pestillo de chapa) | unidad | 12 | 31162407 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cerradura Alcoba Pomo Alcoba Acero Inoxidable | Cerradura cilíndrica de pomo con escudo redondo - ALCOBA<br><br>Acabado: Acero Inoxidable<br>Empaque:<br>Con tornillos.<br>Con cantonera.<br>Con 3 llaves (normal).<br> | unidad | 12 | 31162402 | |
| Cerradura cilindrica tipo pera 60 mm + 3 llaves | Centro de 60mm (2-3/8") con 3 llaves | unidad | 10 | 31162402 | |
| Cerradura Mueble 2045 Larga | Cerradura mueble 2045 larga manillón para entrada principal reversibles para puertas derechas e izquierdas backset ajustable: 60 o 70mm para puertas de 35 a 45mm de espesor sistema llave-llave o llave-mariposa<br> | unidad | 12 | 31162402 | |
| Cerradura 1550 Mueble Llave Punto, pestillo de 20mm | Cerradura 1550 con llave de punto, para muebles y escritorios.<br>Llaves de punto en latón de 2,3mm de espesor, sistema de pines para mayor seguridad.<br>Cantonera para incrementar la resistencia del punto de instalacion.<br>acabado en cromo de mayor durabilidad.<br> | unidad | 12 | 31162402 | |
| Cerradura externa barra cortafuego acero inoxidable | Cerradura exterior para barra cortafuego horizontal o vertical para salidas de emergencia.<br> | unidad | 2 | 31162402 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cierrapuertas Hidráulico para Tráfico alto de 20kg a 35kg | El Cierra Puerta Hidráulico es de alta calidad y durabilidad, elaborado en materiales alta resistencia y soporte al estrés continuo. Es ideal para puertas con peso entre 20-35 kg diseñado para empresas donde el uso es frecuente. Tiene dos reguladores de velocidad, uno para cuando está cerrando y el otro para cierre suave antes de llegar al cierre total de la puerta, sirve para interior y exterior.<br>- Conjunto cierra puerta mas brazo accionador<br>- Accesorios para montaje<br> | unidad | 2 | 31162400 | |
| Destornillador de estrella PH1 x 6" _ PH1 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas<br> | unidad | 2 | 27111728 | |
| Destornillador de estrella PH2 x 6" _ PH2 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | 27111701 | |
| Destornillador de estrella PH2 x 8" _ PH2 x 203mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | 27111701 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Destornillador de estrella PH3 x 6" _ PH3 x 152mm | - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada.<br>- Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.<br>- Puntas magnéticas y fosfatadas | unidad | 2 | 27111701 | |
| Hoja de MDF de 18 mm 1,22X2,45 | | unidad | 2 | 11122001 | |
| Hoja de MDF de 10 mm 1,22X2,46 | | unidad | 2 | 11122001 | |
| Pistola Calafateo industrial Tipo Esqueleto Reforzada, tub | Pistola Calafateo industrial, Tipo Esqueleto Reforzada, tubo de aluminio para trabajo pesado, Para cartuchos tamaño estándar y aplicaciones de selladores de silicón. -Cuerpo fabricado en acero tipo medio barril. -Mango de aluminio inyectado. -Doble varilla de empuje y medición. -Muela robusta de acero para asegurar el trinquete. | unidad | 2 | 27112906 | |
| lima triangular de 6" con mango de polipropileno multiproposito | | unidad | 6 | 27111933 | |
| tela asfaltica (fieltro) para techo 1.00x10,00mt calibre 3,15 en polipropileno. No en fibra de vidrio | | Rollo | 3 | 11162124 | |
| MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO 3 - 3mm X 10m2 Foil Aluminio - impermeabilización y reparación de humedad | | Rollo | 2 | 11162124 | |
| impermeabilizante bronco elastico color gris | | Caneca | 4 | 12164900 | |
| impermeabilizante Broncosil blanco 25 kilos<br>Bronco | Tipo Morteros<br>Características<br>Impermeabilizante en polvo para concreto y mampostería, elaborado con base en cemento y aditivos hidrófugos.<br>Contenido 25 kilos | Bulto | 2 | 12164900 | |
| Pegacor Blanco 25 kilos | Pegante a base de cementos especiales, agregados de granulometrías seleccionadas y aditivos. Por 25 kilos color Blanco | unidad | 2 | 30111700 | |
| cal hidratada Bulto 10 kilos | Bulto de 10 kilos<br>Tipo: Cal<br>Características: Cal blanca de excelente calidad, resistente y alta duración.<br>Contenido: 10 kilos<br>Material: Cal<br>Uso: Ideal para contrucciones como aglomerante | Bulto | 1 | 30116707 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cal viva industrial Bulto 50 kilos | Bulto de 50 kilos<br>Características químicas<br>(CaO) Disponible Mín. 90.0%<br>(CaO) Total Mín. 92.0%<br>Residuos Insolubles en H2O Máx. 5.0%<br>Perdidas por calcinación Max. 4.0% | Bulto | 1 | 30111600 | |
| Arena de revoque | Bulto x50kg | Bulto | 15 | 11111700 | |
| Arena lavada de pega | Bultos de 50kg | Bulto | 15 | 11111700 | |
| Triturado 3/4" | Bulto x50kg | Bulto | 15 | 30111500 | |
| Cemento blanco Saco x 20kg | | saco | 1 | 30111600 | |
| Cemento Gris Saco x 50kg | | Bulto | 6 | 30111600 | |
| Yeso x 25kl | Bulto x 25kilos | Bulto | 1 | 30111700 | |
| Gafas de seguridad industrial monogafa lente transparente | | Unidad | 10 | 46181804 | |
| Gafas de seguridad industrial monogafa lente obscuro | | Unidad | 10 | 46181804 | |
| Riel para archivador aereo 40cm de longitud | cantidad par<br> | unidad | 10 | 30103100 | |
| riel rueda nylon | cantidad par<br> | unidad | 10 | 30103100 | |
| Bisagra Omega Puerta 3pulg Zincada X12und piano | Tipo: Bisagras<br>Medidas: 3pulg<br>Características: Omega<br>Contenido: 12<br>Especificaciones: Acero cold-roll, galvanizada, acabado zincado, trae tornillos.<br>Paquete x 12 unidades<br> | Paquete x 12 unid | 2 | 31162400 | |
| Estopa Blanca peinada industial | Elaborada con hilo suave de algodón blanca cardada y peinada.<br>100% absorbente. | Kilo | 4 | 11162116 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Candado tipo alemán 70 mm | Tipo Candados<br>Medidas 7,0 cm ancho aproximadamente<br>Características Candado, con cerradura endurecida, argolla resistente a cortes, que protege contra ataques con sierras y herramientas de corte, bocallave que protege de ataques con taladro y cilindro de latón solido contra ataques de ganzúas.<br>Material Acero endurecido<br>Uso Para proteger y dar seguridad a todo tipo de objetos o propiedades<br>Incluye Juego de llaves<br>Color Metálico | unidad | 12 | 46171501 | |
| Guante hilaza neon puntos PVC | Tipo Protección para Manos<br>Material Hilaza/Pvc<br>Talla Única | Par | 20 | 46181504 | |
| Juego de Llaves Hexagonales SAEMétricas 20 Piezas | Alto 22 cm<br>Ancho 3 cm<br>Tipo de llave En L<br>Número de piezas: 20<br>Material: Acero cromo vanadio<br>Características<br>Juego de 20 Llaves Hexagonales. Hechas en acero al Cromo Vanadio. Puntas biseladas para rápido acople. Atractivo estuche plástico. Herramienta manual para uso profesional, Garantia de por vida util.<br>Largo: 17 cm<br>Incluye: 2 Estuches plásticos para ordenarlas y colgarlas, 10 Llaves Milimétricas 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0, 5.0, 5.5, 6.0, 8.0, 10.0 mm, 10 Llaves SAE: I139: 1/16, 5/64, 3/32, 1/8, 5/32, 3/16, 7/32, 1/4, 5/16, 3/8 pulg.<br> | unidad | 1 | 27111729 | |
| Broca 5/16" para muro | | unidad | 5 | 27112841 | |
| Broca 1/4" para metal | | unidad | 10 | 27112841 | |
| Broca 5/16" para metal | | unidad | 10 | 27112841 | |
| Broca 3/16" para metal | | unidad | 10 | 27112841 | |
| Broca 11/32" para metal | | unidad | 10 | 27112841 | |
| Juego de copa broca para metal de 11 piezas | | unidad | 1 | 27112845 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Set Disco de Corte Metal EZ456 1 ½-pulg (38mm) Acople Rápido x 5und Dremel | Disco de corte con 1,1mm de espesor reforzado con fibra de vidrio. Dura 2x más que los discos reforzados con fibra de vidrio convencionales. Ideal para cortar y aparar todos los tipos de metal. Uso limitado en maderas finas y plástico. El disco corta solamente en sus bordes; no intente lijar o hacer orificios curvos con él. Usar adaptador EZ-402.  | unidad | 2 | 31191500 | |
| Disco plano para Corte de metal/Acero inoxidable .045" A60T-BF 115x1,2x22,23mm (4-1/2"x.045"x7/8") | Disco de corte extra finos, flexibles y ultra delgados, diseñados para cortes rápidos en Metal y Acero. De larga vida útil y disminuye el desperdicio de material al proveer forma, filo, dureza y flexibilidad. 100% granos vírgenes para mayor rendimiento. Certificados OSA de seguridad e ISO 9001:2000 de calidad. Acero inoxidable. DISCO FINO T1 4 1/2 X 0,045 X 7/8<br><br>Disco plano de 115x1,2x22,23mm DeWalt. Es ideal para realizar los cortes de metal más precisos | unidad | 6 | 31191506 | |
| Disco Diamantado Segmentado 4 1/2 Pulgadas | Tipo Discos diamantados Diametro Disco 4 1/2 pulgadas Medidas 4 1/2 pulgadas Características Disco diamantado, fino y seguro corte, alta fuerza y resistencia, fácil de instalar, alta calidad. | unidad | 4 | 31191506 | |
| Disco Diamantado Segmentado 7 Pulgadas Ref DW47702HP | Superficie de aplicación Concreto;Piedra<br>Tipo de accesorios: Disco esmeril<br>Modelo: DW47702HP<br>Ancho: 20.7 cm<br>Largo: 4 cm | unidad | 1 | 31191506 | |
| Disco Abrasivo Corte Metal 4 1/2 X 1/8 Ref DW44820 | Tipo Discos abrasivos Diametro Disco 4 1/2 pulgadas Medidas 4 1/2 x 1/8 pulgada Características Disco de corta para metal | unidad | 24 | 31191506 | |
| Disco Abrasivo Desbaste Metal 4 1/2 X 1/4 Ref DW44830 | Disco 4-1/2 Pulgadas para rectificadoras verticales y de ángulo bajo. Tipo 27 Diametro 4-1/2 pulgadas Ancho 1/4 pulgada eje 7/8 pulgada, doble refuerzo con grano y resina de calidad industrial | unidad | 6 | 31191506 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Disco fino para corte de metal 7 X 0.055 X 7/8 | *Discos de corte extra fino, flexible y ultra delgado, diseñado para cortes rápidos en metal y acero.<br>*De larga vida útil y disminuye el desperdicio de material al proveer forma, filo, dureza y flexibilidad.<br>*100% granos vírgenes para mayor rendimiento.<br>*Certificados OSA de seguridad e ISO 9001:2000 de calidad. | unidad | 6 | 31191506 | |
| Disco Corte Madera 6-1/2 185mm 48 Dientes | | unidad | 1 | 31191506 | |
| Disco de corte de concreto para pulidora de oscilacion | | unidad | 2 | 31191506 | |
| Disco de corte de metal para pulidora de oscilacion | | unidad | 3 | 31191506 | |
| Corta Vidrio Industrial | Cuerpo de Acero<br>Alta Resistencia<br>Con Alimentación de Aceite<br>Rueda con cuchilla de Diamente<br>Largo 178 mm<br>Capacidad de corte en vidrio: 2 a 8 mm. Con dosificador para lubricantes<br> | unidad | 4 | 27111514 | |
| Aceite 3 En 1 de gotero 90 ml | Tipo:Lubricante Multiuso<br>Contenido: 900 ml<br>Uso: Para limpiar partes metálicas y lubricarlas características:Lubrica, limpia y previene el óxido, todo en un solo paso.<br> | unidad | 10 | 15121501 | |
| resistencia para Greca 800 Watt, juego completo | Modelo 6000, numero 4685, voltaje 110, capacidad 240 tintos, marca eureka.<br> | unidad | 2 | 39121311 | |
| resistencia para Greca 800 Watt, juego completo | Modelo 6000, numero 972, voltaje 110, capacidad 240, marca el mundo de las grecas<br> | unidad | 2 | 39121311 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Chupa Empaque Silicona Llave Dispensadora Greca Cafetera, para greca de 240 tintos |  | unidad | 10 | 31162800 | |
| Interruptor Control Switch Tres Calores Greca Cafetera de 240 tintos |  | unidad | 4 | 39122200 | |
| Placa Drywall 5/8" de 1,22mx2,44m | | unidad | 10 | 30161503 | |
| Cizalla corta pernos 18" | Herramienta manual de corte y rebaje, tipo cizalla, de alta resistencia y capacidad en el corte.<br>Material Metal<br>Industrial | unidad | 1 | 27111506 | |
| Plástico Negro grueso calibre 6 de 4m de ancho No reciclado | | Rollo | 1 | 13101900 | |
| Tela verde de protección para construcción ancho 2,10mx 100m 70gr/m² con aditivos contra los rayos UV | Telas plásticas fabricadas en polipropileno en tejido plano. En rollos de 2.1m x 100m con gramajes de 70gr/m2. Con aditivos contra los rayos UV | Rollo | 1 | 11162100 | |
| tejas de barro española | Teja de barro española recuperada de demoliciones curada, en perfectas condiciones | unidad | 200 | 30151512 | |
| Acido muriatico | Garrafones de 2 litros | Litro | 2 | 47131831 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sellador hidrofugo de piso 5gl | Sellador Hidrofugo de Piso 5Gal. Ideal para pisos en condiciones exteriores frías y contrastes térmicos de frio caliente con acumulación de humedad.<br>Producto para la protección de superficies horizontales contra la humedad y agentes externos que puedan afectar su calidad y apariencia tales como contaminación (moho), hongos y bacterias.<br>Presentación: Garrafa x 5 Gl<br>Color: Amarillo traslúcido<br>Consistencia: Líquido<br>Rendimiento / Consumo: 15 a 20 m2 por galón<br>Secado al Tacto: 10 a 30 minutos<br>Observaciones: Especiales Base Solvente.<br>Viene listo para usar, no requiere mezclas previas<br>• Previene la formación de hongos negros en las superficies tratadas<br>• No modifica el aspecto de la superficie tratada<br>• Otorga a la superficie tratada alta repelencia e impermeabilidad al agua líquida, pero no impide el paso de vapor de agua<br>• Es elaborado con materias primas de alta calidad<br>• Aplicado de acuerdo a las condiciones aquí estipuladas, protege las superficies tratadas por 10 años<br>• Tiene un alto grado de penetración.<br>recipiesnte color azul | unidad | 2 | 47131610 | |
| Hidrofugo de muros exteriores 5gl | SUPERFACHADA BASE AGUA es un hidrorepelente empleado para la protección de fachadas y muros fabricados con materiales porosos.<br>SUPERFACHADA BASE AGUA ayuda a la preservación de estructuras ante los efectos de degradación de agentes externos como contaminación, rayos UV, hongos y bacterias.<br>SUPERFACHADA BASE AGUA está compuesto de materiales que penetran los diferentes sustratos y no forman película<br>Recipiente de 5 galones color azul, texto color blanco | unidad | 2 | 31211700 | |
| Lija de agua 120 | | unidad | 20 | 27111918 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Lija de agua 150 | | unidad | 20 | 27111918 | |
| Lija de agua 180 | | unidad | 20 | 27111918 | |
| Lija de agua 220 | | unidad | 20 | 27111918 | |
| Lija de agua 360 | | unidad | 20 | 27111918 | |
| Lija de agua 280 | | unidad | 20 | 27111918 | |
| Flexometro 8m 1pg metalico (red line)master series | | unidad | 2 | 41111613 | |
| Espátula Flexible 3 Pulgadas | Tipo Espatulas<br>Características Espátula de material resistente, flexible y durable.<br>Medida 3 pulgadas<br>Material Acero<br>Color Negro con rojo | unidad | 12 | 60121200 | |
| Espátula Flexible 4 Pulgadas | Tipo Espatulas<br>Características Espátula de material resistente, flexible y durable.<br>Medida 4 pulgadas<br>Material Acero<br>Color Negro con rojo | unidad | 12 | 60121200 | |
| Llana Lisa 11 X 5 Pulgadas Mango de madera | Ancho: 12,4 cm<br>Largo: 28 cm | unidad | 2 | 27112202 | |
| Alicate pinza electricista 1/2" 215mm profesional, industrial | Alicate de gran peso para trabajo pesado ideal para apretar, aflojar o cortar metalico, 215mm<br>Mango aislante para electricistas,<br> | unidad | 6 | 27112100 | |
| Guante Puntos PVC, 2 caras | Paquete por 10 unidades<br>Descripción:<br>Soporte en polialgodón de alto grado de elasticidad.<br>Tejido plano por proceso ininterrumpido sin costuras.Puntos en PVC negro en las 2 caras para proporcionar un alto nivel de agarre.<br>Diseño ambidiestro para duplicar la vida del guante.<br>Excelente destreza y confort.<br>Diseño de puntos reforzados en la punta de los dedos y la comisura entre el indice y pulgar. Puño elástico. | paquete x 10 unid | 10 | 46181538 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tapabocas Kn 95 Con Válvula Termosellados Fabricados Nr N95 | • Tapabocas Mascarillas Tipo N95 de Fabricación Nacional.<br>• Producto de excelente calidad en empaque plástico individual, 100% Termosellado y con Válvula tipo N95 que permite la entrada de oxígeno y la salida de CO2.<br>• Diseñado para protección respiratoria contra partículas sólidas y líquidas, fabricado en tres capas de polipropileno (PP) termosellados.<br>• Polipropileno 100% lavable, reutilizable, hipoalergénico, NO TOXICO.<br>• con AJUSTE NASAL Y DOBLE elástico para ajustar a la cabeza.<br>COLORES BLANCO Y NEGRO.n<br> | unidad | 24 | 46181702 | |
| Cinta de papel para drywall 2" / 250 x 75 m | | unidad | 5 | 31201500 | |
| Omega 32 x 22 x 0.46mm 2.44m NTC 5680 | | unidad | 24 | 30102300 | |
| Cinta metálica 30 metros x 50 mm | Atributo Detalle<br>Tipo Cintas<br>Medidas 50 mm x 30 metros<br>Características Cinta de alta adhesión.<br>Material Papel con aluminio<br>Uso Para esquineros y juntas en placas de drywall<br>Color Beige | unidad | 2 | 31201500 | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Masilla acrilica para sellar, color blanco | Elastika es una masilla de elasticidad permanente que seca por evaporación formando un sello impermeable. Es un producto de gran adherencia y alta resistencia a la intemperie.<br>*Uso: Residencial Institucional<br>*Presentación: Tubo<br>*Contenido del producto: 300 ml<br>*Rendimiento: Consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique y la habilidad del aplicador para conservar la relación de aspecto del producto.<br>*Adherencia: Muy alta adherencia<br>*Garantía: Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.<br>*Resistencia: Resistencia a rayos UV Buena, Resistencia al fluir No se descuelga<br> | unidad | 10 | 31201605 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Masilla acrilica para sellar, color Gris | Elastika es una masilla de elasticidad permanente que seca por evaporación formando un sello impermeable. Es un producto de gran adherencia y alta resistencia a la intemperie.<br>*Uso: Residencial Institucional<br>*Presentación: Tubo<br>*Contenido del producto: 300 ml<br>*Rendimiento: Consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique y la habilidad del aplicador para conservar la relación de aspecto del producto.<br>*Adherencia: Muy alta adherencia<br>*Garantía: Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.<br>*Resistencia: Resistencia a rayos UV Buena, Resistencia al fluir No se descuelga<br> | unidad | 10 | 31201605 | |
| Espatula Profesional 6 " Mango Amarillo | Espatulas de 6"<br>Tipo:Kits para pintar<br>Color: Mango amarillo / Fleje<br>Garantía: 6 Meses<br>Ancho: 150 mm<br> | unidad | 2 | 60121234 | |
| Remachadora 200mm | Remachadora tipo industrial<br>Color: Gris<br>Mango con antideslizante<br> | unidad | 1 | 27112400 | |
| Abrazadera metalica tipo cremallera para manguera 1/2" | Paquete 50 unidades | unidad | 1 | 31162900 | |
| Abrazadera Metálica Tipo Cremallera Eco 3/4" 50 Unid | Paquete 50 unidades | unidad | 1 | 31162900 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Masilla para madera Porosil Abarco Oscuro 1/4 Galón x 1,3 Kilogramos | Color: Abarco oscuro<br>Base: Agua<br>Contenido: 1/4 galón<br>Material: Acrílico<br>Uso: Para resanar y estucar superficies en madera naturales o reconstruidas en interiores. | unidad | 2 | 31201605 | |
| Tintilla para madera color cedro 1/2 galón | Características: Tintilla de directa aplicación, rápido secado y color duradero y permanente.<br>Contenido: 1/2 galón<br>Uso: Para aplicar en maderas ó superficies selladas y lograr tonalidades de colores con fines decorativos | Galon | 1 | 31211705 | |
| Llave de Tubo 14 pulgadas | Alto: 33 cm<br>Material: Hierro<br>Ancho: 8 cm<br>Largo: 2 cm<br>Color: Rojo<br>Tipo de trabajo: Profesional<br>Características: ? Carcasa duradera de hierro fundido de alta resistencia. ? Construcción en vigueta doble "T" para brindar resistencia y durabilidad. ? El diseño resistente de la manija en forma de I soporta un par elevado. ? El diseño de mordaza de gancho flotante permite la función de trinquete. ? Mordaza de gancho duradera forjada para una larga vida útil Especificaciones técnicas: » Longitud total: 14 Pulg. » Apertura máxima: 2-3/4 pulg. » Capacidad de la mordaza: 2-2/ 5"/ 71,1 mm » Cuerpo de hierro nodular. » Mordaza forjada en acero Cromo Molibdeno. Incluye: (1) Llave De Tubo Recta 14" Herramienta manual para uso profesional, Garantia de por vida útil<br> | unidad | 1 | 27111723 | |
| Pinza para masa de 500Amp tipo Jackson Sweiss G1-112 | Tipo de trabajo profesionalAleación de cobre. Agarradera de palanca larga.<br>Longitud: 26 cm<br>Ancho: 4 cm<br>Alto: 10 cm<br> | | 1 | 27112100 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pegamento Pegante Adhesivo Sintesolda 10 Minuto | SINTESOLDA es un Adhesivo tipo soldadura de color transparente, viene dividido en 2, 1) es la RESINA que permite el pegado perfecto y 2) Es el endurecedor que esta hecho para curar de manera Rápida y Uniforme.<br>Muy utilizado para realizar reparaciones o en la industria general.<br>Unos Generales:<br>* Aislante Eléctrico.<br>* Para Relleno de Superficies.<br>* Recubrimiento.<br>* Pegamento<br>PROPIEDADES DE SINTESOLDA:<br>Color: Transparente<br>Tiempo de curado inicial: 10 MINUTOS<br>Tiempo de curado total: 3 HORAS Y MEDIA<br>Resistencia: Agua, alifáticos en Hidrocarburos, algunos ácidos, minerales y alcalinos.<br>Temperatura:: -50°C a 150°C<br>Solubilidad de Componentes: Acido acético, acetona, hidrocarburos aromáticos, acetato de butilo, acetato de etilo, cloroformo, metanol, etanol, MEK, MIBK y solventes clorados. | unidad | 6 | 31201600 | |
| Sintesolda Rápido Transparente Por 25 Ml | SinteSuelda rápida. • Endurece en 10 minutos Cura total en 3 horas y resiste la humedad. • De Color transparente dieléctrico y resiste altas y bajas temperaturas. • Utilizado en reparaciones, para pegar madera, metales, principalmente hierro, fundición, aceros inoxidables, aluminio y bronce, cemento, piedra, vidrio y algunos plásticos.PRECAUCION • Mantener fuera del alcance de los niños. • Utilizar solo en operaciones especificas del producto sin forzar. • Utilizar todos los elementos de protección necesario a la hora de operar.<br> | unidad | 6 | 31201600 | |
| Placa Fibrocemento 8mm 244x122cm 31.96kg aprox.para muros y cielo exterior (libre de Asbesto) | | unidad | 2 | 30131500 | |
| Placa Fibrocemento 6mm 244x122cm 26.61kg aprox. | | unidad | 2 | 30131500 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para cielo interior (libre de Asbesto) | | | | |
| Paral Base 6 2-1/2 x 1-1/4pg 0.38mm 2.44m Calibre 20 | | unidad | 6 | 30103600 |
| Canal Base 6 2-1/2 x 1pg 0.38mm 2.44m Calibre 20 | | unidad | 6 | 30103600 |
| Vigueta 38 x 19 x 0.40mm 2.44m calibre 20 | | unidad | 6 | 30103614 |
| Angulo 30 x 20 x 0.38mm 2.44m calibre 20 | | unidad | 6 | 30101500 |
| Acero de refuerzo de 3/8" X 6m de longitud | | unidad | 6 | 30103600 |
| Acero de refuerzo de 1/2" X 6m de longitud | | unidad | 6 | 30103600 |
| Malla electrosoldada D106 X 2.40*6m X rollo | | Rollo | 1 | 30103600 |
| Grafil 1/4" X 6m, para refuerzo en mamposteria cada dos hiladas | | unidad | 12 | 30103600 |
| Acople rapido para manguera de aire PVC de 3/8" | | unidad | 2 | 31163000 |

Dando cumplimiento a la DEFINICIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. Según el formato GA-FR-025 el proveedor deberá cumplir en estos casos especiales con lo siguiente:

1. En el caso de las luminarias, estas deben cumplir con:

Autonomía mínima de 25.000 horas o más.
Las luminarias deben cumplir con los requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) del Ministerio de Minas y Energía, en su capítulo III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.
El vendedor, distribuidor o proveedor está asociado a un programa post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los periféricos.
Luminarias con tecnología de punta que garantice mayor eficiencia energética y disminución de los impactos ambientales.
Bajo consumo energético. (rango de desempeño energético entre A y B)
Las luminarias deben contar con etiqueta RETIE, aplica a balastos eléctricos y electrónicos para uso en conjuntos eléctricos de luminarias con fuentes luminosas fluorescentes.
Certificado de garantía del producto.
Certificado RETILAP
Declaración del fabricante.

2. Para el caso de Pinturas a base de agua y aceite, solventes: el proveedor debe entregar Hoja de seguridad del producto.
3. Para el caso de productos químicos como: pinturas base agua y aceite, solventes, limpiadores PVC, pegamentos, lubricante, Insecticidas, herbicidas, matamalezas, abonos químicos y demás productos químicos no exceptuados dentro del Decreto 1496 de 2018, deberán contar con Ficha de Seguridad, bajo el Sistema Globalmente Armonizado de acuerdo a lo establecido en dicho decreto y esta debe tener una vigencia inferior a 5 años.

4. Para el caso específico de Insecticidas, herbicidas, plaguicidas y demás productos para fumigación, Los productos utilizados deben contar con registro sanitario, No deben contener ingredientes clasificados como cancerígenos, según las normas que le apliquen., No debe estar en los Niveles de toxicidad I y II artículo 14 del Decreto 1843 de 1991, deben tener grado de toxicidad III o IV.
5. Para la Arena, triturado: Licencia o permiso ambiental, licencia de explotación o minero.
6. Los horarios de entrega deberán ser coordinados con el supervisor designado y serán en horarios hábiles concertados con la institución.

Para el caso de equipos especiales, deben traer el respectivo certificado de autenticidad de la marca (No se aceptan imitaciones, ni equipos remanufacturados ni homologaciones). El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los equipos a suministrar, cuando el contrato este adjudicado.

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona natural o jurídica con experiencia en suministro de insumos eléctricos, hidrosanitarios y ferretería, con experiencia no menor a un año a partir de la constitución de la empresa y registro en cámara de comercio.

Durante el tiempo que dure la pandemia por COVID 19, El contratista deberá acogerse a las medidas de higiene y seguridad establecidas por la institución; así como garantizar el cumplimiento de los protocolos propios acogidos por la empresa acorde a la normatividad vigente.

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]

# ANEXO 6 – FICHA TÉCNICA

## 6D – LOTE 4

**LOTE #4 EQUIPOS**

| DESCRIPCION | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|---|
| Pistola para Pintar 1000 Cm3 + Kit de accesorios | Tipo: Pistola para pintar<br>Características<br>Pistola de alto rendimiento con boquilla de 1,8 mm que cubre un área de pintado de 260 a 290 mm, con vaso metálico.<br>Contenido: 1000 cc<br>Material: Aluminio<br>Uso: Ideal para pintar en industria automotriz, ebanistería y marquetería<br>Recomendaciones: Ésta pistola no debe utilizarse para pulverizar materiales inflamables, al trabajar en recintos cerrados asegurarse de que haya suficiente aireación, no permitir que los niños manipulen el equipo<br>Preparación de la superficie<br>La superficie debe estar libre de partículas sueltas, aceite, grasa ó cualquier otro tipo de suciedad<br>Color: Plata<br> | Unidad | 1 | 31211908 |
| Aerógrafo de gravedad 350 cc | Tipo: Aerógrafos<br>Características: Aerógrafo de gravedad, amplio abanico, gran precisión ideal en industria automotriz, ebanistería y marquetería, garantiza un trabajo profesional.<br>Capacidad: 350 cc<br>Material: Aluminio<br>Uso: Para pintar superficies<br>Beneficio: Permite acabados perfectos<br>Color: Plata<br> | Unidad | 1 | 60121253 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Compresor de taller Industrial D55168 225 PSI 15 Galones 120 Voltios electrico portátil | Color amarillo con texto negro<br>Compresor vertical<br>Número de parte D55168<br>Peso del producto 120 libras<br>Dimensiones del producto 24.5 x 20 x 44.75 pulgadas<br>Número de modelo del producto D55168<br>Is Discontinued By Manufacturer Sí<br>Tamaño 15<br>Estilo Talla portable<br>Fuente de energía Con cable eléctrico<br>Voltaje 120 Voltios<br>Cantidad de paquetes de artículos 1<br>Capacidad de flujo de aire 5.4 Pies cúbicos por minuto por vatio<br>Nivel de sonido 78 dB<br>Componentes incluidos Hardware-Tuercas y Pernos-Sets, Cierres y ganchos, Hardware<br>Descripción de garantía 1 año de garantia Descripcion del producto<br>5.0 SCFM a 90 PSI permite tiempos de recuperación rápida del compresor<br>Nivel de ruido operativo de 78 dBA (probado según ISO3744) para un entorno de trabajo más silencioso<br>La tecnología de alta presión eficiente Ehp ofrece tiempos de funcionamiento excepcionales de herramientas de aire<br>Bomba sin aceite y sin mantenimiento para un uso cómodo; el motor eficiente de alta presión permite que el compresor funcione con un cable de extensión (calibre 12 o más pesado, 49.2 ft o menos) debido a los requisitos consistentes de amperaje del compresor<br>Dimensiones: 24.5 pulgadas de largo x 22 pulgadas de ancho x 44.75 pulgadas de alto<br>Peso del artículo: 120 libras<br> | Unidad | 1 | 40151600 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pulidora inalambrica 4 ½ pulg GWS 18V Li 2Bat 4Ah + Maletín | Pulidora inalambrica 4 ½pulg GWS 18V Li 2Bat 4Ah Maletín<br>Descripción<br>La Mini Pulidora Angular a Batería de 4 ½" Bosch GWS 18V-LI, 18V, con 2 Baterías con amperaje de 4,0Ah, ofrece alta velocidad para corte y la mayor tasa de remoción de material por carga: realiza hasta 120 cortes en tubos de cobre ó 60 cortes en tubos de acero por carga de batería.. Además de esto, viene con 02 Baterías de 4,0Ah con carcasa de última generación que direcciona el calor hacia fuera de la batería evitando sobrecalentamiento y también protección electrónica de las células para mayor vida útil de la batería (ECP). Para mayor durabilidad de la herramienta, tiene protección electrónica que evita la quema del motor (EMP). Herramienta es 100% compatible con todas las baterías y cargadores 18V Bosch.<br>Especificaciones<br>- Voltaje: 18V<br>- Capacidad: 4.0 Ah<br>- 0 - 10.000 rpm<br>- Diámetro de disco: 4 1/2" (125mm)<br>- Eje: M 14<br>- Profundidad de corte: 30mm<br>- Peso: 2.2 Kg<br>- Dimensiones: 10,2x14,2x32<br>Incluye<br>1 minipulidora GWS 18 V-LI, 1 manual de instrucciones para GWS 18 V-LI, 1 manual de instrucciones para cargador AL 1860 CV, Llave de pernos, 1 cargador AL 1860 CV de 30, 2 baterías 18V 4.0 Ah, maletín L-BOXX.<br>Aplicaciones<br>- Industrias Metalmecánicas<br>- Corte y desbaste en todo tipo de metales<br>- Velocidad para corte y la mayor tasa de remoción de material por carga.<br>Color Azul con negro, pestañas de la caja y texto color rojo<br> | Unidad | 1 | 23241411 | |

Dando cumplimiento a la DEFINICIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. Según el formato GA-FR-025 el proveedor deberá cumplir en estos casos especiales con lo siguiente:

1. En el caso de las luminarias, estas deben cumplir con:

Autonomía mínima de 25.000 horas o más.

Las luminarias deben cumplir con los requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) del Ministerio de Minas y Energía, en su capítulo III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.
El vendedor, distribuidor o proveedor está asociado a un programa post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los periféricos.
Luminarias con tecnología de punta que garantice mayor eficiencia energética y disminución de los impactos ambientales.
Bajo consumo energético. (rango de desempeño energético entre A y B)
Las luminarias deben contar con etiqueta RETIE, aplica a balastos eléctricos y electrónicos para uso en conjuntos eléctricos de luminarias con fuentes luminosas fluorescentes.
Certificado de garantía del producto.
Certificado RETILAP
Declaración del fabricante.

2. Para el caso de Pinturas a base de agua y aceite, solventes: el proveedor debe entregar Hoja de seguridad del producto.
3. Para el caso de productos químicos como: pinturas base agua y aceite, solventes, limpiadores PVC, pegamentos, lubricante, Insecticidas, herbicidas, matamalezas, abonos químicos y demás productos químicos no exceptuados dentro del Decreto 1496 de 2018, deberán contar con Ficha de Seguridad, bajo el Sistema Globalmente Armonizado de acuerdo a lo establecido en dicho decreto y esta debe tener una vigencia inferior a 5 años.
4. Para el caso específico de Insecticidas, herbicidas, plaguicidas y demás productos para fumigación, Los productos utilizados deben contar con registro sanitario, No deben contener ingredientes clasificados como cancerígenos, según las normas que le apliquen., No debe estar en los Niveles de toxicidad I y II artículo 14 del Decreto 1843 de 1991, deben tener grado de toxicidad III o IV.
5. Para la Arena, triturado: Licencia o permiso ambiental, licencia de explotación o minero.
6. Los horarios de entrega deberán ser coordinados con el supervisor designado y serán en horarios hábiles concertados con la institución.

Para el caso de equipos especiales, deben traer el respectivo certificado de autenticidad de la marca (No se aceptan imitaciones, ni equipos remanufacturados ni homologaciones). El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los equipos a suministrar, cuando el contrato este adjudicado.

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona natural o jurídica con experiencia en suministro de insumos eléctricos, hidrosanitarios y ferretería, con experiencia no menor a un año a partir de la constitución de la empresa y registro en cámara de comercio.

Durante el tiempo que dure la pandemia por COVID 19, El contratista deberá acogerse a las medidas de higiene y seguridad establecidas por la institución; así como garantizar el cumplimiento de los protocolos propios acogidos por la empresa acorde a la normatividad vigente.

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente personal natural].
Nombre: [Insertar Información]
Cargo: [Insertar Información]